

INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE)

CUENTA PÚBLICA 2014



Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Contenido

I. Título de la Auditoría.....	5
II. Criterios de Selección.....	5
III. Objetivo.....	5
IV. Alcance.....	5
V. Áreas Revisadas.....	5
VI. Procedimientos de Auditoría Aplicados.....	5
VII. Observaciones, Comentarios de los Auditados y Acciones Promovidas.....	8
De la Auditoría Financiera:.....	8
Resultado Núm. 1 Recomendación Núm. 1	8
Resultado Núm. 1 Observación Núm. 2.AGF.14.EE.09	8
Resultado Núm. 2 Observación Núm. 1.AGF.14.EE.09	9
Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2.AGF.14.EE.09	10
Resultado Núm. 3 Sin Observaciones.....	16
Resultado Núm. 4 Sin Observaciones.....	16
Resultado Núm. 5 Sin Observaciones.....	16
Resultado Núm. 7 Sin Observaciones.....	17
Resultado Núm. 8 Sin Observaciones.....	17
Resultado Núm. 9 Sin Observaciones.....	17
Resultado Núm. 10 Observación Núm. 1.AGF.14.EE.09	17
Resultado Núm. 11 Observación Núm. 1.AGF.14.EE.09	88
Resultado Núm. 11 Observación Núm. 2.AGF.14.EE.09	131
De la Auditoría de Evaluación del Desempeño:.....	133
Resultado Núm. 2 Recomendación Núm. 1	133
Resultado Núm. 4 Sin Observaciones.....	134
Resultado Núm. 5 Sin Observaciones.....	134
Resultado Núm. 6 Recomendación Núm. 1	135
Resultado Núm. 7 Observación Núm. 1.AED.14.EE.09	135
Resultado Núm. 9 Sin Observaciones.....	137
Resultado Núm. 10 Sin Observaciones.....	138
Resultado Núm. 12 Recomendación Núm. 1	138
VIII. Cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás Ordenamientos Legales.....	139
IX. Impacto de las Irregularidades detectadas.....	140
X. Resumen de las Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas.	140
XI. Dictamen de la Auditoría.	141

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

I. Título de la Auditoría.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)
14-EE.09-AGF-AED

II. Criterios de Selección.

Manteniendo el equilibrio e imparcialidad en lo que concierne a la atribución de la función Fiscalizadora, el Órgano de Fiscalización Superior ha decidido que se audite la cuenta pública del ente mencionado ya que no se ha auditado recientemente, con esto, se deja de manifiesto que se trabaja en pro de la transparencia y rendición de cuentas de todas las Instituciones que ejercen recursos públicos.

III. Objetivo.

Auditar la Cuenta Pública del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); correspondiente al ejercicio fiscal 2014, de conformidad con la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables, a efecto de comprobar la adecuada administración, manejo, aplicación, comprobación y justificación de los recursos públicos; verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los programas mediante la estimación o cálculo de los resultados obtenidos en términos cualitativos o cuantitativos o ambos.

IV. Alcance.

Auditoría Financiera	
	Por Gasto Ejercido
Universo	3,153,926.68
Muestra	2,887,345.36
Alcance	91.5 %

Auditoría de Evaluación del Desempeño

Se realizó el análisis sobre las cifras totales del ingreso y gasto reportadas en informes financieros de cuenta pública y cierres de ejercicio.

V. Áreas Revisadas.

Las áreas revisadas durante la fiscalización fueron Departamento Administrativo y Área de Órtesis y Prótesis.

VI. Procedimientos de Auditoría Aplicados.

En Materia de Auditoría Financiera:

1. Verificar que los controles internos existentes permitan el desarrollo eficiente de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna; el cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de los objetivos.

2. Comprobar que el ejercicio del presupuesto se ajustó a los montos aprobados, que se toma como base del control presupuestal; y que las ampliaciones y modificaciones presupuestales fueron aprobadas por las instancias competentes.
3. Verificar que el saldo de las cuentas corresponden a la naturaleza de las mismas, la correcta revelación de saldos en estados financieros y auxiliares contables, que las operaciones fueron registradas de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y que los derechos y obligaciones se encuentren documentados conforme a la normativa y lineamientos aplicables.
4. Verificar la existencia de lineamientos para el manejo de fondos fijos, que se encuentren registrados contablemente, debidamente documentados y que se aplicaron de conformidad a la normativa existente; asimismo, que al cierre del ejercicio se haya realizado su recuperación.
5. Verificar que las cuentas bancarias estén a nombre del sujeto fiscalizado, que el total de operaciones de la cuenta se registran contablemente, se realizan conciliaciones bancarias de manera periódica, que se tienen identificados los rendimientos financieros.
6. Verificar que los recursos otorgados a favor de deudores se registren contablemente, se documenta su entrega, se encuentran debidamente documentados para su cobro y se recuperen en el plazo establecido para ello.
7. Verificar que todo registro de un pasivo corresponda a obligaciones reales de la institución; que recibidos el bien o servicio se cumple con el finiquito correspondiente, se amortizan los anticipos otorgados; asimismo, que las retenciones realizadas por diferentes conceptos se enteran a quien corresponda en tiempo y forma establecidos en la normativa aplicable.
8. Verificar que los ingresos por remesas recibidas, se ajustan a los montos aprobados para el ejercicio vigente, que se depositen oportunamente y se registren de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Marco conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
9. Verificar que los distintos conceptos de cobro, se ajustan a los montos y tarifas aprobadas para el ejercicio vigente, que se depositen oportunamente y se registren de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Marco conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; que los procesos de descuento y/o condonación se ajusten a las disposiciones normativas aplicables.
10. Comprobar que los gastos realizados se registren contable y presupuestalmente, atendiendo lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; que el registro se apegue a los catálogos y clasificadores aprobados, que se encuentran debidamente justificados y comprobados en cumplimiento de la Ley, lineamientos y disposiciones emitidas al rubro; que los recursos por apoyos, subsidios y/o donativos, se otorguen atendiendo lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto y los anexos de distribución.

11. Verificar que la contratación de servicios personales se ajustó a la disponibilidad y plazas presupuestales aprobadas, que las remuneraciones se ajustaron a los tabuladores aprobados, que se cubren las aportaciones de seguridad social, el cumplimiento de pago de conceptos contemplados en convenios laborales, que la relación y compromisos laborales se apegó a las disposiciones legales aplicables en la materia, que existe la debida justificación y comprobación del gasto y que el registro contable se realiza en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Marco conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

En Materia de Auditoría de Evaluación del Desempeño:

1. Analizar el control interno, a través de la aplicación de la herramienta administrativa para conocer el comportamiento de la gestión pública del Sujeto Fiscalizado.
2. Verificar que el ente implementó de manera oficial a través de leyes, normas y manuales el cumplimiento de su propósito, atribuciones, deberes, funciones y servicios.
3. Verificar la planeación institucional del Sujeto Fiscalizado, que contenga la vinculación de los objetivos o estrategias con los programas establecidos en el presupuesto de egresos y con el programa operativo anual.
4. Verificar que la estructura organizacional corresponda a los objetivos y propósitos del Sujeto fiscalizado establecidos en su normativa.
5. Verificar el cumplimiento de las actividades que realiza el personal del Sujeto fiscalizado establecidas en el Manual de Procedimientos y/o Funciones.
6. Evaluar el desempeño financiero del Ente, identificando la eficacia, eficiencia y congruencia en la consecución de sus objetivos.
7. Analizar las finanzas públicas verificando el equilibrio en la determinación del origen y destino de los recursos ejercidos.
8. Verificar si el Sujeto Fiscalizado elaboró su presupuesto anual con base a resultados.
9. Analizar la pertinencia de los indicadores establecidos para los programas presupuestales.
10. Determinar la cobertura y destino de los servicios que ofrecen los programas.
11. Verificar el cumplimiento de la normatividad y/o reglas de operación con los servicios y/o programas que ejecuta Sujeto Fiscalizado.
12. Medir el impacto social y la percepción de la población objetivo, determinando el nivel de satisfacción que ofrecen los servicios prestados en los programas o por el Sujeto Fiscalizado.

VII. Observaciones, Comentarios de los Auditados y Acciones Promovidas

De la Auditoría Financiera:

Resultado Núm. 1 Recomendación Núm. 1

Derivado de que se detectaron servidores públicos que ostentaron sus funciones durante el ejercicio 2014, con cargos distintos a los nombramientos que les fueron emitidos.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, con fundamento en los artículos 121, apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 50, fracción IV, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, recomienda al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); que en lo sucesivo en toda la documentación que se elabore, se especifique el nombre del cargo de los servidores públicos, de acuerdo al nombramiento respectivo.

Resultado Núm. 1 Observación Núm. 2.AGF.14.EE.09

Se observa que en los informes de Avances de Gestión Financiera del ejercicio 2014, presentados por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se omitió presentar el avance del cumplimiento de los programas con base en indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2014.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 33, apartado B, fracción II de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; en relación con lo previsto en el 12, fracción IX de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit.

Se establece como presuntos responsables a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Febrero de 2014 al 31 de Mayo de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; jefa del departamento administrativo del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 30 de Junio de 2014; jefa del departamento administrativo del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); con fundamento en los artículos 2 y 54, fracciones I, II, V, XXVIII y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

“En respuesta a esta observación le hacemos de su conocimiento que si se cuenta con una Matriz de Indicadores PBR la cual tuvo su última revisión para el 3er. Informe de gobierno. Cabe mencionar que a solicitud de la institución encargada de elaborar dicho informe se plasmó una proyección al cierre del año, por lo que en la cuenta pública se enviaba la estructura programática de cada una de las áreas del Centro de acuerdo a los lineamientos y normativas establecidas por el Sistema Nacional DIF.

➤ *Se anexa reporte de avances de la matriz de indicadores para resultados (MIR) 2014”.*

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que en los informes de avances de gestión financiera no presentaron en tiempo y forma el avance de cumplimiento de los programas con base a indicadores aprobados en su presupuesto.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Febrero de 2014 al 31 de Mayo de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; jefa del departamento administrativo del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 30 de Junio de 2014; jefa del departamento administrativo del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Resultado Núm. 2 Observación Núm. 1.AGF.14.EE.09

De la revisión efectuada de la publicación de los Anexos del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2014; de las Dependencias, Entidades y Organismos Autónomos del Estado de Nayarit conforme al artículo 37; en lo relativo al presupuesto del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se determinó que existe una diferencia de \$24,500.00 (veinticuatro mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), debido a que la suma del monto autorizado por cada partida es de \$2,869,025.95 (dos millones ochocientos sesenta y nueve mil veinticinco pesos 95/100 moneda nacional) y el total de gastos plasmado como autorizado es de \$2,893,525.95 (dos millones ochocientos noventa y tres mil quinientos veinticinco pesos 95/100 moneda nacional).

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 39, fracción I, del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal 2014; 7 y 10, de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit.

Se establece como presunto responsable a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); con fundamento en los artículos 2 y 54, fracciones II, XXVI, XXVIII y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

“Al respecto le comentamos que el presupuesto de 2014 que se nos autorizó y se publicó en el periódico oficial de gobierno del Estado el día 25 de Diciembre del 2013 es por la cantidad de \$2’869,025.95 (dos millones ochocientos sesenta y nueve mil veinticinco pesos 95/100 M.N.) que es la misma cantidad que nosotros consideramos según el concentrado del presupuesto calendarizado

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

mensual y la sumatoria del presupuesto analítico, que como se refleja, también es por la cantidad de \$2'869,025.95 (dos millones ochocientos sesenta y nueve mil veinticinco pesos 95/100 M.N.).

La diferencia por \$24,500.00 (veinticuatro mil quinientos pesos 00/100M.N.) que Ustedes señalan y específicamente en la partida 38201 "gastos de orden social y cultural" no está considerada en el importe total del presupuesto autorizado, aceptando que fue un error involuntario de nuestra parte en la fórmula utilizada, pero que no modifica el importe del presupuesto autorizado ni estamos causando ningún perjuicio al erario público.

- *Se anexa copia del presupuesto autorizado y de la publicación del mismo en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de fecha 25 de diciembre de 2013".*

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que los argumentos presentados no desvirtúan lo observado, ya que la suma autorizada en su presupuesto es incorrecta y al no haberse considerado en la suma el importe asignado a la partida 38201 Gastos de Orden Social y Cultural por \$24,500.00 (veinticuatro mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), se excedió en misma cantidad el monto total del presupuesto autorizado y por consiguiente el ejercicio del mismo.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presunto responsable a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2.AGF.14.EE.09

Del análisis practicado al control presupuestal y a las pólizas presupuestales mediante las cuales se efectuaron las modificaciones al presupuesto del ejercicio 2014, del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se observó que se realizaron ampliaciones y reducciones compensadas entre partidas presupuestales por un importe de \$778,276.78 (setecientos setenta y ocho mil doscientos setenta y seis pesos 78/100 moneda nacional); sin contar con la autorización previa de la junta de gobierno, tal como a continuación se detallan:

CENTRO DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL.
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS SIN CONTAR CON AUTORIZACIÓN PREVIA
CUENTA PÚBLICA 2014.

Póliza Presupuestal	Fecha	Ampliación Importe \$	Reducción Importe \$	Fecha Autorizada por la Junta de Gobierno
P00008	17/01/2014	7,000.00	7,000.00	03/04/2014
P00009	23/01/2014	1,680.83	1,680.83	03/04/2014
P00010	23/01/2014	291.99	291.99	03/04/2014
P00011	23/01/2014	21.77	21.77	03/04/2014
P00012	23/01/2014	335.92	335.92	03/04/2014
P00013	23/01/2014	1,856.00	1,856.00	03/04/2014
P00014	23/01/2014	55.00	55.00	03/04/2014
P00020	31/01/2014	2,409.18	2,409.18	03/04/2014

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza Presupuestal	Fecha	Ampliación Importe \$	Reducción Importe \$	Fecha Autorizada por la Junta de Gobierno
P00021	31/01/2014	200.00	200.00	03/04/2014
P00022	31/01/2014	1,020.00	1,020.00	03/04/2014
P00025	31/01/2014	260.00	260.00	03/04/2014
P00026	31/01/2014	3,037.38	3,037.38	03/04/2014
P00029	31/01/2014	260.00	260.00	03/04/2014
P00030	31/01/2014	337.00	337.00	03/04/2014
P00031	31/01/2014	337.00	337.00	03/04/2014
P00032	31/01/2014	4,500.00	4,500.00	03/04/2014
P00034	31/01/2014	3,427.82	3,427.82	03/04/2014
P00035	31/01/2014	7,781.91	7,781.91	03/04/2014
P00037	06/02/2014	1,800.00	1,800.00	03/04/2014
P00039	06/02/2014	202.16	202.16	03/04/2014
P00040	11/02/2014	468.01	468.01	03/04/2014
P00041	11/02/2014	85.90	85.90	03/04/2014
P00042	11/02/2014	200.00	200.00	03/04/2014
P00043	11/02/2014	2,240.00	2,240.00	03/04/2014
P00044	11/02/2014	2,399.00	2,399.00	03/04/2014
P00045	11/02/2014	450.00	450.00	03/04/2014
P00049	24/02/2014	597.40	597.40	03/04/2014
P00050	24/02/2014	6,140.00	6,140.00	03/04/2014
P00051	24/02/2014	850.00	850.00	03/04/2014
P00052	24/02/2014	12,000.00	12,000.00	03/04/2014
P00053	24/02/2014	1,900.00	1,900.00	03/04/2014
P00054	24/02/2014	3,800.00	3,800.00	03/04/2014
P00055	24/02/2014	3,900.00	3,900.00	03/04/2014
P00058	24/02/2014	600.00	600.00	03/04/2014
P00059	24/02/2014	3,800.00	3,800.00	03/04/2014
P00060	24/02/2014	3,800.00	3,800.00	03/04/2014
P00063	11/02/2014	2,493.61	2,493.61	03/04/2014
P00067	03/03/2014	32,818.28	32,818.28	03/04/2014
P00070	12/03/2014	36,145.60	36,145.60	03/04/2014
P00073	18/03/2014	5,719.58	5,719.58	03/04/2014
P00076	22/03/2014	9,141.74	9,141.74	03/04/2014
P00077	25/03/2014	28,875.29	28,875.29	03/04/2014
P00082	31/03/2014	690.92	690.92	03/04/2014
P00095	01/04/2014	1,508.00	1,508.00	15/07/2014
P00097	04/04/2014	535.75	535.75	15/07/2014
P00100	04/04/2014	625.72	625.72	15/07/2014
P00107	04/04/2014	2,582.50	2,582.50	15/07/2014
P00113	01/04/2014	5,502.01	5,502.01	15/07/2014
P00120	01/04/2014	4,288.00	4,288.00	15/07/2014
P00121	01/04/2014	686.08	686.08	15/07/2014
P00122	01/04/2014	4,357.90	4,357.90	15/07/2014
P00123	01/04/2014	4,777.01	4,777.01	15/07/2014
P00131	01/04/2014	751.68	751.68	15/07/2014
P00133	01/04/2014	372.46	372.46	15/07/2014
P00135	29/04/2014	30,818.23	30,818.23	15/07/2014
P00141	29/04/2014	350.01	350.01	15/07/2014
P00142	29/04/2014	278.01	278.01	15/07/2014
P00143	29/04/2014	1,150.00	1,150.00	15/07/2014
P00144	29/04/2014	150.02	150.02	15/07/2014
P00145	29/04/2014	50.00	50.00	15/07/2014
P00146	29/04/2014	556.00	556.00	15/07/2014
P00147	29/04/2014	541.50	541.50	15/07/2014

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza Presupuestal	Fecha	Ampliación Importe \$	Reducción Importe \$	Fecha Autorizada por la Junta de Gobierno
P00150	30/04/2014	5,805.00	5,805.00	15/07/2014
P00151	30/04/2014	3,600.00	3,600.00	15/07/2014
P00152	30/04/2014	2,660.64	2,660.64	15/07/2014
P00153	30/04/2014	3,181.33	3,181.33	15/07/2014
P00220	10/04/2014	5,730.40	5,730.40	15/07/2014
P00243	06/05/2014	400.02	400.02	15/07/2014
P00244	06/05/2014	100.00	100.00	15/07/2014
P00249	06/05/2014	1,921.91	1,921.91	15/07/2014
P00250	06/05/2014	100.00	100.00	15/07/2014
P00253	01/05/2014	187.40	187.40	15/07/2014
P00254	06/05/2014	286.50	286.50	15/07/2014
P00263	06/05/2014	864.20	864.20	15/07/2014
P00264	06/05/2014	3,902.24	3,902.24	15/07/2014
P00265	06/05/2014	1,423.32	1,423.32	15/07/2014
P00266	06/05/2014	2,236.48	2,236.48	15/07/2014
P00269	06/05/2014	6,403.20	6,403.20	15/07/2014
P00278	13/05/2014	2,755.41	2,755.41	15/07/2014
P00279	13/05/2014	943.90	943.90	15/07/2014
P00280	13/05/2014	546.60	546.60	15/07/2014
P00285	14/05/2014	3,650.00	3,650.00	15/07/2014
P00286	14/05/2014	6,500.00	6,500.00	15/07/2014
P00287	14/05/2014	1,000.00	1,000.00	15/07/2014
P00298	20/05/2014	1,584.64	1,584.64	15/07/2014
P00301	30/05/2014	9,604.80	9,604.80	15/07/2014
P00302	30/05/2014	9,604.80	9,604.80	15/07/2014
P00327	30/05/2014	3,094.88	3,094.88	15/07/2014
P00328	30/05/2014	100.00	100.00	15/07/2014
P00329	30/05/2014	3,094.88	3,094.88	15/07/2014
P00334	28/05/2014	146.89	146.89	15/07/2014
P00335	28/05/2014	0.11	0.11	15/07/2014
P00336	28/05/2014	500.00	500.00	15/07/2014
P00337	28/05/2014	10.00	10.00	15/07/2014
P00345	30/05/2014	3,777.08	3,777.08	15/07/2014
P00346	30/05/2014	270.00	270.00	15/07/2014
P00347	30/05/2014	690.68	690.68	15/07/2014
P00401	03/06/2014	1,750.00	1,750.00	15/07/2014
P00404	03/06/2014	4,520.00	4,520.00	15/07/2014
P00407	03/06/2014	6,510.00	6,510.00	15/07/2014
P00413	04/06/2014	3,760.00	3,760.00	15/07/2014
P00416	04/06/2014	220.00	220.00	15/07/2014
P00419	04/06/2014	2,970.00	2,970.00	15/07/2014
P00422	06/06/2014	6,030.00	6,030.00	15/07/2014
P00424	06/06/2014	3,660.00	3,660.00	15/07/2014
P00429	13/06/2014	300.00	300.00	15/07/2014
P00430	13/06/2014	2,310.00	2,310.00	15/07/2014
P00445	20/06/2014	6,260.00	6,260.00	15/07/2014
P00446	20/06/2014	1,000.00	1,000.00	15/07/2014
P00451	20/06/2014	1,080.00	1,080.00	15/07/2014
P00454	20/06/2014	2,700.00	2,700.00	15/07/2014
P00455	20/06/2014	100.00	100.00	15/07/2014
P00458	20/06/2014	150.00	150.00	15/07/2014
P00459	20/06/2014	1,000.00	1,000.00	15/07/2014
P00476	30/06/2014	140.00	140.00	15/07/2014

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza Presupuestal	Fecha	Ampliación Importe \$	Reducción Importe \$	Fecha Autorizada por la Junta de Gobierno
P00477	30/06/2014	2,340.00	2,340.00	15/07/2014
P00478	30/06/2014	90.00	90.00	15/07/2014
P00479	30/06/2014	200.00	200.00	15/07/2014
P00504	30/06/2014	1,020.00	1,020.00	15/07/2014
P00505	30/06/2014	1,020.00	1,020.00	15/07/2014
P00506	30/06/2014	1,800.00	1,800.00	15/07/2014
P00507	30/06/2014	2,700.00	2,700.00	15/07/2014
P00508	30/06/2014	775.46	775.46	15/07/2014
P00509	30/06/2014	30,818.23	30,818.23	15/07/2014
P00510	30/06/2014	88.03	88.03	15/07/2014
P00511	30/06/2014	974.20	974.20	15/07/2014
P00512	30/06/2014	131.99	131.99	15/07/2014
P00513	30/06/2014	87.77	87.77	15/07/2014
P00514	30/06/2014	143.00	143.00	15/07/2014
P00515	30/06/2014	248.01	248.01	15/07/2014
P00516	30/06/2014	26.90	26.90	15/07/2014
P00517	30/06/2014	76.19	76.19	15/07/2014
P00518	30/06/2014	7,100.00	7,100.00	15/07/2014
P00519	30/06/2014	143.00	143.00	15/07/2014
P00520	30/06/2014	76.19	76.19	15/07/2014
P00521	30/06/2014	6,500.00	6,500.00	15/07/2014
P00522	30/06/2014	70.02	70.02	15/07/2014
P00523	30/06/2014	7,941.98	7,941.98	15/07/2014
P00524	30/06/2014	4,500.00	4,500.00	15/07/2014
P00529	30/06/2014	7,941.98	7,941.98	15/07/2014
P00537	14/07/2014	2,150.00	2,150.00	15/07/2014
P00546	08/07/2014	1,120.00	1,120.00	15/07/2014
P00781	17/09/2014	8,600.00	8,600.00	15/10/2014
P00784	17/09/2014	900.00	900.00	15/10/2014
P00785	17/09/2014	650.00	650.00	15/10/2014
P00786	17/09/2014	5,100.00	5,100.00	15/10/2014
P00787	17/09/2014	7,100.00	7,100.00	15/10/2014
P00790	17/09/2014	4,200.00	4,200.00	15/10/2014
P00808	22/09/2014	350.00	350.00	15/10/2014
P00813	26/09/2014	2,000.00	2,000.00	15/10/2014
P00833	30/09/2014	300.00	300.00	15/10/2014
P00834	30/09/2014	950.00	950.00	15/10/2014
P00835	30/09/2014	220.00	220.00	15/10/2014
P00837	30/09/2014	1,350.00	1,350.00	15/10/2014
P00841	30/09/2014	2,800.00	2,800.00	15/10/2014
P00851	31/07/2014	276.00	276.00	15/10/2014
P00852	30/09/2014	1,556.38	1,556.38	15/10/2014
P00853	30/09/2014	4,530.00	4,530.00	15/10/2014
P00854	30/09/2014	3,220.00	3,220.00	15/10/2014
P00855	30/09/2014	9,500.00	9,500.00	15/10/2014
P00856	30/09/2014	6,111.11	6,111.11	15/10/2014
P00857	30/09/2014	3,220.00	3,220.00	15/10/2014
P00858	30/09/2014	110.59	110.59	15/10/2014
P00859	30/09/2014	1,261.92	1,261.92	15/10/2014
P00873	10/10/2014	4,100.00	4,100.00	31/12/2014
P00874	10/10/2014	6,800.00	6,800.00	31/12/2014
P00875	10/10/2014	1,100.00	1,100.00	31/12/2014
P00876	10/10/2014	1,100.00	1,100.00	31/12/2014
P00879	10/10/2014	3,800.00	3,800.00	31/12/2014

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza Presupuestal	Fecha	Ampliación Importe \$	Reducción Importe \$	Fecha Autorizada por la Junta de Gobierno
P00890	15/10/2014	3,900.00	3,900.00	31/12/2014
P00898	17/10/2014	1,800.00	1,800.00	31/12/2014
P00899	17/10/2014	700.00	700.00	31/12/2014
P00900	17/10/2014	500.00	500.00	31/12/2014
P00901	17/10/2014	600.00	600.00	31/12/2014
P00902	13/10/2014	4,200.00	4,200.00	31/12/2014
P00910	22/10/2014	6,000.00	6,000.00	31/12/2014
P00921	30/10/2014	450.00	450.00	31/12/2014
P00922	30/10/2014	1,500.00	1,500.00	31/12/2014
P00923	30/10/2014	1,000.00	1,000.00	31/12/2014
P00924	30/10/2014	500.00	500.00	31/12/2014
P00925	30/10/2014	6,000.00	6,000.00	31/12/2014
P00930	31/10/2014	1,400.00	1,400.00	31/12/2014
P00931	31/10/2014	5,500.00	5,500.00	31/12/2014
P00935	31/10/2014	5,400.00	5,400.00	31/12/2014
P00939	31/10/2014	4,800.00	4,800.00	31/12/2014
P00943	31/10/2014	1,600.00	1,600.00	31/12/2014
P00947	31/10/2014	2,700.00	2,700.00	31/12/2014
P00951	31/10/2014	900.00	900.00	31/12/2014
P00952	31/10/2014	2,500.00	2,500.00	31/12/2014
P00965	31/10/2014	4,400.00	4,400.00	31/12/2014
P00969	31/10/2014	900.00	900.00	31/12/2014
P00973	01/11/2014	2,300.00	2,300.00	31/12/2014
P00996	12/11/2014	7,800.00	7,800.00	31/12/2014
P01000	12/11/2014	6,900.00	6,900.00	31/12/2014
P01007	25/11/2014	900.00	900.00	31/12/2014
P01008	25/11/2014	150.00	150.00	31/12/2014
P01009	25/11/2014	1,000.00	1,000.00	31/12/2014
P01010	25/11/2014	300.00	300.00	31/12/2014
P01018	30/11/2014	2,500.00	2,500.00	31/12/2014
P01019	30/11/2014	3,000.00	3,000.00	31/12/2014
P01020	30/11/2014	700.00	700.00	31/12/2014
P01021	28/11/2014	1,000.00	1,000.00	31/12/2014
P01026	28/11/2014	2,000.00	2,000.00	31/12/2014
P01030	28/11/2014	2,000.00	2,000.00	31/12/2014
P01034	28/11/2014	2,700.00	2,700.00	31/12/2014
P01038	28/11/2014	5,500.00	5,500.00	31/12/2014
P01040	28/11/2014	800.00	800.00	31/12/2014
P01041	28/11/2014	2,300.00	2,300.00	31/12/2014
P01042	28/11/2014	5,000.00	5,000.00	31/12/2014
P01046	28/11/2014	300.00	300.00	31/12/2014
P01050	28/11/2014	6,800.00	6,800.00	31/12/2014
P01054	28/11/2014	3,100.00	3,100.00	31/12/2014
P01058	28/11/2014	7,000.00	7,000.00	31/12/2014
P01089	02/12/2014	2,000.00	2,000.00	31/12/2014
P01093	02/12/2014	10,200.00	10,200.00	31/12/2014
P01097	09/12/2014	1,000.00	1,000.00	31/12/2014
P01098	09/12/2014	2,000.00	2,000.00	31/12/2014
P01099	09/12/2014	1,000.00	1,000.00	31/12/2014
P01100	09/12/2014	2,000.00	2,000.00	31/12/2014
P01101	09/12/2014	2,000.00	2,000.00	31/12/2014
P01104	11/12/2014	3,800.00	3,800.00	31/12/2014
P01105	11/12/2014	1,000.00	1,000.00	31/12/2014

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza Presupuestal	Fecha	Ampliación Importe \$	Reducción Importe \$	Fecha Autorizada por la Junta de Gobierno
P01106	11/12/2014	2,300.00	2,300.00	31/12/2014
P01110	11/12/2014	2,600.00	2,600.00	31/12/2014
P01117	09/12/2014	2,000.00	2,000.00	31/12/2014
P01121	15/12/2014	29,920.91	29,920.91	31/12/2014
P01122	15/12/2014	2,194.10	2,194.10	31/12/2014
P01123	15/12/2014	4,739.95	4,739.95	31/12/2014
P01124	15/12/2014	4,252.84	4,252.84	31/12/2014
P01126	15/12/2014	13,371.97	13,371.97	31/12/2014
P01130	17/12/2014	6,300.00	6,300.00	31/12/2014
P01134	18/12/2014	1,500.00	1,500.00	31/12/2014
P01136	18/12/2014	1,500.00	1,500.00	31/12/2014
P01145	18/12/2014	2,000.00	2,000.00	31/12/2014
P01153	18/12/2014	1,500.00	1,500.00	31/12/2014
P01157	18/12/2014	2,600.00	2,600.00	31/12/2014
P01167	30/12/2014	700.00	700.00	31/12/2014
P01168	30/12/2014	6,260.58	6,260.58	31/12/2014
Totales		\$778,276.78	\$778,276.78	

FUENTE: Auxiliar contable, pólizas del presupuesto y actas de sesiones de la Junta de Gobierno.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 2, 4, 15, 16, 18 y 22 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2014.

Se establece como presuntos responsables a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 31 de Enero de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Febrero de 2014 al 31 de Mayo de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); con fundamento en el artículo 54, fracciones I, II, XXVI, XXVIII y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

“El Centro de Rehabilitación y Educación Especial es un organismo que depende directamente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, que es quien celebra las reuniones o sesiones ordinarias o extraordinarias, con la Junta de Gobierno para los diversos puntos a tratar según el orden del día, y para el caso que nos ocupa todas estas transferencias de ampliaciones y reducciones entre partidas, se vieron y analizaron en la sesión correspondiente de cada trimestre, en donde se autorizaron por esta Junta de Gobierno, como se puede apreciar en las actas que se anexan..

En esta observación se nos señala que no tenemos una autorización previa de dichas ampliaciones y reducciones presupuestales, por parte de la Junta de Gobierno, comentándole que no se podría hacer esto porque se tendría que convocar a una sesión extraordinaria de Junta de Gobierno cada vez que necesitáramos hacer una adecuación presupuestal. Nosotros nos damos cuenta de esa adecuación hasta el momento de registrar presupuestal o contablemente el gasto o egreso. En ningún caso las ampliaciones presupuestales que se hicieron incrementaron el importe total del presupuesto autorizado, sino que solo se hicieron compensaciones entre partidas.

El CREE solo tiene un programa que es el de “ATENCION A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES”, por lo tanto el presupuesto que se nos autorizó para el ejercicio fiscal en cuestión, es para el manejo de este único programa.

Al efectuar estas compensaciones entre partidas no causamos detrimento al erario público, puesto que no se nos incrementó el monto del presupuesto original autorizado.

- *Se anexa copia del presupuesto autorizado y de las actas correspondientes”.*

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que los argumentos presentados no desvirtúan la observación, debido a que las modificaciones al presupuesto las realizaron antes de ser aprobadas por la junta de gobierno.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 31 de Enero de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Febrero de 2014 al 31 de Mayo de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Resultado Núm. 3 Sin Observaciones

Del análisis realizado a la información emitida por el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG) en relación con las cuentas contables, se verificó que el saldo de las cuentas corresponden a la naturaleza de las mismas, la correcta revelación de saldos en estados financieros y auxiliares contables, que las operaciones fueron registradas de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Marco Conceptual.

Resultado Núm. 4 Sin Observaciones

Del análisis del activo, se verificó que el Centro de Rehabilitación y Educación Especial cuenta con lineamientos para el manejo de fondos fijos; que en la cuenta «1111-01» denominada «FONDO FIJO» se registró la asignación autorizada por la cantidad de \$13,000.00 (trece mil pesos 00/100 moneda nacional) a la Jefa del Departamento Administrativo del Centro por concepto de apertura de fondo fijo revolvente, quedando bajo su estricta responsabilidad su guarda, custodia y manejo para el ejercicio fiscal 2014 y al término del ejercicio se realizó su recuperación; en cumplimiento a los lineamientos establecidos y a los artículos 2, fracción III, inciso b) y 35 de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit.

Resultado Núm. 5 Sin Observaciones

Con el análisis mensual de los estados de cuenta bancarios y las conciliaciones de las cuentas 653-30073, 7005-972427 y 7005-8894824 de la institución Banco Nacional de México; se comprobó que dichas cuentas se abrieron a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el total de las operaciones de las cuentas bancarias se encuentran registradas contablemente, en cumplimiento con los artículos 7, 16, 17, 34, 35 y 36 de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental; 37, de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit.

Resultado Núm. 7 Sin Observaciones

Del análisis efectuado a las cuentas de pasivo, se verificó que todo registro corresponde a obligaciones reales del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, así mismo, que las retenciones por diferentes conceptos realizadas por esta institución, son enteradas en tiempo y forma ante las autoridades correspondientes.

Resultado Núm. 8 Sin Observaciones

De la revisión de las pólizas de ingresos y su documentación comprobatoria, de la muestra seleccionada, se comprobó que los ingresos por remesas recibidas se ajustaron a los montos aprobados para el ejercicio en revisión, los cuales se depositaron oportunamente y se registraron de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Resultado Núm. 9 Sin Observaciones

De la revisión efectuada a las pólizas de ingresos, documentación comprobatoria, recibos de ingresos emitidos y fichas de depósito, de la muestra seleccionada; se constató que los ingresos recibidos se ajustaron a los montos aprobados para el ejercicio en revisión, al igual que se depositaron oportunamente y se registraron contablemente de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; en cumplimiento con lo establecido en los artículos 7, 16, 17, 34, 35 y 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Resultado Núm. 10 Observación Núm. 1.AGF.14.EE.09

Derivado de la revisión efectuada a las pólizas de egresos y diario, se detectaron erogaciones en las cuales no se justifica el motivo que dio origen a los siguientes gastos, por lo que no es posible acreditarlos como gastos institucionales lo anterior por un monto total de \$911,137.16 (novecientos once mil ciento treinta y siete pesos 16/100 moneda nacional), de acuerdo a la siguiente integración:

- a) De la partida «21102» denominada «*Artículos y material de oficina*», no acreditan la aplicación del gasto, no anexaron requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por \$33,712.72 (treinta y tres mil setecientos doce pesos 72/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00019	31/01/2014	146896	16/01/14 16/01/14	A 45 A 47	3,679.05
C00068	19/03/2014	059776	04/03/14	A 72	1,760.34
C00077	22/03/2014	003511	05/03/14	A 77	1,585.17
C00079	25/03/2014	3	18/03/14	AXA 4407	98.26
P00162	04/04/2014		08/04/14	98 97	4,974.08

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
				94	
C00096	29/04/2014	4920	14/04/14	IHFFBE 25443	34.00
				102	
P00293	14/05/2014		06/05/14	103	2,698.27
				104	
C00142	28/05/2014	4922	14/05/14	A 11889	162.50
P00426	06/06/2014		02/06/14	115	4,526.07
C00192	20/06/2014	4927	10/06/14	POSE	65.00
C00197	30/06/2014		24/06/14	A 24	135.66
			07/07/14	A 130	
P00560	14/07/2014		14/07/14	A 131	4,407.26
			14/07/14	A 132	
P00684	14/08/2014		12/08/14	A 147	1,060.52
C00263	28/08/2014	4947	05/08/14	AA 2591	223.20
				179	
				180	
P00878	10/10/2014		08/10/14	181	5,247.92
				185	
C00328	17/10/2014	4966	06/10/14	8A2	43.00
C00365	25/11/2014	4974	18/11/14	120	301.60
				A 211	
P01044	28/11/2014		19/11/14	A 212	2,415.32
C00387	09/12/2014	4982	02/12/14	3610	60.50
C00387	09/12/2014	4982	05/12/14	POSE/18072820	235.00
				Suma	33,712.72

- b) De la partida «21106» denominada «*Productos de papel y hule para uso en oficinas*», no anexaron requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por \$43,885.48 (cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco pesos 48/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00019	31/01/2014	146896	16/01/14	A 47	985.50
			04/03/14	A 72	
C00068	19/03/2014	059776	04/03/14	A 74	6,013.76
			05/03/14	A 75	
P00176	01/04/2014		28/03/14	FCR 3594	2,877.01
C00094	04/04/2014	4917	01/04/14	POSE/11610687	112.50
P00162	04/04/2014		08/04/14	98-97-94	4,357.90
P00293	14/05/2014		07/05/14	103	2,160.57
				115	
P00426	06/06/2014		02/06/14	116	5,142.81
				117	
P00432	13/06/2014		03/06/14		2,600.95
C00192	20/06/2014	4927	5/06/14	BADBA 73451	22.01
C00192	20/06/2014	4927	04/06/14	A 2034	1,577.60
C00197	30/06/2014		10/06/14	POSE/13325853	65.00
				A 130	
P00560	14/07/2014		07/07/14	A 131	5,090.29
				A 132	
C00235	16/07/2014	4935	10/07/14	18411	17.18

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
P00573	23/07/2014		22/07/14	139	824.44
				145	
P00684	14/08/2014		06/08/14	147	3,782.18
				149	
				146	
C00287	15/09/2014	4950	08/09/14	A 513128	62.88
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/14	180	1,065.98
				181	
				185	
C00328	17/10/2014	4966	09/10/14	25455	65.36
C00328	17/10/2014	4966	09/10/14	A 139	406.00
C00328	17/10/2014	4966	16/10/14	648	580.00
C00365	25/11/2014	4974	05/11/14	POSE 1752837	269.00
				A 210	
P01044	28/11/2014		19/11/14	A 211	5,614.69
				A 212	
C00387	09/12/2014	4982	02/12/14	116	115.47
C00387	09/12/2014	4982	02/12/14	38960	76.40
				Total	43,885.48

- c) De la partida «21202» denominada «*Material para uso fotográfico y cinematográfico*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por \$4,064.57 (cuatro mil sesenta y cuatro pesos 57/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/14	180	4,064.57
				181	
				185	
				Suma	4,064.57

- d) De la partida «21205» denominada «*Artículos Didácticos*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$128.41 (ciento veintiocho pesos 41/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
				145	
P00684	14/08/2014		12/08/14	147	128.41
				149	
				146	
				Suma	128.41

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

- e) De la partida «21401» denominada «Suministros informáticos», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por \$91,660.39 (noventa y un mil seiscientos sesenta pesos 39/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00014	31/01/2014	143661	21/01/14	A 50	5,733.75
C00019	31/01/2014	146896	16/01/14	A 45	3,415.60
C00050	11/02/2014	47	31/01/14	9	450.00
C00040	24/02/2014	2430	05/02/14	A 52	2,736.09
C00044	24/02/2014	2808	03/02/14	26	850.00
C00065	18/03/2014	4914	26/02/14	44	110.00
C00068	19/03/2014	059776	04/03/14	A 74	4,826.16
			05/03/14	A 77	
C00077	22/03/2014	003511	06/03/14	A 80	7,082.88
			13/03/14	A 86	
				98	
P00162	04/04/2014		08/04/14	97	4,777.01
				94	
				102	
P00293	14/05/2014		14/05/14	103	9,580.23
				104	
C00142	28/05/2014	4922	23/05/14	2175	144.00
P00428	06/06/2014		03/06/14	A 118	4,902.58
				A 119	
P00432	13/06/2014		03/06/14	A120	7,576.64
P00444	20/06/2014		18/06/14	1	3,600.00
C00197	30/06/2014		25/06/14	POSE/13691204	218.00
				128	
P00548	04/07/2014		05/07/14	129	7,121.53
				142	
			22/07/14	140	
P00573	23/07/2014		23/07/14	141	9,492.74
			24/07/14	F000157	
P00626	01/08/2014		25/07/14	F000158	2,099.99
			06/08/14	A 145	
P00684	14/08/2014		12/08/14	A 146	7,209.43
			12/08/14	A 148	
C00263	28/08/2014	4947	30/07/14		268.00
C00263	28/08/2014	4947	26/07/14	1641	485.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/14	POSE 15800955	178.00
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/14	180	3,464.60
				181	
				185	
				210	
P01044	28/11/2014		19/11/14	212	5,338.16
				211	
				209	
				Suma	91,660.39

- f) De la partida «21503» denominada «*Material de comunicación*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por la cantidad de \$232.88 (doscientos treinta y dos pesos 88/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00068	19/03/2014	059776	05/03/14	A 75	232.88
Total					232.88

- g) De la partida «21504» denominada «*Productos impresos en papel*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por la cantidad de \$1,678.28 (mil seiscientos setenta y ocho pesos 28/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
P00560	14/07/2014		14/07/14	A 131	635.33
P00878	10/10/2014		08/10/14	A 179	1,042.95
Suma					1,678.28

- h) De la partida «21601» denominada «*Materiales y artículos de limpieza*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por la cantidad de \$37,441.72 (treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 72/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00016	31/01/2014	125955	13/01/14	3052	2,950.11
				3594	
P00176	01/04/2014		28/03/14	3677	2,466.14
				3675	
P00256	06/05/2014		29/04/14	3809	878.21
C00142	28/05/2014	4922	12/05/14	C 555	110.00
C00142	28/05/2014	4922	09/05/14	C 555	220.00
C00142	28/05/2014	4922	16/05/14	BADBA 72465	18.00
C00142	28/05/2014	4922	08/05/14	BADBA 72125	142.70
P00418	04/06/2014		02/06/14	A 818	499.90
P00421	04/06/2014		14/01/14	FCR 4017	6,498.88
C00192	20/06/2014	4927	11/06/14	IWAED20754	158.40
C00192	20/06/2014	4927	06/06/14	A 401	50.00
P00453	20/06/2014		04/06/14	FCR 4061	14,817.46
P00657	14/08/2014		09/07/14	FCR 4378	3,601.60
			03/09/14	FCR 4842	
P00789	17/09/2014		17/09/14	FCR 4965	5,030.32
			17/09/14	FCR 4966	

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
Total					37,441.72

- i) De la partida «21602» denominada «*Productos de papel para limpieza*» no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por la cantidad de \$12,207.29 (doce mil doscientos siete pesos 29/100 moneda nacional)

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00048	24/02/2014	2899	27/01/14 04/02/14	FCR 3146 FCR 3201	8,199.40
P00256	06/05/2014		29/04/14	3809	1,369.99
P00421	04/06/2014		30/05/14	FCR 4017	2,637.90
Suma					12,207.29

- j) De la partida «21603» denominada «*Productos textiles para limpieza*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por la cantidad de \$324.74 (trescientos veinticuatro pesos 74/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
P00789	17/09/2014		03/09/14	FCR 4842	324.74
Suma					324.74

- k) De la partida «21802» denominada «*Material de foto credencialización*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por la cantidad de \$49,066.25 (cuarenta y nueve mil sesenta y seis pesos 25/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00047	24/02/2014	153887	04/02/14	1383	3,776.96
C00069	19/03/2014	057580	03/03/14 11/03/14	1404 1409	7,711.68
P00258	06/05/2014		24/04/14	18	3,803.64
P00438	13/06/2014		02/06/14	35	3,728.91
P00634	05/08/2014		08/07/14 05/08/14	42 47	7,457.83
P00767	12/09/2014		25/08/14	55	7,457.83
P00963	31/10/2014		01/10/14	70	7,457.83
P00998	12/11/2014		04/11/14	88	7,671.57
Suma					49,066.25

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

- l) De la partida «22105» denominada «*Productos diversos para alimentación de personas*», no acreditan la aplicación del gasto; no se relaciona el personal que recibió el bien o servicio y el motivo por el cual se pagaron los alimentos por \$23,969.93 (veintitrés mil novecientos sesenta y nueve pesos 93/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00023	31/01/2014		14/01/14	WFRADI 2354	337.00
			17/01/14	WSBRA 74024	
C00050	11/02/2014	47	28/01/14	35	450.00
C00051	19/02/2014	4910	05/02/14	3117	204.40
C00058	06/03/2014	2	27/02/14	160	243.36
C00058	06/03/2014	2	26/02/14	ICABE 10054	219.64
C00079	25/03/2014	3	20/03/14	A 3640	268.00
				A 402	
C00079	25/03/2014	3	18/03/14	A 411	495.32
				6	
C00079	25/03/2014	3	21/03/14	RECIBO 134	522.00
				135	
C00079	25/03/2014	3	24/03/14		187.00
C00085	31/03/2014	4916	27/03/14	ICABE14632	105.84
C00094	04/04/2014	4917	1/04/14	247	180.00
C00094	04/04/2014	4917	4/04/14	144	40.00
C00096	29/04/2014	4920	9/04/14	A 568	145.00
C00096	29/04/2014	4920	14/04/14	31	348.00
C00096	29/04/2014	4920	14/04/14	99	100.00
				TAQAAF	
C00096	29/04/2014	4920	29/04/14	38333	419.70
C00096	29/04/2014	4920	28/04/14	ICABE18938	377.27
				5527	
C00103	30/04/2014	49	10/04/14	5744	822.00
				5745	
C00104	30/04/2014	49	28/04/14	195	759.00
C00108	30/04/2014	48	10/04/14	5507	904.00
C00142	28/05/2014	4922	27/05/14	14432	301.97
C00192	20/06/2014	4927	05/06/14	BADBA 73451	182.49
C00192	20/06/2014	4927	10/06/14	445	180.00
C00192	20/06/2014	4927	17/06/14	CFDI 436	1,055.00
C00192	20/06/2014	4927	18/06/14	13555	1,166.00
P00457	20/06/2014		09/06/14	361	2,700.00
C00197	30/06/2014		23/06/14	471	180.00
C00235	16/07/2014	4935	10/07/14	ICABE30278	554.94
				GUD	
C00235	16/07/2014	4935	10/07/14	10851190	66.50
				FD 764	
C00263	28/08/2014	4947	26/08/14		411.50
C00287	15/09/2014	4950	04/09/14	728	180.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/14	1	66.50
C00287	15/09/2014	4950	08/09/14	A 28	410.40
C00287	15/09/2014	4950	04/09/14	A 402	440.00
C00287	15/09/2014	4950	12/09/14	53	419.98
C00316	30/09/2014	4956	09/09/14	6513	289.00
C00316	30/09/2014	4956	12/09/14	1	190.00
C00328	17/10/2014	4966	09/10/14	77116	491.28
C00328	17/10/2014	4966	09/10/14	IWAED 34915	353.72
C00328	17/10/2014	4966	10/10/14	B 1603	189.16
C00328	17/10/2014	4966	10/10/14	1182	680.00

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00328	17/10/2014	4966	10/10/14	1	66.00
C00365	25/11/2014	4974	11/11/14	816	97.00
C00387	09/12/2014	4982	01/12/14	985	180.00
C00387	09/12/2014	4982	04/12/14	E 4380	159.00
C00387	09/12/2014	4982	04/12/14	4168	215.00
C00387	09/12/2014	4982	05/12/14	4247A	945.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/14	14	200.00
C00399	18/12/2014	4990	18/12/14	29680	241.45
C00399	18/12/2014	4990	18/12/14	BADEBA 82560	78.35
C00399	18/12/2014	4990	17/12/14	1665	300.00
C00399	18/12/2014	4990	15/12/14	BABAA 113788	431.23
P01159	18/12/2014		16/12/14	806	2,535.00
C00408	30/12/2014	4991	20/12/14	A 790	180.00
C00408	30/12/2014	4991	22/12/14	BABAA 114179	396.61
C00408	30/12/2014	4991	22/12/14	BABAA 114172	121.35
C00408	30/12/2014	4991			187.97
				Suma	23,969.93

- m) De la partida «22302» denominada «*Artículos para el servicio de alimentación*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$2,598.15 (dos mil quinientos noventa y ocho pesos 15/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00058	06/03/2014	2	26/02/14	5477	171.44
P00167	04/04/2014		19/03/14	CC 46 CC 47	11.37
C00096	29/04/2014	4920	09/04/14	A 11233	350.00
C00096	29/04/2014	4920	28/04/14	ICABE18938	239.38
C00197	30/06/2014		25/06/14	AA 2128	96.05
C00197	30/06/2014		27/06/14	171	330.02
C00235	16/07/2014	4935	10/07/14	18411	83.66
C00328	17/10/2014	4966	06/10/14	A001120	126.73
C00387	09/12/2014	4982	02/12/14	A001129	1,189.50
				Suma	2,598.15

- n) De la partida «23203» denominada «*Productos textiles adquiridos como materia prima*», no acreditan la aplicación del gasto; no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$2,415.11 (dos mil cuatrocientos quince pesos 11/100 moneda nacional).

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No.		Cheque /	Factura	Importe
Póliza	Fecha	Folio	Fecha	Número
C00009	23/01/2014	4907	18/01/2014	R 14690
C00079	25/03/2014	3	20/03/2014	R 15668
				Suma
				2,415.11

- o) De la partida «29801» denominada «*Productos de plástico y polietileno adquiridos*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$2,668.00 (dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional).

No.		Cheque /	Factura	Importe
Póliza	Fecha	Folio	Fecha	Número
P00331	30/05/2014		20/05/14	A 7463
			20/05/14	A 7462
				Suma
				2,668.00

- p) De la partida «24102» denominada «*Minerales para construcción y reparación*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$168.51 (ciento sesenta y ocho pesos 51/100 moneda nacional).

No.		Cheque /	Factura	Importe
Póliza	Fecha	Folio	Fecha	Número
C00085	31/03/2014	4916	31/03/14	A 11040
				Suma
				168.51

- q) De la partida «24201» denominada «*Cemento y productos de concreto*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$1,961.62 (mil novecientos sesenta y un pesos 62/100 moneda nacional).

No.		Cheque /	Factura	Importe
Póliza	Fecha	Folio	Fecha	Número
C00058	06/03/2014	2	20/02/14	28713
C00065	18/03/2014	4914	11/03/14	C 282
C00096	29/04/2014	4920	21/04/14	C 444
			28/04/14	C 484
C00096	29/04/2014	4920	07/04/14	C 397
C00235	16/07/2014	4935	11/07/14	C 820
				Suma
				1,961.62

- r) De la partida «24301» denominada «*Cal, yeso y productos de yeso*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00096	29/04/2014	4920	09/04/14	C 413	150.00
				Suma	150.00

- s) De la partida «24601» denominada «*Accesorios y material eléctrico*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que se aplicó dicho gasto, por \$19,059.13 (diecinueve mil cincuenta y nueve pesos 13/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00014	31/01/2014	143661	17/01/14	A 48	2,409.18
C00021	31/01/2014	174024	23/01/14	CC 27	1,001.99
C00051	19/02/2014	4910	06/02/14	L 8299	188.00
C00043	24/02/2014	2593	04/02/14	A 178	3,520.04
			04/02/14	A 179	
C00058	06/03/2014	2	04/03/14	28763	54.99
C00058	06/03/2014	2	27/02/14	FTEP 76462	230.00
C00065	18/03/2014	4914	13/03/14	99	1,392.00
C00065	18/03/2014	4914	13/03/14	S 121784	560.00
C00078	22/03/2014	003483	05/03/14	A 366	1,380.01
C00079	25/03/2014	3	14/03/13	A 976	130.00
P00167	04/04/2014		24/03/14	CC 46 - CC 47	1,055.89
C00096	29/04/2014	4920	11/04/14	1588	924.80
P00418	04/06/2014		02/06/14	A 818	664.03
C00192	20/06/2014	4927	09/06/14	107	479.98
P00548	04/07/2014		23/07/14	A 128	1,110.41
C00241	31/07/2014	4942	22/07/14	327307	900.16
C00263	28/08/2014	4947	08/08/14	F 000181	200.00
			02/09/14	F 09	
P00750	11/09/2014		11/09/14	F 21	750.02
				POSE	
C00287	15/09/2014	4950	08/09/14	15768511	324.60
				POSE	
C00287	15/09/2014	4950	09/09/14	15806493	69.00
P00954	31/10/2014		02/10/14	F 40 F 45	200.00
C00365	25/11/2014	4974	12/11/14	A 10642	250.00
P01044	28/11/2014		20/11/14	210-212- 211-209	734.04
C00387	09/12/2014	4982	05/12/14	B63	99.99
C00387	09/12/2014	4982	05/12/14	336454	250.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/14	F 97	180.00
				Suma	19,059.13

- t) De la partida «24702» denominada «*Material de ferretería para la construcción*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor

público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$1,029.50 (mil veintinueve pesos 50/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00058	06/03/2014	2	27/02/14	IHFFBE 20159	473.50
C00096	29/04/2014	4920	07/04/14	C 395	556.00
				Suma	1,029.50

- u) De la partida «24703» denominada «*Productos minerales para la construcción*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$797.15 (setecientos noventa y siete pesos 15/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00065	18/03/2014	4914	07/03/14	C 262	80.01
C00079	25/03/2014	3	24/03/14	GF 463	358.57
C00085	31/03/2014	4916	24/03/14	GF 463	358.57
				Suma	797.15

- v) De la partida «24801» denominada «*Artículos complementarios para servicios generales*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$5,349.73 (cinco mil trescientos cuarenta y nueve pesos 73/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00026	01/02/2014	3840	27/01/14	50 E	3,427.82
P00252	06/05/2014			211E	1,921.91
				Suma	5,349.73

- w) De la partida «24806» denominada «*Productos textiles complementarios*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$42,309.88 (cuarenta y dos mil trescientos nueve pesos 88/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00025	01/02/2014	3767	23/01/14	11	4,500.00
C00060	12/03/2014	062953	23/01/14	A 2797	36,145.60
C00082	26/03/2014	097412	17/02/14	211	1,113.60
C00146	30/05/2014	4925	13/05/14	R 16556	550.68
				Suma	42,309.88

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

- x) De la partida «24901» denominada «*Otros materiales de ferretería para construcción y reparación*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto por \$4,952.57 (cuatro mil novecientos cincuenta y dos pesos 57/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00050	11/02/2014	47	18/01/14 20/01/14	G 05874 F 10780	913.54
C00050	11/02/2014	47	23/01/14	28569	236.99
C00050	11/02/2014	47	23/01/14	4555	101.06
C00050	11/02/2014	47	28/01/14	4592	169.90
C00058	06/03/2014	2	24/02/14	D 33865	154.03
C00058	06/03/2014	2	03/03/14	28756	131.99
C00065	18/03/2014	4914	07/03/14	C 262	110.00
C00096	29/04/2014	4920	29/04/14	C 509	399.00
C00096	29/04/2014	4920	09/04/14	C 413	72.00
P00421	04/06/2014		30/05/14	FCR 4017	311.00
C00192	20/06/2014	4927	11/06/14	A 12538	32.25
P00450	20/06/2014		13/06/14	A 533	1,200.00
P00566	17/07/2014		17/07/14	193	920.98
C00365	25/11/2014	4974	21/11/14	576	199.83
				Suma	4,952.57

- y) De la partida «24904» denominada «*Otros productos químicos para construcción y reparación*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$7,261.72 (siete mil doscientos sesenta y un pesos 72/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00079	25/03/2014	3	21/03/14	C 330	380.00
P00566	17/07/2014		17/07/14	193	6,195.00
C00408	30/12/2014	4991	18/12/14	1513	686.72
				Suma	7,261.72

- z) De la partida «25201» denominada «*Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$179.99 (ciento setenta y nueve pesos 99/100 moneda nacional).

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00051	19/02/2014	4910	13/02/14	28685	119.99
C00142	28/05/2014	4922	16/05/14	C 569	60.00
				Suma	179.99

- aa) De la partida «25301» denominada «*Medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no especifica si los gastos son otorgados a trabajadores del CREE o a terceras personas, o si se trata de apoyos, tampoco acreditan con receta médica por \$2,950.57 (dos mil novecientos cincuenta pesos 57/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00142	28/05/2014	4922	08/05/14	A 11755	152.25
P01151	18/12/2014		05/12/14	A 1965	1,548.02
C00408	30/12/2014	4991	05/12/14	ALZ 3843	1,250.30
				Suma	2,950.57

- bb) De la partida «25402» denominada «*Material quirúrgico y de laboratorio de uso en el área médica*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no especifica si los gastos son otorgados a trabajadores del CREE o a terceras personas, o si se trata de apoyos, tampoco acreditan con receta médica por \$85,474.49 (ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 49/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00050	11/02/2014	47	21/01/14	A 110	468.01
C00050	11/02/2014	47	27/01/14	6936	174.00
C00058	06/03/2014	2	21/02/14	201	850.00
C00075	22/03/2014	007649	19/03/14	A 7008	6,531.96
			04/03/14	A6894	
C00078	22/03/2014	003483	05/03/14	A 366	288.00
C00079	25/03/2014	3	20/03/14	IBBDS1005	43.80
C00079	25/03/2014	3	21/03/14	IHFFBE 22718	800.50
C00081	25/03/2014	094243	27/03/14	A 10962	6,656.59
C00085	31/03/2014	4916	25/03/14	AA 842	136.08
P00154	01/04/2014	TRANS. 160414	26/03/14	A 7067	5,502.01
P00167	04/04/2014		24/03/14	CC 46	213.67
				CC 47	
P00260	06/05/2014		23/04/14	A 623	2,491.02
P00268	06/05/2014		24/04/14	FAC - 010725	6,189.76
C00142	28/05/2014	4922	09/05/14	A 11795	131.27
P00312	30/05/2014		12/05/14	A 700	1,938.03
			12/05/14	A 701	
P00418	04/06/2014		26/06/14	A 818	474.01
C00192	20/06/2014	4927	11/06/14	A 12538	840.07
C00197	30/06/2014		26/06/14	FRO/28516	568.27

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00235	16/07/2014	4935	10/07/14	A 13143	992.35
C00241	31/07/2014	4942	29/07/14	R 18078	734.28
P00622	01/08/2014		22/07/14	C 3220	3,364.00
P00629	01/08/2014		21/07/14	A 7963	2,681.92
			15/07/14	A 1057	
P00632	01/08/2014		22/07/14	A 1094	4,341.03
			22/07/14	A 1098	
C00263	28/08/2014	4947	13/08/14	ED 1712	192.47
C00263	28/08/2014	4947	18/08/14	A 13973	413.01
			26/08/14	A 8303	
P00733	11/09/2014		02/09/14	A 8363	6,145.68
				A 1314	
P00739	11/09/2014		26/08/14	A 1366	1,988.00
P00757	11/09/2014		26/08/14	C 3757	2,679.33
C00287	15/09/2014	4950	08/09/14	A 14431	316.49
P00843	30/09/2014		07/07/14	A 7860	2,784.00
P00849	30/09/2014		19/09/14	83 TP	2,401.20
C00328	17/10/2014	4966	09/10/14	C 1321	202.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/14	R 19466	499.31
C00328	17/10/2014	4966	10/10/14	A 660	810.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/14	A 15231	116.58
C00328	17/10/2014	4966	15/10/14	A 15262	375.00
C00328	17/10/2014	4966	15/10/14	B 1631	52.98
C00343	31/10/2014	4971	30/10/14	A 15592	2,015.94
P00937	31/10/2014		24/10/14	A 8814	5,363.84
			07/10/14	A 1579	
P00941	31/10/2014		29/10/14	A 1706	4,702.61
P00945	31/10/2014		30/10/14	C 4907	1,600.00
P00957	31/10/2014		02/10/14	C 4391	4,950.09
C00387	09/12/2014	4982	02/12/14	A 16599	322.06
C00387	09/12/2014	4982	02/12/14	GM 6149	388.60
C00387	09/12/2014	4982	05/12/14	607	66.01
C00399	18/12/2014	4990	10/11/14	D 1992	155.53
C00399	18/12/2014	4990	11/12/14	TFA 1789524	155.99
C00399	18/12/2014	4990	16/12/14	R 20790	367.14
				Suma	85,474.49

- cc) De la partida «25501» denominada «*Material quirúrgico y de laboratorio*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio; no especifican si los gastos son otorgados a trabajadores del CREE o a terceras personas, o si se trata de apoyos, tampoco acreditan con receta médica por \$173.90 (ciento setenta y tres pesos 90/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00142	28/05/2014	4922	14/05/14	A 11889	146.90
C00142	28/05/2014	4922	16/05/14	A 735	27.00
				Suma	173.90

- dd) De la partida «25601» denominada «*Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$2,236.48 (dos mil doscientos treinta y seis pesos 48/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
P00268	06/05/2014			s/n	2,236.48
				Suma	2,236.48

- ee) De la partida «26101» denominada «*Combustibles, lubricantes y aditivos*», no exhiben bitácoras y/o vales que describan a qué unidades o vehículos oficiales en específico se aplicó dicho gasto, por \$27,843.18 (veintisiete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 18/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00058	06/03/2014	2	25/02/14	GB 2102	600.00
C00096	29/04/2014	4920	09/04/14	F 47	250.00
C00096	29/04/2014	4920	24/04/14	A 038444	94.07
C00142	28/05/2014	4922	14/05/14	A 11889	53.65
C00192	20/06/2014	4927	11/06/14	A 372	70.00
C00328	17/10/2014	4966	13/10/14	BABI 58000	700.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/14	BABI 58204	200.00
P01005	14/11/2014		03/11/14	CDAI045012	11,999.99
			27/10/14	CDAI044643	
C00365	25/11/2014	4974	01/11/14	BABI 61979	137.25
C00399	18/12/2014	4990	09/12/14	BCBI 14259	904.79
C00399	18/12/2014	4990	14/12/14	BCBI 14468	567.24
P01143	22/12/2014		13/11/14	CDAI045462	11,999.99
			08/12/14	CDAI046527	
C00408	30/12/2014	4991	20/12/14	BFB15644	266.20
				Suma	27,843.18

- ff) De la partida «27106» denominada «*Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$342.20 (trescientos cuarenta y dos pesos 20/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00051	19/02/2014	4910	18/02/14	48	342.20
				Suma	342.20

- gg) De la partida «27203» denominada «*Material de mantenimiento para seguridad y protección personal*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$2,304.69 (dos mil trescientos cuatro pesos 69/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
P00176	01/04/2014		28/03/14	3594 3677 3675	372.44
C00096	29/04/2014	4920	23/04/14	9238 E	350.01
P00256	06/05/2014				286.50
P00657	14/08/2014		26/06/14	FCR 4246	429.75
P00789	17/09/2014		03/09/14	FCR 4842	865.99
				Suma	2,304.69

- hh) De la partida «27301» denominada «*Artículos deportivos y de campaña*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$307.98 (trescientos siete pesos 98/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00192	20/06/2014	4927	16/06/14	1639	145.99
C00365	25/11/2014	4974	12/11/14	2134	161.99
				Suma	307.98

- ii) De la partida «27401» denominada «*Productos textiles*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$541.50 (quinientos cuarenta y un pesos 50/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00096	29/04/2014	4920	29/04/14	3069	541.50
				Suma	541.50

- jj) De la partida «29101» denominada «*Accesorios y materiales menores*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$3,092.13 (tres mil noventa y dos pesos 13/100 moneda nacional).

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00009	23/01/2014	4907	21/01/14	D 32643	335.91
C00021	31/01/2014	174024	23/01/14	CC 27	1,121.01
C00058	06/03/2014	2	26/02/14	GF 359	911.66
C00058	06/03/2014	2	27/02/14	BB 368	319.60
C00058	06/03/2014	2	20/02/14	28713	173.97
C00065	18/03/2014	4914	10/03/14	5	89.98
C00146	30/05/2014	4925	30/05/14	C 653	140.00
Suma					3,092.13

- kk) De la partida « 29202» denominada «*Material menor de ferretería para uso en edificios*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$200.00 (doscientos pesos 00/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00050	11/02/2014	47	24/01/14	C 46	200.00
Suma					200.00

- ll) De la partida «29301» denominada «*Material menor de ferretería para mobiliario y equipo*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$987.45 (novecientos ochenta y siete pesos 45/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00058	06/03/2014	2	24/02/14	28725	87.99
C00058	06/03/2014	2	26/02/14	D 33963	89.78
C00085	31/03/2014	4916	27/03/14	C 352	58.00
P00175	01/04/2014		19/03/14	1470 A	751.68
Suma					987.45

- mm) De la partida « 29403» denominada «*Refacciones y accesorios menores de carácter informático*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$2,158.01 (dos mil ciento cincuenta y ocho pesos 01/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00040	24/02/2014	2430	5/02/14	A 52	598.00
P00246	06/05/2014		2/05/14	89	400.01
C00235	16/07/2014	4935	11/07/14	F 00002	150.00
C00241	31/07/2014	4942	16/07/14	151	80.00
C00287	15/09/2014	4950	11/09/14	FTEP 79823	130.00
P00954	31/10/2014		2/10/14	F 40	800.00
Suma					2,158.01

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

- nn) De la partida « 29609» denominada «*Productos menores de hule para equipo de transporte*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y a qué unidades o vehículos oficiales en específico se aplicó dicho gasto, por \$4,357.98 (cuatro mil trescientos cincuenta y siete pesos 98/100 moneda nacional).

No.	Cheque /		Factura		Importe
Póliza	Fecha	Folio	Fecha	Número	\$
P00566	17/07/2014		17/07/14	193	207.96
P00904	13/10/2014		20/10/14	1314	4,150.02
				Suma	4,357.98

- oo) De la partida « 29803» denominada «*Material menor de ferretería para maquinaria y otros equipos*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que equipo o maquinaria se aplicó dicho gasto, por \$535.75 (quinientos treinta y cinco pesos 75/100 moneda nacional).

No.	Cheque /		Factura		Importe
Póliza	Fecha	Folio	Fecha	Número	\$
C00094	04/04/2014	4917	01/04/14	CX84773	535.75
				Suma	535.75

- pp) De la partida «31201» denominada «*Gas*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$20,124.98 (veinte mil ciento veinticuatro pesos 98/100 moneda nacional).

No.	Cheque /		Factura		Importe
Póliza	Fecha	Folio	Fecha	Número	\$
C00009	23/01/2014	4907	22/01/14	60660, 60661	2,298.64
C00050	11/02/2014	47	31/01/14	TEP 061305	399.00
C00051	19/02/2014	4910	10/02/14	TEP 061819	402.30
C00058	06/03/2014	2	27/02/14	TEP 062809	804.60
C00065	18/03/2014	4914	10/03/14	TEP 063575	1,498.55
C00079	25/03/2014	3	21/03/14	TEP 64251	811.80
C00096	29/04/2014	4920	28/04/14	CX 85870	768.50
C00096	29/04/2014	4920	16/04/14	TEP 65903	819.00
C00197	30/06/2014		23/06/14	TEP 70161	831.00
C00197	30/06/2014		25/06/14	TEP 70343	1,495.98
C00197	30/06/2014		23/06/14	TEP 70160	415.50
C00197	30/06/2014		25/06/14	TEP 70344	415.50
C00235	16/07/2014	4935	11/07/14	TEP 71485	418.20
C00241	31/07/2014	4942	31/07/14	72730	1,498.47
C00263	28/08/2014	4947	12/08/14	73500	415.50
C00287	15/09/2014	4950	04/09/14	TEP 75057	1,498.47
C00328	17/10/2014	4966	17/10/14	TEP 77560	1,495.23

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00328	17/10/2014	4966	09/10/14	TEP 77116	421.80
C00365	25/11/2014	4974	04/11/14	TEP 79230	1,499.40
C00365	25/11/2014	4974	04/11/14	TEP 78865	421.80
C00399	18/12/2014	4990	11/12/14	TEP 81327	1,495.74
				Suma	20,124.98

- qq) De la partida «31301» denominada «Agua», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$24,343.16 (veinticuatro mil trescientos cuarenta y tres pesos 16/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00009	23/01/2014	4907	22/01/14	E 1422	640.00
C00009	23/01/2014	4907	08/01/14	E 1545	960.00
C00009	23/01/2014	4907	10/01/14	E 1554	320.00
C00050	11/02/2014	47	29/01/14	E 1303	320.00
			30/01/14	E 1429	2,240.00
			31/01/14	E 1534	
C00051	19/02/2014	4910	06/02/14	E 1643	640.00
C00058	06/03/2014	2	26/02/14	E 1798	640.00
C00058	06/03/2014	2	28/02/14	E 1861	640.00
C00058	06/03/2014	2	20/02/14	E 2066	640.00
C00065	18/03/2014	4914	05/03/14	E 2099	320.00
C00065	18/03/2014	4914	05/03/14	E 2003	320.00
C00079	25/03/2014	3	21/03/14	E 2177	640.00
			25/03/14	E 2177	640.00
C00085	31/03/2014	4916	26/03/14	E 2369	640.00
			27/03/14	E 2412	1,920.00
			28/03/14	E 2428	
C00094	04/04/2014	4917	03/04/14	E2445	960.00
			01/04/14	E2464	
			07/04/14	E2580	
			08/04/14	E2543	
C00096	29/04/2014	4920	09/04/14	E 2622	2,880.00
			10/04/14	E 2634	
			11/04/14	E 2650	
			14/04/14	E 2660	
			15/04/14	E 2669	
P00411	04/06/2014		01/03/14	E 2711	9,623.16
C00387	09/12/2014	4982	09/12/14	E 2736	640.00
C00399	18/12/2014	4990	09/12/14	E 5329	320.00
				E 5332	
				Suma	24,343.16

- rr) De la partida «31801» denominada «Servicio postal», no anexaron la requisición de servicio y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$11,751.80 (once mil setecientos cincuenta y un pesos 80/100 moneda nacional).

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
			21/01/14	EMOS 672813	
			21/01/14	EMOS 672822	
C00050	11/02/2014	47	22/01/14	EMOS 673729	1,026.00
			23/01/14	EMOS 674496	
			30/01/14	EMOS 678818	
			30/01/14	EMOS 978832	
C00050	11/02/2014	47	27/01/14	NAYABFIEI- 000230	365.10
C00051	19/02/2014	4910	12/02/14	JCRFA2030	256.51
			01/02/14	EMOS 680057	
			06/02/14	EMOS 682602	
			10/02/14	EMOS 684558	
C00051	19/02/2014	4910	10/02/14	EMOS 684566	1,333.00
			13/02/14	EMOS 687298	
			13/02/14	EMOS 687306	
			13/02/14	EMOS 687317	
C00051	19/02/2014	4910	05/02/14	NAYBFIEI- 000237	365.10
C00085	31/03/2014	4916	27/03/14	JCFRA2143	255.78
C00094	04/04/2014	4917	04/04/14	EMOS 717711	307.00
C00192	20/06/2014	4927	04/06/14	NAYABFIFI- 000607	121.70
C00263	28/08/2014	4947	12/08/14	NAYABFIFI- 000737	157.64
C00263	28/08/2014	4947	28/0714	NAYABFIFI- 000697	221.22
C00263	28/08/2014	4947	25/08/14	JCFRA2143	277.88
C00263	28/08/2014	4947	08/08/14	NAYABFIFI- 000735	157.64
C00287	15/09/2014	4950	09/09/14	N 176	234.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/14	827244	171.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/14	827242	171.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/14	829294	171.00
C00328	17/10/2014	4966	01/10/14	821424	171.00
C00328	17/10/2014	4966	03/10/14	822929	205.00
C00328	17/10/2014	4966	06/10/14	824072	171.00
C00328	17/10/2014	4966	06/10/14	824078	171.00
C00328	17/10/2014	4966	08/10/14	825585	171.00
C00328	17/10/2014	4966	08/14/14	825580	171.00
C00328	17/10/2014	4966	08/10/14	825575	171.00
C00365	25/11/2014	4974	10/11/14	TPQ AB 23184	861.17
C00365	25/11/2014	4974	04/11/14	JCRFA 5484	277.89
C00387	09/12/2014	4982	08/12/14	JCRFA 5483	256.51
C00387	09/12/2014	4982	08/12/14	JCRFA 5486	256.51
C00387	09/12/2014	4982	08/12/14	JCRFA 5485	256.51
P01115	11/12/2014		11/12/14	TPQAH3542	3,020.64
				Suma	11,751.80

- ss) De la partida «32302» denominada «Arrendamiento de mobiliario», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$435.00 (cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00399	18/12/2014	4990	18/12/14	288	435.00
				Suma	435.00

- tt) De la partida «33401» denominada «*Servicios de capacitación*», no anexaron la requisición de servicio y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$9,668.27 (nueve mil seiscientos sesenta y ocho pesos 27/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00050	11/02/2014	47	21/01/14	C 451	550.00
C00035	14/02/2014	50770	04/02/14	438	5,017.67
C00094	04/04/2014	4917	02/04/14	E 161	388.60
P01108	11/12/2014		19/12/14	38 E	3,712.00
				Suma	9,668.27

- uu) De la partida « 33603» denominada «*Impresiones de doctos .oficiales para la prestación de ser. Púb., identificación, formatos administrativos y fiscales*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00074	22/03/2014	003732	13/03/14	A 106	6,960.00
				Suma	6,960.00

- vv) De la partida «33604» denominada «*Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$6,380.00 (seis mil trescientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional).

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
P00680	14/08/2014		15/07/14	838	6,380.00
				Suma	6,380.00

- ww) De la partida «34701» denominada «*Fletes y maniobras*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$1,856.00 (mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 moneda nacional).

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00009	23/01/2014	4907	09/01/14	4561	1,856.00
				Suma	1,856.00

- xx) De la partida «35101» denominada «*Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presenta documentación que permita verificar que se llevaron a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$3,561.80 (tres mil quinientos sesenta y un pesos 80/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00079	25/03/2014	3	19/03/14	C 310	200.00
C00079	25/03/2014	3	21/03/14	C 319	1,302.01
C00079	25/03/2014	3	20/03/14	5161	119.56
C00235	16/07/2014	4935	08/07/14	313	30.00
C00263	28/08/2014	4947	11/08/14	FTEP 79233	340.23
C00287	15/09/2014	4950	11/09/14	C 1139	120.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/14	953	696.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/14	960	464.00
C00365	25/11/2014	4974	19/11/14	116	290.00
				Suma	3,561.80

- yy) De la partida «35102» denominada «*Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$140,210.16 (ciento cuarenta mil doscientos diez pesos 16/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00024	06/02/2014	040227	04/02/14	1132	14,586.54
C00041	24/02/2014	2353	12/02/14	1133	8,682.95
C00066	19/03/2014	077914	24/02/14	43	4,060.00
C00070	19/03/2014	053983	13/02/14	22	8,526.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/14	CON 2999	900.00
P00221	10/04/2014		09/04/14	a 2992	5,730.40
P00161	11/04/2014		11/04/14	a 2997	13,136.54
			11/04/14	a 2998	
P00165	16/04/2014		25/03/14	72	4,621.15
P00262	06/05/2014		29/04/14	3030	6,083.04
P00291	14/05/2014		13/05/14	A 451	12,250.17
			13/05/14	A 452	
P00297	20/05/2014		05/05/14	99-100	14,982.36
C00142	28/05/2014	4922	02/05/14	GF 638	526.70
C00142	28/05/2014	4922	16/05/14	C 569	68.00
C00142	28/05/2014	4922	09/05/14	C 537	229.01

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza	Fecha	Cheque /	Factura		Importe
		Folio	Fecha	Número	\$
C00146	30/05/2014	4925	31/05/14	5974	978.27
C00146	30/05/2014	4925	28/05/14	VE NE 2431	1,500.00
P00308	30/05/2014		22/04/14	7	2,900.00
			15/05/14	19	
			24/04/14	64	
P00314	30/05/2014		06/05/14	67	6,962.00
			14/05/14	676	
C00192	20/06/2014	4927	31/05/14	19573	1,035.00
C00192	20/06/2014	4927	06/06/14	19638	1,260.00
C00192	20/06/2014	4927	12/06/14	6092	441.72
C00197	30/06/2014		26/04/14	176	103.00
C00197	30/06/2014		26/06/14	GF 926	889.62
C00197	30/06/2014		26/06/14	CACE 2567	1,500.00
C00197	30/06/2014		26/06/14	2463	1,500.00
C00197	30/06/2014		20/06/14	133	139.99
C00235	16/07/2014	4935	10/07/14	Q 8155	225.22
C00235	16/07/2014	4935	08/07/14	A 634	199.99
C00235	16/07/2014	4935	04/07/14	C 807	120.00
C00241	31/07/2014	4942	28/07/14	1620	279.95
C00241	31/07/2014	4942	23/07/14	124	282.00
C00241	31/07/2014	4942	21/07/14	459	400.08
C00241	31/07/2014	4942	15/07/14	203	115.00
C00241	31/07/2014	4942	22/07/14	217	140.00
C00241	31/07/2014	4942	17/07/14	41130	250.57
P00672	14/08/2014		14/07/14	52 TP	3,132.00
			03/08/14	64 TP	
C00263	28/08/2014	4947	04/08/14	A 699	2,450.06
C00263	28/08/2014	4947	05/08/14	CC 4826	529.00
C00263	28/08/2014	4947	05/08/14	425	160.01
C00263	28/08/2014	4947	26/08/14	GF 1175	842.16
C00263	28/08/2014	4947	28/08/14	340	21.01
C00263	28/08/2014	4947	28/08/14	341	32.01
C00263	28/08/2014	4947	28/01/14	342	687.87
C00263	28/08/2014	4947	11/08/14	285	121.52
C00263	28/08/2014	4947	22/08/14	S/N	1,595.00
C00263	28/08/2014	4947	11/08/14	3374	120.00
C00263	28/08/2014	4947	06/08/14	270	585.01
C00263	28/08/2014	4947	07/08/14	C 919	50.00
C00263	28/08/2014	4947	01/08/14	624	180.00
C00287	15/09/2014	4950	02/09/14	9091	224.00
C00287	15/09/2014	4950	10/09/14	9417	41.12
C00287	15/09/2014	4950	02/09/14	IHFFBE 45574	398.00
C00287	15/09/2014	4950	04/09/14	L 10384	120.20
C00287	15/09/2014	4950	04/09/14	C 1118	140.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/14	3679	50.00
C00287	15/09/2014	4950	11/09/14	FA 3179	2,034.21
C00287	15/09/2014	4950	09/09/14	C 1128	161.00
P00792	17/09/2014		18/09/14	344	4,176.00
C00328	17/10/2014	4966	13/10/14	4653	115.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/14	361	599.95
C00328	17/10/2014	4966	16/10/14	A 486	1,950.00
C00343	31/10/2014	4971	30/10/14	A 825	112.00
C00343	31/10/2014	4971	14/10/14	962	1,160.00
C00343	31/10/2014	4971	29/10/14	GZ 3604	175.49
C00343	31/10/2014	4971	22/10/14	7485	435.00

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza	Fecha	Cheque /	Factura		Importe
		Folio	Fecha	Número	\$
C00365	25/11/2014	4974	03/11/14	A 2589	129.00
C00365	25/11/2014	4974	14/11/14	564	233.00
C00365	25/11/2014	4974	10/11/14	FC 2489	223.65
C00365	25/11/2014	4974	05/11/14	L 11053	282.33
C00365	25/11/2014	4974	07/11/14	554	124.00
C00399	18/12/2014	4990	11/12/14	624	89.99
C00408	30/12/2014	4991	19/12/14	FA 4303	1,125.30
				Suma	140,210.16

- zz) De la partida «35201» denominada «*Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico a que mobiliario o equipo se aplicó dicho gasto, por \$29,524.33 (veintinueve mil quinientos veinticuatro pesos 33/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque /	Factura		Importe
		Folio	Fecha	Número	\$
C00051	19/02/2014	4910	13/02/14	104	125.00
P00168	01/04/2014		01/04/14	FF - 26	3,944.00
P00224	30/04/2014		05/03/14	49	1,500.00
P00289	14/05/2014		10/05/14	98	3,650.00
P00300	20/05/2014		13/05/14	A 109	1,564.84
C00192	20/06/2014	4927	07/06/14	31541	326.99
C00197	30/06/2014		15/07/14	TAQAAF 41079	798.00
C00197	30/06/2014		19/06/14	290	190.00
C00235	16/07/2014	4935	15/07/14	TAQAAF 41079	798.00
C00241	31/07/2014	4942	31/07/14	S/N	464.00
C00241	31/07/2014	4942	26/07/14	16141	485.00
P00626	01/08/2014		24/07/14	F000157	900.00
P00666	14/08/2014		11/08/14	A 1218	1,350.01
			12/08/14	A 1230	
P00669	14/08/2014		07/08/14	13 A	3,900.00
P00760	11/09/2014		04/09/14	FE-103	1,624.00
C00287	15/09/2014	4950	10/09/14	IWAIY 1756	798.00
P00815	26/09/2014		26/09/14	A 1516	1,980.00
P00892	15/10/2014		15/10/14	7144	3,856.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/14	2149	70.01
C00387	09/12/2014	4982	02/12/14	A 216	794.48
C00399	18/12/2014	4990	03/12/14	44	406.00
				Suma	29,524.33

- aaa) De la partida «35301» denominada «*Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico a cual equipo informático institucional se aplicó dicho gasto, por \$7,949.79 (siete mil novecientos cuarenta y nueve pesos 79/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00241	31/07/2014	4942	16/07/14	3	348.00
P00750	11/09/2014		22/08/14	F 193	1,299.98
P00954	31/10/2014		02/10/14	F 40	2,399.99
P01028	28/11/2014		25/11/14	F 80	2,000.00
P01032	28/11/2014		13/11/14	98	1,901.82
				Suma	7,949.79

- bbb) De la partida «35401» denominada «*Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico a cual equipo institucional se aplicó dicho gasto, por \$3,799.67 (tres mil setecientos noventa y nueve pesos 67/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00235	16/07/2014	4935	08/07/14	LT 104331	64.53
C00241	31/07/2014	4942	31/07/14	A 1978	1,100.00
C00241	31/07/2014	4942	30/07/14	4	677.44
C00241	31/07/2014	4942	30/07/14	3395	221.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/14	EMB 241	348.00
C00287	15/09/2014	4950	10/09/14	13179	228.70
C00387	09/12/2014	4982	03/12/14	32	1,160.00
				Suma	3,799.67

- ccc) De la partida «35501» denominada «*Reparación y mantenimiento de equipo de transporte*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones y a qué unidades o vehículos oficiales en específico se aplicó dicho gasto, por \$44,785.53 (cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco pesos 53/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura Fecha	Número	Importe \$
C00050	11/02/2014	47	27/01/14	A 131	166.00
C00051	19/02/2014	4910	10/02/14	625 A	301.02
			11/02/14	321	
C00082	26/03/2014	097412	20/02/14	230	5,220.00
C00085	31/03/2014	4916	26/03/14	A 213	75.00
			08/04/14	A 44	
P00248	06/05/2014		08/04/14	A 45	4,442.80
			05/05/14	A 67	
C00197	30/06/2014		25/06/14	A 1420	913.28
P00467	30/06/2014		19/06/14	A 104	3,816.40
C00235	16/07/2014	4935	08/07/14	420	1,566.00
C00235	16/07/2014	4935	08/07/14	32 A	170.00

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza	Fecha	Cheque /		Factura		Importe \$
		Folio	Fecha	Número		
P00753	11/09/2014		30/06/14	A 110		
			21/07/14	A 125		2,952.00
			21/08/14	A 154		
C00287	15/09/2014	4950	07/09/14	49 A		110.00
C00287	15/09/2014	4950	04/09/13	HDBG 18330		154.90
P00846	30/09/2014		25/09/14	323		3,016.00
P00883	10/10/2014		10/10/14	103 A		3,712.00
C00343	31/10/2014	4971	21/10/14	F 137		185.00
C00343	31/10/2014	4971	28/10/14	A 480		1,396.00
P00933	31/10/2014		29/10/14	1319		5,372.01
C00365	25/11/2014	4974	18/11/14	180		290.00
C00365	25/11/2014	4974	22/11/14	176		116.00
P01056	28/11/2014		28/11/14	323		3,016.00
C00387	09/12/2014	4982	04/12/14	191		1,334.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/14	HDBG20156		1,078.72
P01119	09/12/2014		22/10/14	A 219		5,382.40
				Suma		44,785.53

- ddd) De la partida «35701» denominada «*Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que maquinaria o equipo se aplicó dicho gasto, por \$3,321.57 (tres mil trescientos veintiún pesos 57/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque /		Factura		Importe \$
		Folio	Fecha	Número		
C00094	04/04/2014	4917	04/04/14	209		68.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/14	A 1257		195.00
C00142	28/05/2014	4922	07/05/14	A 3		850.00
C00192	20/06/2014	4927	05/06/14	EMB 145		1,044.00
C00192	20/06/2014	4927	04/06/14	416		69.60
C00192	20/06/2014	4927	10/06/14	C 671		444.98
C00197	30/06/2014		24/06/14	A 10		499.99
C00365	25/11/2014	4974	14/11/14	73 A		150.00
				Suma		3,321.57

- eee) De la partida «35802» denominada «*Servicios de manejo de desechos*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$5,330.00 (cinco mil trescientos treinta pesos 00/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque /		Factura		Importe \$
		Folio	Fecha	Número		
C00051	19/02/2014	4910	04/02/14	6425		545.50
C00065	18/03/2014	4914	03/03/14	6673		567.50
C00142	28/05/2014	4922	03/05/14	7182		567.50
C00146	30/05/2014	4925	12/05/14	A 952		812.00

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza	Fecha	Cheque /	Factura		Importe
		Folio	Fecha	Número	\$
C00192	20/06/2014	4927	02/06/14	7453	567.50
C00235	16/07/2014	4935	01/07/14	7709	567.50
C00365	25/11/2014	4974	01/11/14	A 451	567.50
C00387	09/12/2014	4982	02/12/14	A 694	567.50
C00399	18/12/2014	4990	17/12/14	A 844	567.50
				Suma	5,330.00

- fff) De la partida «36401» denominada «*Servicios de revelado de fotografías*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$7,530.00 (siete mil quinientos treinta pesos 00/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque /	Factura		Importe
		Folio	Fecha	Número	\$
C00058	06/03/2014	2	27/02/14	MR 17188	22.00
C00065	18/03/2014	4914	12/03/14	195	84.00
C00082	26/03/2014	097412	17/02/14	206	7,424.00
				Suma	7,530.00

- ggg) De la partida «37101» denominada «*Pasajes aéreos*», no anexan oficios de comisión, ni la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$11,019.98 (once mil diecinueve pesos 98/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque /	Factura		Importe
		Folio	Fecha	Número	\$
C00023	31/01/2014		10/01/14	S/N	3,037.38
C00145	30/05/2014	53	13/05/14	S/N	1,599.08
C00145	30/05/2014	53	22/05/14	F 45552	1,888.00
C00229	30/06/2014		25/06/14	503	2,247.76
C00230	30/06/2014		25/06/14	503	2,247.76
				Suma	11,019.98

- hhh) De la partida «37201» denominada «*Pasajes terrestres*», no anexan oficios de comisión, ni firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$14,674.35 (catorce mil seiscientos setenta y cuatro pesos 35/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque /	Factura		Importe
		Folio	Fecha	Número	\$
C00009	23/01/2014	4907	08/01/14	100	30.00
C00050	11/02/2014	47	varias	varias	932.00
C00050	11/02/2014	47	27/01/14	88	90.00
			24/01/14	92	
C00058	06/03/2014	2	20/02/14	126	143.00
			20/02/14	127	

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza	Fecha	Cheque /		Factura		Importe \$
		Folio	Fecha	Número		
			18/02/14	128		
C00058	06/03/2014	2	varias	varias		460.00
C00058	06/03/2014	2	25/02/14	OMB 86207		260.00
C00065	18/03/2014	4914	varias	varias		710.00
C00085	31/03/2014	4916	31/03/14	FW18909		211.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/14	145		466.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/14	FW9125		110.00
			03/04/14	FW8490		
C00098	30/04/2014	50	22/04/14			1,920.01
			23/04/14	s/núm.		
C00102	30/04/2014	50	10/04/14	14		1,053.34
C00105	30/04/2014	49	varias	varias		1,920.00
C00106	30/04/2014	49	varias	varias		1,499.00
C00107	30/04/2014	48	varias	varias		1,920.00
C00228	30/06/2014		23/06/14	162055		890.00
C00228	30/06/2014		23/06/14	162042		960.00
C00287	15/09/2014	4950	29/09/14	193		30.00
P01075	28/11/2014					1,070.00
				Suma		14,674.35

- iii) De la partida «37501» denominada «*Viáticos en el país*», no comprueban su comisión con el sello y/o firma de la persona responsable que lo atendió en su destino por \$13,078.14 (trece mil setenta y ocho pesos 14/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque /		Factura		Importe \$
		Folio	Fecha	Número		
C00050	11/02/2014	47	varias	varias		979.41
C00051	19/02/2014	4910	07/02/14	5114 B		1,135.56
			07/02/14	5117 B		
			07/02/14	5118 B		
C00051	19/02/2014	4910	16/02/14	5119 B		625.72
			15/02/14	5120 B		
			23/02/14	5121 B		
C00058	06/03/2014	2	22/02/14	5122 B		1,384.76
			21/02/14	5123 B		
			21/02/14	5124 B		
C00065	18/03/2014	4914	varias	varias		1,318.10
C00065	18/03/2014	4914	varias	varias		312.86
C00085	31/03/2014	4916	26/03/14	5134 B		1,005.34
			26/03/14	5135 B		
			25/03/14	5131 B		
C00142	28/05/2014	4922	20/05/14	FW 13316		194.00
C00142	28/05/2014	4922	20/05/14	FW 13337		180.00
			30/04/14	5142 B		
			16/05/14	5143 B		
C00142	28/05/2014	4922	16/05/14	5144 B		1,564.30
			16/05/14	5145 B		
			19/05/14	5146 B		
C00142	28/05/2014	4922	08/05/14	FW 24358		98.00

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Factura		Importe \$
			Fecha	Número	
C00146	30/05/2014	4925	30/05/14	5147	938.58
			30/05/14	5149	
			30/05/14	5148	
C00192	20/06/2014	4927	04/06/14	FW 15216	345.01
			04/06/14	FW 15211	
			18/06/14	FW 16965	
			11/05/14	5150 B	
C00192	20/06/2014	4927	13/05/14	751 C	938.58
			13/06/14	452 C	
C00197	30/06/2014		17/06/14	169	374.00
C00197	30/06/2014		23/06/14	FXPE 97581	35.00
C00197	30/06/2014		23/06/14	FXPE 97562	35.00
C00228	30/06/2014		19/06/14	A 2840	2,570.01
			19/06/14	A 2841	
C00228	30/06/2014		17/06/14	RCP 37352	60.00
C00228	30/06/2014		17/06/14	s/n	167.00
C00230	30/06/2014		26/06/14	FOLIO	195.00
				179415	
C00230	30/06/2014		04/07/14	A 196	732.50
C00235	16/07/2014	4935	09/07/14	754	312.86
C00241	31/07/2014	4942			312.86
C00241	31/07/2014	4942	26/07/14	FW39703	226.00
C00241	31/07/2014	4942	26/07/14	FW39716	226.00
C00328	17/10/2014	4966	02/10/14	C 762	312.86
C00328	17/10/2014	4966	13/10/14	C 763	312.86
			22/10/14	764 C	
			28/10/14	767 C	
			29/10/14	768 C	
C00343	31/10/2014	4971	31/10/14	772 C	4,812.58
			31/10/14	773 C	
			29/10/14	FW45935	
			29/10/14	FW45948	
C00343	31/10/2014	4971	29/10/14	FW45955	170.00
			29/10/14	FW45958	
			24/11/14	FW 53352	
C00365	25/11/2014	4974	13/11/14	FW 50978	83.00
C00365	25/11/2014	4974	13/11/14	FW 80524	55.00
C00365	25/11/2014	4974	03/11/14	FW 75691	49.00
C00365	25/11/2014	4974	03/11/14	C 774	49.00
C00365	25/11/2014	4974	03/11/14	C 775	312.86
C00365	25/11/2014	4974	21/11/14	FW 53352	312.86
C00365	25/11/2014	4974	21/11/14	FW 53358	83.00
C00365	25/11/2014	4974	31/12/14	C 779	83.00
C00365	25/11/2014	4974	04/11/14	FW 756530	1,937.00
C00365	25/11/2014	4974	04/11/14	FW 756524	49.00
C00365	25/11/2014	4974	11/11/14	C 776	49.00
C00387	09/12/2014	4982	04/12/14	0780 C	312.86
C00387	09/12/2014	4982	08/12/14	0781 C	379.52
C00399	18/12/2014	4990	16/12/14	FW 96358	378.52
C00399	18/12/2014	4990	16/12/14	FW 96346	131.00
C00399	18/12/2014	4990	16/12/14	FW 96354	143.00
C00408	30/12/2014	4991			154.00
				Suma	676.00
					13,078.14

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

- jjj) De la partida «37901» denominada «*Otros servicios de traslado y hospedaje*», no anexan oficios de comisión por \$3,315.36 (tres mil trescientos quince pesos 36/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque /	Factura		Importe
		Folio	Fecha	Número	\$
C00094	04/04/2014	4917	varias	varias	625.72
C00099	30/04/2014	50	11/04/14	1508	1,330.32
C00109	30/04/2014	48	11/04/14	1513	1,330.32
C00197	30/06/2014		18/06/14	168	29.00
			Suma		3,315.36

- kkk) De la partida «38201» denominada «*Gastos de orden social y cultural*», no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$18,737.24 (dieciocho mil setecientos treinta y siete pesos 24/100 moneda nacional).

Póliza	Fecha	Cheque /	Factura		Importe
		Folio	Fecha	Número	\$
C00051	19/02/2014	4910	04/02/14	5467	500.00
C00079	25/03/2014	3	21/03/14	1359	1,160.00
P00282	13/05/2014				943.89
C00142	28/05/2014	4922	13/05/14	72	300.00
C00142	28/05/2014	4922	12/05/14	IWAE17004	205.03
C00197	30/06/2014		26/06/14	B 1009	198.18
C00197	30/06/2014		10/06/14	IWAE20703	87.60
C00235	16/07/2014	4935	04/07/14	A 148	2,144.99
C00241	31/07/2014	4942	21/07/14	A 171	2,268.00
C00263	28/08/2014	4947	14/08/14	1823	477.89
C00287	15/09/2014	4950	03/09/14	A 58	696.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/14	8	180.00
P00912	16/10/2014		13/10/14		5,850.00
C00343	31/10/2014	4971	24/10/14	9099	1,392.00
P00975	01/11/2014		14/10/14	185	2,282.00
C00399	18/12/2014	4990	08/12/14	C 77	51.66
			Suma		18,737.24

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 36 y 42, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3 fracción XXIV, y 41 segundo párrafo, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$911,137.16 (novecientos once mil ciento treinta y siete pesos 16/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 31 de Enero de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Febrero de 2014 al 31 de Mayo de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; jefa del departamento administrativo del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 30 de Junio de 2014; jefa del

departamento administrativo del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); con fundamento en los artículos 58 fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; 2 y 54 fracciones I, II, III, XXVII, XXVIII y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; así como en los párrafos segundo y tercero de las funciones de los Centros Operativos de Rehabilitación en los Estados, primero, segundo, tercero y cuarto de las funciones de los Departamentos Administrativos de los Centros Operativos en los Estados del Manual General de Organización del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Nos señalan que de la revisión efectuada a las pólizas de egresos y diario, se detectaron erogaciones en las cuales no se justifica el motivo que dio origen a los siguientes gastos, por lo que no es posible acreditarlos como gastos institucionales. Lo anterior por un monto total de \$911,137.16 (novecientos once mil ciento treinta y siete pesos 16/100 m.n.), de acuerdo a la siguiente integración:

a) De la partida "21102" denominada "Artículos y material de limpieza de oficina", dice: no acreditan la aplicación del gasto, no anexaron requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 33,712.72 (Treinta y tres mil setecientos doce pesos 72/100 moneda nacional).

En relación a la observación de esta partida "21102" le hacemos de su conocimiento que el gasto se aplica en cada una de las áreas de la institución de acuerdo a las necesidades de las mismas, ya sea de manera directa o con un vale de salida de almacén, comentándole también que todas las compras que afectaron la partida en mención sí fueron autorizadas por el servidor público responsable de la erogación,

- *Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización*
- *Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.*

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00019	31/01/2014	146896	16/01/2014	A 45	3,679.05
			16/01/2014	A 47	
C00068	19/03/2015	59776	04/03/2014	A 72	1,760.34
C00077	22/03/2014	3511	05/03/2014	A 77	1,585.17
C00079	25/03/2014	3	18/03/2014	AXA 4407	98.26
				98	
P00162	04/04/2014		08/04/2014	97	4,974.08
				94	
C00096	29/04/2014	4920	14/04/2014	IHFFBE 25443	34.00
				102	
P00293	14/05/2014		06/05/2014	103	2,698.27
				104	
C00142	28/05/2014	4922	14/05/2014	A 11889	162.50
P00426	06/06/2014		02/06/2014	115	4,526.07
C00192	20/06/2014	4927	10/06/2014	POSE	65.00
C00197	30/06/2014		24/06/2014	A 24	135.66

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

			07/07/2014	A 130	
P00560	14/07/2014		14/07/2014	A 131	4,407.26
				A 132	
P00684	14/08/2014		12/08/2014	A 147	1,060.52
C00263	28/08/2014	4947	05/08/2014	AA 2591	223.20
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/2014	180	5,247.92
				181	
				185	
C00328	17/10/2014	4966	06/10/2014	8A2	43.00
C00365	25/11/2014	4974	18/11/2014	120	301.60
				A 211	
P01044	28/11/2014		19/11/2014		2,415.32
				A 212	
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	3610	60.50
C00387	09/12/2014	4982	05/12/2014	POSE/18072820	235.00
			Suma		33,712.72

b) De la partida "21106" denominada "Productos de papel y hule para uso en oficinas", dice: no anexaron requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 43,885.48 (Cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco pesos 48/100 moneda nacional).

En relación a la observación de esta partida "21106" le hacemos de su conocimiento que todas las compras o gastos se autorizan por el servidor público responsable de la erogación y que la requisición u orden de compra se autoriza por dicha persona, y que quien recibió el bien o servicio firma la factura o el vale de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00019	31/01/2014	146896	16/01/2014	A 47	985.50
				A 72	
C00068	19/03/2015	59776	04/03/2014	A 74	6,013.76
				A 75	
P00176	01/04/2014		28/03/2014	FCR3594	2,877.01
C00094	04/04/2014	4917	01/04/2014	POSF/11610687	112.50
P00162	04/04/2014		08/04/2014	98-97-94	4,357.90
P00293	14/05/2014		07/05/2014	103	2,160.57
				115	
P00426	06/06/2014		02/06/2014	116	5,142.81
P00432	13/06/14		03/06/14	117	2,600.95
C00192	20/06/2014	4927	05/06/2014	BADBA 73451	22.01

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00192	20/06/2014	4927	04/06/2014	A 2034	1,577.60
C00197	30/06/2014		10/06/2014	POSE/13325853	65.00
				130	
P00560	14/07/2014		07/07/2014	131	5,090.29
				132	
P00573	23/07/2014		22/07/2014	139	824.44
				145	
P00684	14/08/2014		06/08/2014	147	3,782.18
				149	
				146	
C00287	15/09/2014	4950	08/09/2014	A 5113128	62.88
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/2014	180	1,065.98
				181	
				185	
C00328	17/10/2014	4966	09/10/2014	25455	65.36
C00328	17/10/2014	4966	09/10/2014	A 139	406.00
C00328	17/10/2014	4966	16/10/2014	648	580.00
C00365	25/11/2014	4974	05/11/2014	POSE 1752837	269.00
				A 210	
P01044	28/11/2014			A 211	5,614.69
				A 212	
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	116	115.47
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	38960	76.40
				Total	43,885.48

c) De la partida "21202" denominada "Material para uso fotográfico y cinematográfico", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 4,064.57 (Cuatro mil sesenta y cuatro pesos 57/100 moneda nacional).

En relación a la observación de esta partida "21106" le hacemos de su conocimiento que todas las compras o gastos se autorizan por el servidor público responsable de la erogación y que la requisición u orden de compra se autoriza por dicha persona, y quien recibió el bien o servicio firma la factura o el vale de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/2014	180	4,064.57
				181	
				185	
				Suma	4,064.57

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

d) De la partida "21205" denominada "Artículos Didácticos", dice; no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 128.41 (Ciento veintiocho pesos 41/100 moneda nacional).

En relación a la observación de esta partida "21205" le hacemos de su conocimiento que todas las compras o gastos se autorizan por el servidor público responsable de la erogación y que la requisición u orden de compra se autoriza por dicha persona, y quien recibió el bien o servicio firma la factura o el vale de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
				145	
P00684	14/08/2014		12/08/2014	147	128.41
				149	
				146	

e) De la partida "21401" denominada "Suministros Informáticos", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 91,660.39 (Noventa y un mil seiscientos sesenta pesos 39/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "21401" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal que está recibiendo ese bien..

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00014	31/01/2014	143661	21/01/2014	A 50	5,733.75
C00019	31/01/2014	146896	16/01/2014	A 45	3,415.60
C00050	11/02/2014	47	31/01/2014	9	450.00
C00040	24/02/2014	2430	05/02/2014	A 52	2,736.09
C00044	24/02/2014	2808	03/02/2014	26	850.00
C00068	19/03/2014	59776	04/03/2014	A 74	4,826.16
			05/03/2014	A 77	
C00077	22/03/2014	3511	06/03/2014	A 80	7,082.88
			13/03/2014	A 86	
				98	
P00162	04/04/2014		08/04/2014	97	4,777.01
				94	
				102	

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

P00293	14/05/2014		14/05/2014	103	9,580.23
				104	
C00142	28/05/2014	4922	23/05/2014	2175	144.00
P00428	06/06/2015		03/06/2015	A 118	4,902.58
P00432	13/06/2015		03/06/2015	A 119	7,576.64
				A120	
P00444	20/06/2014		18/06/2014	1	3,600.00
C00197	30/06/2014		25/06/2014	POSE/13691204	218.00
				128	
P00548	04/07/2014		05/07/2014	129	7,121.53
				142	
P00573	23/07/2014		22/07/2014	140	
			23/07/2014	141	9,492.74
			24/07/2014	F000157	
P00626	01/08/2014		25/07/2014	F000158	2,099.99
				A 145	
P00684	14/08/14		12/08/2014	A 146	7,209.43
			12/08/2014	A 148	
C00263	28/08/2014	4947	30/07/2014		268.00
C00263	28/08/2014	4947	26/07/2014	1641	485.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	POSE 15800955	178.00
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/2014	180	3,464.60
				181	
				185	
				210	
P01044	28/11/2014		19/11/2014	212	5,338.16
				211	
				209	
			Suma		91,660.39

f) De la partida "21503" denominada "Material de Comunicación", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 232.88 (Doscientos treinta y dos pesos 88/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "21503" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00068	19/03/2014	59776	05/03/2014	A 75	232.88
Total					232.88

g) De la partida "21504" denominada "Productos Impresos en Papel", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 1,678.28 (Mil seiscientos Setenta y ocho pesos 28/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "21504" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00560	14/07/2014		04/07/2014	A 131	635.33
P00878	10/10/2014		08/10/2014	A 179	1,042.95
Suma					1,678.28

h) De la partida "21601" denominada "Materiales y artículos de limpieza", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 37.441.72 (Treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 72/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "21601" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien. Se anexa copia del vale de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00016	31/01/2014	125955	13/01/2014	3052	2,950.11
				3594	
P00176	01/04/2014		28/03/2014	3677	2,466.14

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

				3675	
P00256	06/05/2014		29/04/2014	3809	878.21
C00142	28/05/2014	4922	12/05/2014	C 555	110.00
C00142	28/05/2014	4922	16/05/2014	72465	18.00
C00142	28/05/2014	4922	08/05/2014	72125	142.70
P00418	04/06/2014		02/06/2014	A 818	499.90
P00421	04/06/2014		14/01/2014	FCR 4017	6,498.88
C00192	20/06/2014	4927	11/06/2014	IWAED20754	158.40
P00453	20/06/2014		04/06/2014	FCR 4061	1,4817.46
P00657	14/08/2014		09/07/2014	FCR 4378	3,601.60
			03/09/2014	FCR 4842	
P00789	17/09/2014		17/09/2014	FCR 4965	5,030.32
			17/09/2014	FCR 4966	
Total					37,441.72

i) De la partida "21602" denominada "Productos de papel para limpieza", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 12,207.29 (Doce Mil doscientos siete pesos 29/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "21602" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Numero	Importe
C00048	24/02/2015	2899	27/01/2014	FCR 3146	8199.40
			04/02/2014	FCR 3201	
P00256	06/05/2014		29/04/2015	3809	1369.99
P00241	04/06/2014		30/05/2014	FCR 4017	2367.90
Suma					12,207.29

j) De la partida "21603" denominada "Productos textiles para limpieza", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 324,74 (Trescientos veinticuatro pesos 74/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "21603" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00789	17/09/2014		03/09/2014	FCR 4842	324.74

k) De la partida “21802” denominada “Material de foto credencialización”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por la cantidad de \$ 49,066.25 (Cuarenta y nueve mil sesenta y seis pesos 25/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “21802” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00047	24/02/2014	153887	04/02/2014	1383	3,766.96
C00069	19/03/2014	57580	03/03/2014	1404	
			11/03/2014	1409	7,711.68
P00258	06/05/2014		24/04/2014	18	3,803.64
P00438	13/06/2014		02/06/2014	35	3,728.91
			08/07/2014	42	
P00634	05/08/2014		05/08/2014	47	7,457.83
P00767	12/09/2014		25/08/2014	55	7,457.83
P00963	31/10/2014		01/10/2014	70	7,457.83
P00998	12/11/2014		04/11/2014	88	7,671.57
Suma					49,066.25

l) De la partida “22105” denominada “Productos diversos para la alimentación de personas”, dice: no acreditan la aplicación del gasto; no se relaciona el personal que recibió el bien o servicio y el motivo por el cual se pagaron los alimentos por la cantidad de \$ 23,969.93 (Veintitrés mil novecientos sesenta y nueve pesos 93/100 moneda nacional).

Atendiendo a la observación que nos hacen de esta partida “22105” le comentamos que el gasto que se realiza por este concepto se justifica porque se les da alimento a las personas que se quedan a laborar después del horario normal de labores y está autorizado por el servidor público responsable. El comprobante fiscal o factura está firmado por las persona que recibieron esos alimentos.

- Se anexa factura con las firmas de las personas que se les dio alimento

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Numero	Importe
C00023	31/01/2014		14/01/2014	WFRADI 2354	337.00
			14/01/2014	WSBRA 74024	
C00050	11/02/2014	47	28/01/2014	35	450.00
C00051	19/02/2014	4910	05/02/2014	3117	204.40
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	160	243.36
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	ICABE 10054	219.64
C00079	25/03/2014	3	20/03/2014	A 3640	268.00
C00079	25/03/2014	3	18/03/2014	A 402	495.32
				A 411	
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	6	522.00
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	RECIBO 134	187.00
				135	
C00085	31/03/2014	4916	27/03/2014	ICABE 14632	105.84
C00094	04/04/2014	4917	01/04/2014	247	180.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	144	40.00
C00096	29/04/2014	4920	09/04/2014	A 568	145.00
C00096	29/04/2014	4920	14/04/2014	31	348.00
C00096	29/04/2014	4920	14/04/2014	99	100.00
C00096	29/04/2014	4920	29/04/2014	38333	419.70
C00096	29/04/2014	4920	09/04/2014	ICABE 18938	377.27
				5527	
C00103	30/04/2014	49	10/04/2014	5744	822.00
				5745	
C00108	30/04/2014	48	10/04/2014	5507	904.00
C00142	28/05/2014	4922	27/05/2014	14432	301.97
C00192	20/06/2014	4927	10/06/2014	445	180.00
C00192	20/06/2014	4927	17/06/2014	CEDI 436	1,055.00
C00192	20/06/2014	4927	18/06/2014	13555	1,166.00
P00457	20/06/2014		09/06/2014	361	2,700.00
C00235	16/07/2014	4935	10/07/2014	ICABE30278	554.94
C00235	16/07/2014	4935	10/07/2014	10851190	66.50
C00263	28/08/2014	4947	26/08/2014	FD 764	411.50
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	728	180.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/2014	1	66.50
C00287	15/09/2014	4950	08/09/2014	A 28	410.40
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	A 402	440.00
C00287	15/09/2014	4950	12/09/2014	53	419.98
C00316	30/09/2014	4956	09/09/2014	6513	289.00
C00316	30/09/2014	4956	12/09/2014	1	190.00
C00328	17/10/2014	4966	09/10/2014	IWADED 34915	353.72
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	B 1603	189.16

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	1182	680.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	1	66.00
C00365	25/11/2014	4974	11/11/2014	816	97.00
C00387	09/12/2014	4982	01/12/2014	985	180.00
C00387	09/12/2014	4982	04/12/2014	E 4380	159.00
C00387	09/12/2014	4982	04/12/2014	4168	215.00
C00387	09/12/2014	4982	05/12/2014	4247 A	945.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	14	200.00
C00399	18/12/2014	4990	18/12/2014	29680	241.45
C00399	18/12/2014	4990	18/12/2014	82560	78.35
C00399	18/12/2014	4990	17/12/2014	1665	300.00
C00399	18/12/2014	4990	15/12/2014	113788	431.23
P01159	18/12/2014		16/12/2014	806	2,535.00
C00408	30/12/2014	4991	20/12/2014	A 790	180.00
C00408	30/12/2014	4991	20/12/2014	114179	396.61
C00408	30/12/2014	4991	20/12/2014	114172	121.35
C00408	30/12/2014	4991	20/12/2014		187.97
Suma					23,969.93

m) De la partida "22302" denominada "Artículos para el servicio de alimentación", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 2,598.15 (Dos mil quinientos noventa y ocho pesos 15/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "22302" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Por lo general las compras que se hacen de este tipo de artículos, como son vasos, platos, cucharas, tenedores, charolas, etc., son desechables que se utilizan en los eventos que se llevan a cabo aquí en la institución, como el día del niño, aniversario del CREE, día internacional de la discapacidad, etc.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	5477	171.44
P00167	04/04/2014		19/03/2014	CC46 CC47	11.37
C00096	29/04/2014	4920	09/04/2014	A 11233	350.00
C00096	29/04/2014	4920	28/04/2014	ICABE 18938	239.38
C00197	30/06/2014		25/06/2014	AA 2128	96.05
C00197	30/06/2014		27/06/2014	171	330.02
C00235	16/07/2014	4935	10/07/2014	18411	83.66
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	A001129	1,189.50
Suma					2,598.15

n) De la partida “23203” denominada “Productos textiles adquiridos como materia prima”, dice: no acreditan la aplicación del gasto; no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 2,415.11 (Dos mil cuatrocientos quince pesos 11/100 moneda nacional).

En relación a la observación de esta partida “23203” le hacemos de su conocimiento que el gasto se aplica en cada una de las áreas de la institución de acuerdo a las necesidades de las mismas, ya sea de manera directa o con un vale de salida de almacén, comentándole también que todas las compras que afectaron la partida en mención sí fueron autorizadas por el servidor público responsable de la erogación, anexando para tal efecto requisición u orden de compra debidamente firmada.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	18/01/2014	R 14690	1,680.83
C00079	25/03/2014	3	20/03/2014	R 15688	734.28
Suma					2,415.11

o) De la partida “29801” denominada “Productos de plástico y polietileno adquiridos”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 2,668.00 (Dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 11/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “29801” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00331	30/05/2014		20/05/2014	A 7463 A 7462	2,668.00
Suma					2,668.00

p) De la partida “24102” denominada “Minerales para construcción y reparación”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 168.51 (Ciento sesenta y ocho pesos 51/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “24102” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00085	31/03/2015	4916	31/03/2015	A 11040	168.51

q) De la partida "24201" denominada "Cementos y productos de concreto", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 1,961.62 (Mil novecientos sesenta y un pesos 62/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Los materiales adquiridos fueron para efectuar resanes, enjarres y para la impermeabilización del área médica. Dichos trabajos fueron realizados por personal del área de mantenimiento de esta institución.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2015	2	20/02/2014	28713	9.99
C00065	18/03/2015	4914	11/03/2014	C 282	323.61
C00096	29/04/2015	4920	21/04/2014	C 444	1,150.00
			28/04/2014	C 484	
C00096	29/04/2015	4920	07/04/2014	C 397	360.02
C00235	16/07/2014	4935	11/07/2014	C 820	118.00
Suma					1,961.62

r) De la partida "24301" denominada "Cal, yeso y productos de yeso", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 150,00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24301" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Los materiales adquiridos fueron para efectuar resanes y pintar pared del área de terapia física. Dichos trabajos fueron realizados por personal del área de mantenimiento de esta institución.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00096	29/04/2015	4920	09/04/2015	C 413	150.00

s) De la partida “24601” denominada “Accesorios y material eléctrico”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 19,059.13 (Diecinueve mil cincuenta y nueve pesos 13/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “24601” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra y salidas del almacén que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El material adquirido se utilizó en diversas áreas de la institución, así como en el taller de sillas de ruedas y prótesis.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00014	31/01/2014	143661	17/01/2014	A 48	2,409.18
C00021	31/01/2014	174024	23/01/2014	CC27	1,001.99
C00051	19/02/2014	4910	06/02/2014	L 8299	188.00
			04/02/2014	A 178	
C00043	24/02/2014	2593	04/02/2014	A 179	3,520.04
C00058	06/03/2014	2	04/03/2014	28763	54.99
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	76462	230.00
C00065	18/03/2014	4914	13/03/2014	99	1,392.00
C00065	18/03/2014	4914	13/03/2014	121784	560.00
C00078	22/03/2014	3483	05/03/2014	A 366	1,380.01
C00079	25/03/2014	2	14/03/2014	A 976	130.00
P00167	04/04/2014		24/03/2014	CC 46 CC 47	1,055.89
C00096	29/04/2015	4920	11/04/2014	1588	924.80
P00418	04/06/2014		02/06/2014	A 818	664.03
C00192	20/06/2014	4927	09/06/2014	107	479.98
P00548	04/07/2014		23/07/2014	A 128	1,110.41
C00241	31/07/2014	4942	22/07/2014	327307	900.16
C00263	28/08/2014	4947	08/08/2014	F 181	200.00
P00750	11/09/2014		02/09/2014	F 09	
			11/09/2014	F 21	750.02
C00287	15/09/2014	4950	08/09/2014	15768511	324.60
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	15806493	69.00
P00954	31/10/2014		02/10/2014	F 40 F 45	200.00

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00365	25/11/2014	4974	12/11/2014	A 10642	250.00
PO1044	28/11/2014		20/11/2014	210-212	
				211-209	734.04
C00387	09/12/2014	4982	05/12/2014	863	99.99
C00387	09/12/2014	4982	05/12/2014	336454	250.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	F 97	180.00
			Suma		19,059.13

t) De la partida "24702" denominada "Material de ferretería para la construcción", no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 1,029.50 (Mil veintinueve pesos 50/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24702" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	20159	473.50
C00096	29/04/2014	4920	07/04/2014	C 395	556.00
			Suma		1,029.50

u) De la partida "24703" denominada "Productos minerales para la construcción", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 797.15 (Setecientos noventa y siete pesos 15/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24703" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El material adquirido se utilizó en diversas áreas de la institución, así como en el taller de elaboración de sillas de ruedas y en el de Ortesis y Prótesis.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00065	18/03/2014	4914	07/03/2014	C 262	80.01
C00079	25/03/2014	3	24/03/2014	GF 463	358.57
C00085	31/03/2014	4916	24/03/2014	GF 463	358.57
			Suma		797.15

Nota: La factura con número 463 de la póliza C00085 no existe.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

v) De la partida "24801" denominada "Artículos complementarios para servicios generales", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 5,349.73 (Cinco mil trescientos cuarenta y nueve pesos 73/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24801" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

La instalación de estas cortinas fue para el departamento dental, para el de rayos "X" y para un consultorio de rehabilitación.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00026	01/02/2014	3840	27/01/2014	50 E	3,427.82
P00252	06/05/2014			211 E	1,921.91
Sumas					5,349.73

w) De la partida "24806" denominada "Productos textiles complementarios", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 42,309.88 (Cuarenta y dos mil trescientos nueve pesos 88/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24806" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

La aplicación de estos gastos fueron para la rotulación de diversas áreas del CREE, anexamos como soporte las copias de las fotos de dichas rotulaciones. El toldo se instaló en el área de cajas.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00025	01/02/2014	3767	23/01/2014	11	4,500.00
C00060	12/03/2014	62953	23/01/2014	2797	36,145.60
C00082	26/03/2014	97412	17/02/2014	211	1,113.60
C00146	30/05/2014	4925	13/05/2014	R 16556	550.68
Suma					42,309.88

x) De la partida "24901" denominada "Otros materiales de ferretería para construcción y reparación", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 4,952.57 (Cuatro mil novecientos cincuenta y dos pesos 57/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24901" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan,

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso. La aplicación de los artículos que se adquieren, son para solventar las necesidades de los diferentes departamentos de esta institución y el personal del departamento de mantenimiento y servicios generales es el encargado de su aplicación.

Se anexan copias de los vales de salida de almacén para justificar la aplicación de los materiales en las distintas áreas del CREE.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00050	11/02/2014	47	20/01/2014	28569	236.99
C00050	11/02/2014	47	23/01/2014	4555	101.06
C00050	11/02/2014	47	28/01/2014	4592	169.90
C00058	06/03/2014	2	24/02/2014	33865	154.03
C00058	06/03/2014	2	03/03/2014	28756	131.99
C00065	18/03/2014	4914	07/03/2014	C 262	110.00
C00096	29/04/2014	4920	29/04/2014	509	399.00
C00096	29/04/2014	4920	09/04/2014	C 413	72.00
P00421	04/06/2014		30/05/2014	FCR 4017	311.00
P00450	20/06/2014		13/06/2014	A 533	1,200.00
P00566	17/07/2014		17/07/2014	193	920.98
C00365	25/11/2014	4974	21/11/2014	576	199.83
				Suma	4,952.57

y) De la partida "24904" denominada "Otros productos químicos para construcción y reparación", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 7,261.72 (Siete mil doscientos sesenta y un pesos 72/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24904" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Los artículos y materiales adquiridos fueron para la impermeabilización del área de Ortesis y Prótesis y para el mismo departamento los demás materiales.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	C 330	380.00
P00566	17/07/2014		17/07/2014	193	6,195.00
C00408	31/12/2014	4991	18/12/2014	1513	686.72
				Suma	7,261.72

z) De la partida "25201" denominada "Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 179.99 (Ciento setenta y nueve pesos 99/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "25201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Estos materiales se aplicaron en el área de jardinería y el área de mantenimiento y servicios generales de esta institución. Se anexan copias de vales de salidas de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00051	19/02/2014	4910	13/02/2014	28685	119.99
C00142	28/05/2014	4922	16/05/2014	C 569	60.00

Suma 179.99

aa) De la partida "25301" denominada "Medicina y productos farmacéuticos de aplicación humana", no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, no especifica si los gastos son otorgados a trabajadores del CREE o a terceras personas, o si se trata de apoyos, tampoco acreditan con receta médica por la cantidad de \$ 2,950.57 (Dos mil novecientos cincuenta pesos 57/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "25301" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Este material se aplica para los pacientes que acuden a las áreas de terapia física y de dental. Se anexan copias de vales de salidas de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00142	28/05/2014	4922	08/05/2014	A 11755	152.25
P01151	18/12/2014		05/12/2014	A 1965	1,548.02
C00408	30/12/2014	4991	05/12/2014	ALZ 3843	1,250.30

Suma 2,950.57

bb) De la partida "25402" denominada "Material quirúrgico y de laboratorio de uso en el área médica", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, no especifica si los gastos son otorgados a trabajadores del CREE o a terceras personas, o si se trata de apoyos, tampoco acreditan con receta médica por la cantidad de \$ 85,474.49 (Ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 49/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "25402" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

Este material se aplica para los pacientes que acuden a las áreas de terapia física, de dental, órtesis y prótesis, electromiografía entre otros servicios que presta la institución.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00050	11/02/2014	47	21/01/2014	A 110	468.01
C00050	11/02/2014	47	21/01/2014	6936	174.00
C00058	06/03/2014	2	21/02/2014	201	850.00
			19/03/2014	A 7008	
C00075	22/03/2014	7649	04/03/2014	A 6894	6,531.96
C00078	22/03/2014	3483	05/03/2014	A 366	288.00
C00079	25/03/2014	3	20/03/2014	1005	43.80
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	22718	800.50
C00081	25/03/2014	94243	27/03/2014	10962	6,656.59
C00085	31/03/2014	4916	25/03/2014	AA 842	136.08
P00154	01/04/2014	160414	26/03/2014	A 7067	5,502.01
				CC 46	
P00167	04/04/2014		24/03/2014	CC 47	213.67
P00260	06/05/2014		23/04/2014	A 623	2,491.02
P00268	06/05/2014		24/04/2014	10725	6,189.76
C00142	28/05/2014	4922	09/05/2014	A 11795	131.27
			12/05/2014	A 700	
P00312	30/05/2014		12/05/2014	A 701	1,938.03
P00418	04/06/2014		26/06/2014	A 818	474.01
C00197	30/06/2014		26/06/2014	FRO/28516	568.27
C00235	16/07/2015	4935	10/07/2014	A 13143	992.35
C00241	31/07/2014	4942	29/07/2014	R 18078	734.28
P00622	01/08/2014		22/07/2014	C 3220	3,364.00
P00629	01/08/2014		21/07/2014	A 7963	2,681.92
				A 1057	
P00632	01/08/2014		22/07/2014	A 1094	4,341.03
				A 1098	
C00263	28/08/2014	4947	13/08/2014	ED 1712	192.47
C00263	28/08/2014	4947	13/08/2014	A 13973	413.01
			26/08/2014	A 8303	
P00733	11/09/2014		02/09/2014	A 8363	6,145.68
P00739	11/09/2014		26/08/2014	A 1314	
				A 1366	1,988.00

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

P00757	11/09/2014		26/08/2014	C 3757	2,679.33
C00287	15/09/2014	4950	08/09/2014	A 14431	316.49
P00843	30/09/2014		07/07/2014	A 7860	2,784.00
P00849	30/09/2014		19/09/2014	83 TP	2401.20
C00328	17/10/2014	4966	09/10/2014	C 1321	202.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	R 19466	499.31
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	A 660	810.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/2014	A 15231	116.58
C00328	17/10/2014	4966	15/10/2014	A 15262	375.00
C00328	17/10/2014	4966	15/10/2014	B 1631	52.98
C00343	31/10/2014	4971	30/10/2014	A 15592	2,015.94
P00937	31/10/2014		24/10/2014	A 8814	5,363.84
			07/10/2014	A 1579	
P00941	31/10/2014		29/10/2014	A 1706	4,702.61
P00945	31/10/2014		30/10/2014	C 4907	1,600.00
P00957	31/10/2014		02/10/2014	C 4391	4,950.99
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	A 16599	322.06
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	GM 6149	388.60
C00387	09/12/2014	4982	05/12/2014	607	66.01
C00399	18/12/2014	4990	10/11/2014	D 1992	155.53
C00399	18/12/2014	4990	11/12/2014	D 1992	155.99
C00399	18/12/2014	4990	16/12/2014	D 1992	367.14
Suma					85,474.49

cc) De la partida "25501" denominada "Material quirúrgico y de laboratorio", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, no especifica si los gastos son otorgados a trabajadores del CREE o a terceras personas, o si se trata de apoyos, tampoco acreditan con receta médica por la cantidad de \$ 173.90 (Ciento setenta y tres pesos 90/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "25501" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

Estos artículos fueron para el departamento dental.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00142	28/05/2014	4922	14/05/2014	A 11889	146.90
C00142	28/05/2014	4922	16/05/2014	A 735	27.00
Suma					173.90

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

dd) De la partida "25601" denominada "Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 2,236.48 (Dos mil doscientos treinta y seis pesos 48/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "25601" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

Este material fue para el taller de Órtesis y Prótesis.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00268	06/05/2014			s/n	2,236.48
Suma					2,236.48

ee) De la partida "26101" denominada "Combustibles, lubricantes y aditivos", dice: no exhiben bitácoras y/o vales que describan a que unidades o vehículos oficiales en específico se aplicó dicho gasto por la cantidad de \$ 27,843.18 (Veintisiete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 18/100 moneda nacional).

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2014	2	25/02/2014	GB 2102	600.00
C00096	29/04/2014	4920	09/04/2014	F 47	250.00
C00142	28/05/2014	4922	14/05/2014	A 11889	53.65
C00192	20/06/2014	4927	11/06/2014	A 372	70.00
C00328	17/10/2014	4966	13/10/2014	BABI 58000	700.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/2014	BABI 58204	200.00
P01005	14/11/2014		03/11/2014	CDAI045012	11,999.99
			27/10/2014	CDAI044643	
C00365	25/11/2014	4974	01/11/2014	BABI 61979	137.25
C00399	18/12/2014	4990	09/12/2014	BCBI 14259	904.79
C00399	18/12/2014	4990	14/12/2014	BCBI 14468	567.24
P01143	22/12/2014		13/11/2014	CDAI045462	
			08/12/2014	CDAI046527	11,999.99
C00408	30/12/2014	4991	20/12/2014	BFB15644	266.20
Suma					27,843.18

En el consumo de gasolina efectuado, en cada factura se especifica a que vehículo se aplicó este gasto como se describe a continuación:

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

número

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No. Póliza	Fecha	Importe	Económ.	vehículo	motivo del gasto
C00058	06/03/2014	600.00	133	Ram	salida a Bahía de Banderas
C00096	29/04/2014	94.07	17	tsuru	aceite para motor
C00142	28/05/2014	53.65			lubrident area dental
C00192	20/06/2014	70.00	133	Ram	aceite para motor
C00328	17/10/2014	700.00	133	Ram	salida a las Varas
C00328	17/10/2014	200.00	2032	unidad movil	traslado de pacientes
C00365	25/11/2014	137.25	133	Ram	salida a Ruiz
C00399	18/12/2014	904.79	2032	unidad movil	traslado de pacientes
C00399	18/12/2014	567.24	133	Ram	recorrido local
C00408	30/12/2014	266.20	s/n	pic-up nissan	recorrido local

ff) De la partida "27106" denominada "Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 342.20 (Trescientos cuarenta y dos pesos 20/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "27106" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Blusa bordada con los logotipos de DIF Y CREE para la subdirectora del centro operativo CREE.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00051	19/02/2014	4910	18/02/2014	48	342.20
				Suma	342.20

gg) De la partida "27203" denominada "Material de mantenimiento para seguridad y protección personal", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de 2,304.69 (Dos mil trescientos cuatro pesos 69/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "27203" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente. Se anexan copia de los vales de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00176	01/04/2014		28/03/2014	3594 3677	372.44

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

				3675	
C00096	29/04/2014	4920	23/04/2014	9238 E	350.01
P00256	06/05/2014				286.50
P00657	14/08/2014		26/06/2014	FCR 4246	429.75
P00789	17/09/2014		03/09/2014	FCR4842	865.99
				Suma	2,304.69

hh) De la partida "27301" denominada "Artículos deportivos y de campaña", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 307.98 (Trescientos siete pesos 98/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "27301" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Estos artículos fueron para el torneo de volibol a celebrarse por el personal, en las instalaciones del CREE, fuera de horario de labores.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00192	20/06/2014	4927	16/06/2014	1639	145.99
C00365	25/11/2014	4974	12/11/2014	2134	161.99
				Suma	307.98

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

ii) De la partida "27401" denominada "Productos textiles", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 541.50 (Quinientos cuarenta y un pesos 50/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "27401" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Se compraron tijeras, charolas y una pieza de listón para inaugurar los consultorios del área médica.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00096	29/04/2014	4920	29/04/2014	3069	541.50
				Suma	541.50

jj) De la partida "29101" denominada "Accesorios y materiales menores", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la

erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 3,092.13 (Tres mil noventa y dos pesos 13/100 moneda nacional)

Con relación a la observación de esta partida “29101” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	21/01/2014	D 32643	335.91
C00021	31/01/2014	174024	23/01/2014	CC 27	1,121.01
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	GF 349	911.66
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	BB368	319.60
C00058	06/03/2014	2	20/02/2014	28713	173.97
C00065	18/03/2014	4914	10/03/2014	5	89.98
C00146	30/05/2014	4925	30/05/2014	C 653	140.00
Suma					3,092.13

kk) De la partida “29202” denominada “Material menor de ferretería para uso en edificios”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 200.00 (Doscientos pesos 00/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida “29202” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Estos artículos se aplicaron en el área de jardinería y en la puerta de administración.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Numero	Importe
C00050	11/02/2014	47	24/01/2014	C 46	200.00
Suma					200.00

ll) De la partida “29301” denominada “Material menor de ferretería para mobiliario y equipo”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 987.45 (novecientos ochenta y siete pesos 45/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida “29301” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente. se aplicaron en el área de mantenimiento y en el taller de órtesis y prótesis. Se anexan vales de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2014	2	24/02/2014	28725	87.99
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	D 33963	89.78
C00085	31/03/2014	4916	27/03/2014	C 352	58.00
P00175	01/04/2014		19/03/2014	1470 A	751.68
				Suma	987.45

mm) De la partida "29403" denominada "Refacciones a accesorios menores de carácter informático", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 2,158.01 (Dos mil ciento cincuenta y ocho pesos 01/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "29403" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente. Se anexan vales de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Numero	Importe
C00040	24/02/2014	2430	05/02/2014	A 52	598.00
P00246	06/05/2014		02/05/2014	89	400.01
C00241	31/07/2014	4942	16/07/2014	151	80.00
C00287	15/09/2014	4950	11/09/2014	FTEP 79823	130.00
P00954	31/10/2014		02/10/2014	F 40	800.00
				Suma	2,158.01

nn) De la partida "29609" denominada "Productos menores de hule para equipo de transporte", no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y a que unidades o vehículos oficiales en específico se aplicó dicho gastos por la cantidad de \$ 4,357.98 (Cuatro mil trescientos cincuenta pesos 98/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "29609" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

El gasto se aplicó para la camioneta Dodge Ram núm. Económico 133 y para el área de mantenimiento.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00566	17/07/2014		17/07/2014	193	207.96
P00904	13/10/2014		20/10/2014	1314	4,150.02
				Suma	4,357.98

oo) De la partida "29803" denominada "Material menor de ferretería para maquinaria y otros equipos", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que equipo o maquinaria se aplicó dicho gasto por la cantidad de \$ 535.75 (Quinientos treinta y cinco pesos 75/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "29803" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

La persona encargada del mantenimiento de los equipos es quién se encarga de las refacciones para la reparación de los mismos.

Se compró un rollo de soldadura de alambre para el taller de sillas de ruedas.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00094	04/04/2014	4917	01/04/2014	cx84773	535.75
				Suma	535.75

pp) De la partida "31201" denominada "Gas", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 20,124.98 (Veinte mil ciento veinticuatro pesos 98/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "31201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

La aplicación de este gasto es para el área de hidroterapia y lavandería de esta institución.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	22/01/2014	60660, 60661	2,298.64
C00050	11/02/2014	47	31/01/2014	TEP 061305	399.00
C00051	19/02/2014	4910	10/02/2014	TEP 061819	402.30
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	TEP 062809	804.60
C00065	18/03/2014	4914	10/03/2014	TEP 063575	1,498.55

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	TEP 64251	811.80
C00096	29/04/2014	4920	28/04/2014	CX 85870	768.50
C00096	29/04/2014	4920	16/04/2014	TP 65903	819.00
C00197	30/06/2014		23/06/2014	TEP 70161	831.00
C00197	30/06/2014		25/06/2014	TEP 70343	1,495.98
C00197	30/06/2014		23/06/2014	TEP 70160	415.50
C00197	30/06/2014		25/06/2014	TEP 70344	415.50
C00235	16/07/2014	4935	11/07/2014	TEP 71485	418.20
C00241	31/07/2014	4942	31/07/2014	72730	1,498.47
C00263	28/08/2014	4947	12/08/2014	73500	415.50
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	TEP 75057	1,498.47
C00328	17/10/2014	4966	17/10/2014	TEP 77560	1,495.23
C00328	17/10/2014	4966	09/10/2014	TEP 77116	421.80
C00365	25/11/2014	4974	04/11/2014	TEP 79230	1,499.40
C00365	25/11/2014	4974	04/11/2014	TEP 78865	421.80
C00399	18/12/2014	4990	11/12/2014	TEP 81327	1,495.74
Suma					20,124.98

qq) De la partida "31301" denominada "Agua", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 24,343.16 (Veinte mil ciento veinticuatro pesos 98/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "31301" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

En este caso el servicio que se adquiere es el surtido de aguas en pipas, ya que por lo general no cae agua en ninguna de las tres tomas que tenemos y el agua se requiere para proporcionar las hidroterapias a los pacientes, así como para satisfacer las necesidades del centro.

Se realizó el pago anual al SIAPA por la cantidad de \$ 9,623.16, el día 4 de junio 2014, póliza de cheque no. C00207.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	22/01/2014	E 1422	640.00
C00009	23/01/2014	4907	08/01/2014	E 1545 1554	960.00
C00009	23/01/2014	4907	10/01/2014	E 1303	320.00
			23/01/2014	E 1429	
			29/01/2014	E 1534	
C00050	11/02/2014	47	30/01/2014	E 1643	2240.00
			31/01/2014	E 1798	
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	E 2066	640.00

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	E 2099	640.00
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	E 2003	320.00
C00065	18/03/2014	4914	05/03/2014	E 2117	320.00
C00065	18/03/2014	4914	05/03/2014	E 2188	640.00
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	E 2369	640.00
			25/03/2014	E 2412	
			26/03/2014	E 2428	
			28/03/2014	E 2464	
			03/04/2014	E 2580	
C00094	04/04/2014	4917	07/04/2014	E 2622	
			08/04/2014	E 2634	
			09/04/2014	E 2650	
C00096	29/04/2014	4920	10/04/2014	E 2660	2880.00
			11/04/2014	E 2669	
			14/04/2014	E 2711	
			15/04/2014	E 2736	
P00411	04/06/2014		01/03/2014	69850	9623.16
C00387	09/12/2014	4982	09/12/2014	E 5329	640.00
C00399	18/12/2014	4990	09/12/2014	E 5332	320.00
Suma					24,343.16

rr) De la partida "31801" denominada "Servicio postal", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 11,751.80 (Once mil setecientos cincuenta y un pesos 80/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "31801" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplica para mensajería de la Subdirección y el departamento administrativo del centro operativo CREE con el Sistema Nacional DIF.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
			21/01/2014	EMOS 672813	
			21/01/2014	EMOS 672822	
			22/01/2014	EMOS 673729	
C00050	11/02/2014	47	23/01/2014	EMOS 674496	1,026.00
			30/01/2014	EMOS 678818	
			30/01/2014	EMOS 978832	
C00050	11/02/2014	47	27/01/2014	230	365.10
C00051	19/02/2014	4910	12/02/2014	JCRFA 2030	256.51

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

			01/02/2014	EMOS 680057	
			06/02/2014	EMOS 682602	
			10/02/2014	EMOS 684558	
C00051	19/02/2014	4910	10/02/2014	EMOS 684566	1,333.00
			13/02/2014	EMOS 687298	
			13/02/2014	EMOS 687306	
			13/02/2014	EMOS 687317	
C00051	19/02/2014	4910	05/02/2014	237	365.10
C00085	31/03/2014	4916	27/03/2014	JCFRA2143	255.78
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	EMOS 717711	307.00
C00192	20/06/2014	4927	04/06/2014	607	121.70
C00263	28/08/2014	4947	12/08/2014	737	157.64
C00263	28/08/2014	4947	27/08/2014	697	221.22
C00263	28/08/2014	4947	25/08/2014	2143	277.88
C00263	28/08/2014	4947	08/08/2014	735	157.64
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	176	234.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	827244	171.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	827242	171.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/2014	829294	171.00
C00328	17/10/2014	4966	01/10/2014	821424	171.00
C00328	17/10/2014	4966	03/10/2014	822929	205.00
C00328	17/10/2014	4966	06/10/2014	824072	171.00
C00328	17/10/2014	4966	06/10/2014	824078	171.00
C00328	17/10/2014	4966	08/10/2014	825585	171.00
C00328	17/10/2014	4966	08/10/2014	825580	171.00
C00328	17/10/2014	4966	08/10/2014	825575	171.00
C00365	25/11/2014	4974	10/11/2014	TPQAB 23184	861.17
C00365	25/11/2014	4974	04/11/2014	JCRFA 5484	277.89
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	JCRFA 5483	256.51
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	JCRFA 5486	256.51
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	JCRFA 5485	256.21
P01115	11/12/2014		11/12/2014	TPQAH3542	3,020.64
				Suma	11,751.80

ss) De la partida "32302" denominada "Arrendamiento de mobiliario", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 435.00 (Cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "32302" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto fue por la renta de mobiliario para la posada de los niños pacientes del CREE.

➤ Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización

- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00399	18/12/2014	4990	18/12/2014	288	435.00
				Suma	435.00

tt) De la partida "33401" denominada "Servicios de capacitación", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 9,668.27 (nueve mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "33401" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en un avalúo de bienes muebles de la institución, así como en cursos de capacitación para el personal del CREE.

- Se anexa copia del dictamen del avalúo realizado.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00050	11/02/2014	47	21/01/2014	C 451	550.00
C00035	14/02/2014	50770	04/02/2014	438	5,017.67
C00094	04/04/2014	4917	02/04/2014	E 161	388.60
P01108	11/12/2004		19/12/2014	38	3,712.00
				Suma	9,668.27

uu) De la partida "33603" denominada "impresiones de doctos. Oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "33603" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Este gasto fue por impresión de 100 blocks de recibos de ingresos de caja, mismos que se le entregaron a la persona encargada de esta caja.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Se anexa factura debidamente firmada por la cajera que recibe los boletos o vales salida de almacén

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00074	22/03/2014	3732	13/03/2014	A106	6,960.00
				Suma	6,960.00

vv) De la partida "33604" denominada "Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos", dice: no anexaron la requisición de compra y

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$6,380.00 (seis trescientos ochenta pesos 00/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "33604" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en la coordinación de personas con discapacidad y fue para la celebración de convenios de descuentos con distintas empresas.

- *Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización*
- *Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.*

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00680	14/08/2014		15/07/2014	838	6380.00
Suma					6,380.00

ww) De la partida "34701" denominada "fletes y maniobras", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$1,856.00 (mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.).

Con relación a la observación de la partida "34701" le comentamos que de acuerdo a la necesidad que se tuvo de mover y acarrear equipo médico, que es algo pesado, para enviarlo a las unidades básicas de rehabilitación, se contrataron cargadores para realizar esas tareas.

La factura está firmada por la jefa del departamento administrativo del CREE, que es el servidor público responsable de la erogación.

- *Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización*
- *Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.*

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	09/01/2014	4561	1856.00
Suma					1,856.00

xx) De la partida "35101" denominada "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevaron a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$3,561.80 (tres mil quinientos sesenta y un pesos 80/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35101" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

El gasto se aplicó para diferentes áreas del CREE, como lo pueden observar en las copias de salidas de almacén.

- *Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización*
- *Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.*

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
-----------	-------	----------------	-------------	--------	---------

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00079	23/03/2014	3	19/03/2014	C310	200.00
C00079	23/03/2014	3	21/03/2014	C319	1302.01
C00079	23/03/2014	3	20/03/2014	5161	119.56
C00235	19/07/2014	4935	08/07/2014	313	30.00
C00263	28/08/2014	4947	11/08/2014	79233	340.23
C00287	15/09/2014	4950	11/09/2014	C1139	120.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/2014	956	696.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	960	464.00
C00365	25/11/2014	4974	19/11/2014	116	290.00
Suma					3,561.80

yy) De la partida "35102" denominada "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$140,210.16 (ciento cuarenta mil doscientos diez pesos 16/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35102" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en diversas áreas de la institución, como son el taller de elaboración sillas de ruedas, taller de prótesis, terapia física, terapia ocupacional, de lenguaje, etc.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00024	06/02/2014	40227	04/02/2014	1132	14,586.54
C00041	24/02/2014	2353	12/02/2014	133	8,682.95
C00066	19/03/2014	77914	24/02/2014	43	4,060.00
C00070	19/03/2014	53983	13/04/2014	22	8,526.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	2999	900.00
P00221	10/04/2014		09/04/2014	2992	5,730.40
P00161	11/04/2014		11/04/2014	a2997	
				a2998	13,136.54
P00165	16/04/2014		25/03/2014	72	4,621.15
P00262	06/05/2014		29/04/2014	3030	6,083.04
P00291	14/05/2014		13/05/2014	A451	
				A452	12,250.17
P00297	20/05/2014		05/05/2014	99, 100	14,982.36
C00142	28/05/2014	4922	02/05/2014	638	526.70
C00142	28/05/2014	4922	16/05/2014	569	68.00

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00142	28/05/2014	4922	09/05/2014	537	229.01
C00146	30/05/2014	4925	31/05/2014	5974	978.27
C00146	30/05/2014	4925	28/05/2014	2431	1,500.00
P00308	30/05/2014		22/05/2014	7	
			15/05/2014	19	
			24/04/2014	64	2,900.00
P00314	30/05/2014		06/05/2014	67	
			14/05/2014	676	6,962.00
C00192	20/06/2014	4927	31/05/2014	19573	1,035.00
C00192	20/06/2014	4927	06/06/2014	19638	1,260.00
C00192	20/06/2014	4927	12/06/2014	6092	441.72
C00197	30/06/2014		26/04/2014	176	103.00
C00197	30/06/2014		26/04/2014	926	889.62
C00197	30/06/2014		26/04/2014	2567	1,500.00
C00197	30/06/2014		26/04/2014	2463	1,500.00
C00197	30/06/2014		20/06/2014	133	139.99
C00235	16/07/2014	4935	10/07/2014	8155	225.22
C00235	16/07/2014	4935	08/07/2014	634	199.99
C00235	16/07/2014	4935	28/07/2014	807	120.00
C00241	31/07/2014	4942	28/07/2014	1620	279.95
C00241	31/07/2014	4942	23/07/2014	124	282.00
C00241	31/07/2014	4942	21/07/2014	459	400.08
C00241	31/07/2014	4942	15/07/2014	203	115.00
C00241	31/07/2014	4942	22/07/2014	217	140.00
C00241	31/07/2014	4942	17/07/2014	41130	250.57
P00672	14/08/2014		14/07/2014	52	
				64	3,132.00
C00263	28/08/2014	4947	04/08/2014	699	2,450.06
C00263	28/08/2014	4947	05/08/2014	4826	529.00
C00263	28/08/2014	4947	05/08/2014	425	160.01
C00263	28/08/2014	4947	26/08/2014	1175	842.16
C00263	28/08/2014	4947	28/08/2014	340	21.01
C00263	28/08/2014	4947	28/08/2014	341	32.01
C00263	28/08/2014	4947	28/08/2014	342	687.87
C00263	28/08/2014	4947	11/08/2014	285	121.52
C00263	28/08/2014	4947	22/08/2014	S/N	1595.00
C00263	28/08/2014	4947	11/08/2014	3374	120.00
C00263	28/08/2014	4947	06/08/2014	270	585.01
C00263	28/08/2014	4947	07/08/2014	919	50.00

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00263	28/08/2014	4947	07/08/2014	624	180.00
C00287	15/09/2014	4950	02/09/2014	6091	224.00
C00287	15/09/2014	4950	10/09/2014	9417	41.12
C00287	15/09/2014	4950	02/09/2014	45574	398.00
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	10384	120.00
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	1118	140.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/2014	3679	50.00
C00287	15/09/2014	4950	11/09/2014	3179	2,034.21
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	1128	161.00
P00792	17/09/2014		18/09/2014	344	4,176.00
C00328	17/10/2014	4966	13/10/2014	4653	115.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/2016	361	599.95
C00328	17/10/2014	4966	16/10/2014	486	1,950.00
C00343	31/10/2014	4971	30/10/2014	825	112.00
C00343	31/10/2014	4971	14/10/2014	962	1,160.00
C00343	31/10/2014	4971	29/10/2014	3604	175.49
C00343	31/10/2014	4971	22/10/2014	7480	435.00
C00365	25/11/2014	4974	08/11/2014	2589	129.00
C00365	25/11/2014	4974	14/11/2014	564	233.00
C00365	25/11/2014	4974	10/11/2014	2489	223.65
C00365	25/11/2014	4974	05/11/2014	11053	282.33
C00365	25/11/2014	4974	01/11/2014	554	124.00
C00399	18/12/2014	4990	11/12/2014	624	89.99
C00408	30/12/2014	4991	19/12/2014	4303	1,125.50
Suma					140,210.16

zz) De la partida "35201" denominada "Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó acabo dichas reparaciones o en específico a que mobiliario y equipo se aplicó dicho gasto por \$29,524.33 (veintinueve mil quinientos veinticuatro pesos 33/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

El gasto se aplicó en diversas áreas de la institución, como son archivo, airex, terapia física, mantenimiento, administración, c.t.a. etc.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00051	19/02/2014	4910	13/02/2014	104	125.00
P00168	01/04/2014		01/04/2014	26	3,944.00
P00224	30/04/2014		05/03/2014	49	1,500.00
P00289	14/05/2014		10/05/2014	98	3,650.00
P00300	20/05/2014		13/05/2014	109	1,564.84
C00192	20/06/2014	4927	07/06/2014	31541	326.99
C00197	30/06/2014		15/07/2014	41079	798.00
C00197	30/06/2014		19/06/2014	290	190.00
C00241	31/07/2014	4942	31/07/2014	S/N	464.00
C00241	31/07/2014	4942	26/07/2014	16141	485.00
P00626	01/08/2014		24/07/2014	157	900.00
P00666	14/08/2014		11/08/2014	1218	
			12/08/2014	1230	1,350.01
P00669	14/08/2014		07/08/2014	13ª	3,900.00
P00760	11/09/2014		04/09/2014	103	1,624.00
C00287	15/09/2014	4950	10/09/2014	1756	798.00
P00815	26/09/2014		26/09/2014	1516	1,980.00
P00892	15/10/2014		15/10/2014	7144	3,856.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	2149	70.01
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	A216	794.48
			Suma		29,524.33

aaa) De la partida "35301" denominada "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico a cual equipo informático institucional se aplicó dicho gasto, por \$7,949.79 (siete mil novecientos cuarenta y nueve pesos 79/100 m.n.)

Respecto a la observación de esta partida "35301" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en equipo informático de diversas áreas de la institución, como se demuestra con las facturas, siendo estas la promotoria, enseñanza, administración y dirección.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00241	31/07/2014	4942	16/07/2014	3	348.00

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

P00750	11/09/2014	22/08/2014	193	1,299.98
P00954	31/10/2014	02/10/2014	40	2,399.99
P01028	28/11/2014	25/11/2014	80	2,000.00
P01032	28/11/2014	13/11/2014	98	1,901.82
Suma				7,949.79

bbb) De la partida "35401" denominada "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico a cual equipo institucional se aplicó dicho gasto, por \$3,799.67 (tres mil setecientos noventa y nueve pesos 67/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35401" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en el tanque terapéutico y la tina de hubbar del área de hidroterapia de la institución, anexamos copias de fotografías del equipo al que se le dio mantenimiento .

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00235	16/07/2014	4935	08/07/2014	4331	64.53
C00241	31/07/2014	4942	31/07/2014	1978	1,100.00
C00241	31/07/2014	4942	30/07/2014	4	677.44
C00241	31/07/2014	4942	30/07/2014	3395	221.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	241	348.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	13179	228.70
C00387	09/12/2014	4982	03/12/2014	32	1,160.00
Suma					3,799.67

ccc) De la partida "35501" denominada "Reparación y mantenimiento de equipo e transporte", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones y a que unidades o vehículos oficiales en específico se aplicó dicho gasto, por \$44,785.53 (cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco pesos 53/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35501" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en los diferentes vehículos que integran la plantilla de la institución, para tal efecto anexamos copias de la solicitud de los servicios que se hicieron para las reparaciones mecánicas de los mismos.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Numero	Importe
C00050	11/02/2014	47	27/01/2014	A131	166.00
C00051	19/02/2014	4910	10/02/2014	625 A	
			11/02/2014	321	301.02
C00082	31/03/2014	97412	20/02/2014	230	5,220.00
C00085	31/03/2014	4913	26/03/2014	213	75.00
P00248	06/05/2014		08/04/2014	44	
			08/04/2014	45	
			05/05/2014	67	4,442.80
C00197	30/06/2014		25/06/2014	1420	913.28
P00467	30/06/2014		19/06/2014	104	3,816.40
C00235	16/07/2014	4935	08/07/2014	420	1,566.00
C00235	16/07/2014	4935	08/07/2014	32	170.00
P00753	11/09/2014		30/06/2014	110	
			21/07/2014	125	
			21/08/2014	154	2,952.00
C00287	15/09/2014	4950	07/09/2014	49	110.00
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	18330	154.90
P00846	30/09/2014		25/09/2014	323	3,016.00
P00883	10/10/2014		10/10/2014	103	3,712.00
C00343	31/10/2014	4971	21/10/2014	137	185.00
C00343	31/10/2014	4971	28/10/2014	480	1,396.00
P00933	31/10/2014		29/10/2014	1319	5,372.01
C00365	25/11/2014	4974	18/11/2014	180	290.00
C00365	25/11/2014	4974	22/11/2014	176	116.00
P01056	28/11/2014		28/11/2014	323	3,016.00
C00387	09/12/2014	4982	04/12/2014	191	1,334.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	20156	1,078.72
P01119	09/12/2014		22/10/2014	219	5,382.40
			Suma		44,785.53

ddd) De la partida "35701" denominada "Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que maquinaria y equipo se aplicó dicho gasto, por \$3,321.57 (tres mil trescientos veintiún pesos 57/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35701" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

El gasto se aplicó en diferentes áreas de la institución, como dental, lavandería, mantenimiento y ortesis y prótesis.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	209	68.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	1257	195.00
C00142	28/05/2014	4922	07/05/2014	3	850.00
C00192	20/06/2014	4927	05/06/2014	145	1,044.00
C00192	20/06/2014	4927	04/06/2014	416	69.60
C00192	20/06/2014	4927	10/06/2014	671	444.98
C00197	30/06/2014		24/06/2014	10	499.99
C00365	25/11/2014	4974	14/11/2014	73	150.00
				Suma	3,321.57

eee) De la partida "35802" denominada "Servicio de manejo de desechos" dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$5,330.00 (cinco mil trescientos treinta pesos 00/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35802" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en el área médica y de rayos x de la institución.

- se anexa copia fotostática del manifiesto de entrega transporte y recepción de residuos peligrosos autorizado por la Semarnat

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00051	19/02/2014	4910	04/02/2014	6425	545.50
C00065	18/03/2014	4914	03/03/2014	6673	567.50
C00142	25/05/2014	4922	03/05/2014	7182	567.50
C00146	03/05/2014	4925	12/05/2014	952	812.00
C00192	20/06/2014	4927	02/06/2014	7453	567.50
C00235	16/07/2014	4935	01/07/2014	7709	567.50
C00365	25/11/2014	4974	01/11/2014	451	567.50
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	694	567.50
C00399	18/12/2014	4990	17/12/2014	844	567.50
				Suma	5,330.00

fff) De la partida "36401" denominada "Servicio de revelado de fotografías" dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por 7,530.00 (siete mil quinientos treinta pesos 00/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "36401" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

La aplicación de estos gastos fueron para la rotulación de diversas áreas del CREE,

Se anexa orden de servicio copias de fotografías, así como documentación que se envió al Sistema Nacional DIF.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	17188	22.00
C00065	18/03/2014	4914	12/03/2014	195	84.00
C00082	26/03/2014	97412	17/02/2014	206	7424.00
				Suma	7,530.00

ggg) De la partida "37101" denominada "pasajes aéreos" dice: no anexan oficios de comisión, ni la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por 11,019.98 (once mil diecinueve pesos 98/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "37101" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

- Se anexan copias de los oficios de comisión de los servidores públicos que asistieron al curso taller de inducción del Sistema Nacional DIF

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00023	31/01/2014		10/01/2014	S/N	3037.38
C00145	30/05/2014	53	13/05/2014	S/N	1599.08
C00145	30/05/2014	53	22/05/2014	45552	1888.00
C00229	30/06/2014		25/06/2014	503	2247.76
C00230	30/06/2014		25/06/2014	503	2247.76
				Suma	11,019.98

iii) De la partida "37201" denominada "pasajes terrestres" dice: no anexan oficios de comisión, ni firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por 14,674.35 (catorce mil seiscientos setenta y cuatro pesos 35/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "37201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

- Se anexan copias de los oficios de comisión de los servidores públicos que asistieron al curso taller de inducción del Sistema Nacional DIF, así como oficios de comisión de trabajadores de base que realizan labores fuera de la institución

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	08/01/2014	100	30.00
C00050	11/02/2014	47	VARIAS	VARIAS	932.00
C00050	11/02/2014	47	27/01/2014	88	
				92	90.00
C00058	06/03/2014	2	20/02/2014	126	
		2	20/02/2014	127	
		2	18/02/2014	128	143.00

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00058	06/03/2014	2	VARIAS	VARIAS	460.00
C00058	06/03/2014	2	25/02/2014	86207	260.00
C00065	18/03/2014	4914	VARIAS	VARIAS	710.00
C00085	31/03/2014	4916	31/03/2014	18909	211.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	145	466.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	9125	
		4917	03/04/2014	8490	110.00
C00098	30/04/2014	50	23/04/2014	S/N	
	30/04/2014	50	22/04/2014		1920.01
C00102	30/04/2014	50	10/04/2014	14	1053.34
C00105	30/04/2014	49	VARIAS	VARIAS	1920.00
C00106	30/04/2014	49	VARIAS	VARIAS	1499.00
C00107	30/04/2014	48	VARIAS	VARIAS	1920.00
P01075	28/11/2014				1070.00
				Suma	14,674.35

iii) De la partida "37501- denominada =Viáticos en el país =, no comprueban su comisión con el sello y/o la firma de la persona responsable que lo atendió en su destino por la cantidad de \$ 13,078.14 (Trece mil setenta y ocho pesos 14/100 moneda nacional).

➤ se anexan copias de los oficios de comisión de los de trabajadores de base y confianza que realizan labores fuera de la institución

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00050	11/02/2014	47	varias	Varias	979.41
			07/02/2014	5114 B	
C00051	19/02/2014	4910	07/02/2014	5118 B	378.52
			16/02/2014	5119 B	312.86
C00051	19/02/2014	4910	15/02/2014	5120 B	312.86
C00058	06/03/2014	22	22/02/2014	5122 B	1,384.76
			21/02/2014	5123 B	
			21/02/2014	5124 B	
C00065	18/03/2014	4914	VARIAS	VARIAS	1,318.10
C00065	18/03/2014	4914	VARIAS	VARIAS	312.86
			26/03/2015	5134 B	
C00085	31/03/2015	4916	26/03/2015	5135 B	1,005.34
			25/03/2015	5131 B	
C00142	28/05/2014	4922	20/05/2014	FW 13316	194.00
C00142	28/05/2014	4922	20/05/2014	FW 13337	180.00
			30/04/2014	5142 B	
			16/05/2014	5143 B	
C00142	28/05/2014	4922	16/05/2014	5144 B	1,564.30
			16/05/2014	5145 B	
			19/05/2014	5146 B	
C00142	28/05/2014	4922	08/05/2014	FW 24358	98.00

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

			30/05/2014	5147	
C00146	30/05/2014	4925	30/05/2014	5149	938.58
			30/05/2014	5148	
			04/06/2014	FW 15216	
C00192	20/06/2014	4927	04/06/2014	FW 15211	345.01
			18/06/2014	FW 16965	
			11/05/2014	5150 B	
C00192	20/06/2014	4927	13/05/2014	751 C	938.58
			13/06/2014	452 C	
C00197	30/06/2014		17/06/2014	169	374.00
C00197	30/06/2014		23/06/2014	FXPE 97581	35.00
C00197	30/06/2014		23/06/2014	FXPE 97562	35.00
C00228	30/06/2014	C00230	19/06/2014	A 2840	2,570.01
				A 2481	
C00228	30/06/2014		17/06/2014	RCP 37352	60.00
C00228	30/06/2014		17/06/2014	s/n	167.00
C00230	30/06/2014		04/07/2014	A 196	732.50
C00235	16/07/2014	4935	09/07/2014	754	312.86
C00241	31/07/2014	4942			312.86
C00241	31/07/2014	4942	26/07/2014	FW 39703	226.00
C00241	31/07/2014	4942	26/07/2014	FW 39716	226.00
C00328	17/10/2014	4966	02/10/2014	C 762	312.86
C00328	17/10/2014	4966	13/10/2014	C 763	312.86
C00343	31/10/2014	4971	29/10/2014	768 C	4,812.58
C00365	25/11/2014	4974	24/11/2014	FW 53332	83.00
			31/10/2014	773 C	
			29/10/2014	FW 45935	
C00343	31/10/2014	4971	29/10/2014	FW 45948	170.00
			29/10/2014	FW 45955	
			29/10/2014	FW 45958	
C00365	25/11/2014	4974	13/11/2014	FW 50978	55.00
C00365	25/11/2014	4974	13/11/2014	FW 80524	49.00
C00365	25/11/2014	4974	03/11/2014	FW 75691	49.00
C00365	25/11/2014	4974	03/11/2014	C 774	312.86
C00365	25/11/2014	4974	03/11/2014	C 775	312.86
C00365	25/11/2014	4974	21/11/2014	FW 53352	83.00
C00365	25/11/2014	4974	21/11/2014	FW 53358	83.00
C00365	25/11/2014	4974	31/11/2014	C 779	1937.00
C00365	25/11/2014	4974	04/11/2014	FW 756530	49.00
C00365	25/11/2014	4974	04/11/2014	FW 756524	49.00
C00365	25/11/2014	4974	11/11/2014	C 776	312.86
C00387	09/12/2014	4982	04/12/2014	780 C	379.52

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	781 C	378.52
C00399	18/12/2014	4990	16/12/2014	FW 96358	131.00
C00399	18/12/2014	4990	16/12/2014	FW 96346	143.00
C00399	18/12/2014	4990	16/12/2014	FW 96354	154.00
C00408	30/12/2014	4991			676.00
Suma					13,078.14

jjj) De la partida "37901"- denominada "Otros servicios de traslado y hospedaje", dice: no anexan oficios de comisión por la cantidad de \$ 3,315.36 (Tres mil trescientos quince pesos 36/100 moneda nacional).

- Se anexan copias de los oficios de comisión de los servidores públicos que asistieron al curso taller de capacitación y elaboración de proyectos 2014, así como oficios de comisión de trabajadores de base que realizan labores fuera de la institución

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Número	Importe
C00094	04/04/2014	4917	varias	varias	625.72
C00099	30/04/2014	50	11/04/2014	1508	1,330.32
C00109	30/04/2014	48	11/04/2014	1513	1,330.32
C00197	30/06/2014		18/06/2014	168	29.00
Suma					3,315.36

kkk) De la partida "38201" denominada "Gastos de orden social y cultural", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 18,737.24 (Dieciocho mil setecientos treinta y siete pesos 24/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "38201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en diferentes eventos que realiza la institución tales como el aniversario del CREE, entregas de aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, día del terapeuta entre otros, asimismo se mandan copias de fotografías de dichos eventos para subsanar su observación.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Numero	Importe
C00051	19/02/2014	4910	04/02/2014	5467	500.00
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	1359	1,160.00
P00282	13/05/2014				943.89
C00142	28/05/2014	4922	13/05/2014	72	300.00
C00142	28/05/2014	4922	12/05/2014	IWAE17004	205.03
C00197	30/06/2014		26/06/2014	B 1009	198.18
C00197	30/06/2014		10/06/2014	IWAE20703	87.60
C00235	16/07/2014	4935	04/07/2014	A 148	2,144.99
C00241	16/07/2014	4942	21/07/2014	A 171	2,268.00
C00263	28/08/2014	4947	14/08/2014	1823	477.89
C00287	15/09/2014	4950	03/09/2014	A 58	696.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/2014	8	180.00

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

P00912	16/10/2014	13/10/2014		5,850.00
P00975	01/11/2014	10/10/2014	185	2,282.00
		Suma		18, 737.24

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que la documentación que se anexa no justifica ni comprueba los gastos efectuados por el ente, debido a que no remiten las requisiciones de las diferentes áreas y/o la firma de la persona que recibe el bien o servicio.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$911,137.16 (novecientos once mil ciento treinta y siete pesos 16/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 31 de Enero de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Febrero de 2014 al 31 de Mayo de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; jefa del departamento administrativo del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 30 de Junio de 2014; jefa del departamento administrativo del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Resultado Núm. 11 Observación Núm. 1.AGF.14.EE.09

Del análisis de la información solicitada con relación a la prestación de Servicios Personales, plantilla de personal, pólizas de egresos y recibos de pagos a los trabajadores; se detectaron pagos a personal que no está considerado dentro de la plantilla por un importe de \$30,099.87 (treinta mil noventa y nueve pesos 87/100 moneda nacional); como se detalla a continuación:

CENTRO DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL PAGOS A PERSONAL NO CONSIDERADO EN PLANTILLA CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre Del Trabajador	RFC	Importe Nómina Impresa	Comentarios
	CORA-860819	6,000.00	No se encuentra dentro de la plantilla de personal
	HIGC-611112-AE1	8,601.38	No se encuentra dentro de la plantilla de personal
Eusebio Álvarez Zamora		947.02	No se encuentra dentro de la plantilla de personal
Eva Minerva Delgadillo Jaime		1,277.67	No se encuentra dentro de la plantilla de personal
	JIPG-900210-L40	294.24	No se encuentra dentro de la plantilla de personal
	HEPI-750111-4TO	8,143.34	No se encuentra dentro de la plantilla de personal
	HECA-510228-T58	1,836.22	No está el recibo del pago
	EASP-800203-SF6	3,000.00	No está el recibo del pago
Importe Total		\$30,099.87	

FUENTE: Nóminas de pagos quincenales del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 42 y 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3, fracción XXIV, y 41, segundo párrafo, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$30,099.87 (treinta mil noventa y nueve pesos 87/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 31 de Enero de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Febrero de 2014 al 31 de Mayo de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); con fundamento en los artículos 58, fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; 2 y 54, fracciones I, II, III, XXVI, XXVII, XVIII, XXX y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Nos señalan que de la revisión efectuada a las pólizas de egresos y diario, se detectaron erogaciones en las cuales no se justifica el motivo que dio origen a los siguientes gastos, por lo que no es posible acreditarlos como gastos institucionales. Lo anterior por un monto total de \$911,137.16 (novecientos once mil ciento treinta y siete pesos 16/100 m.n.), de acuerdo a la siguiente integración:

a) De la partida "21102" denominada "Artículos y material de limpieza de oficina", dice: no acreditan la aplicación del gasto, no anexaron requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 33,712.72 (Treinta y tres mil setecientos doce pesos 72/100 moneda nacional).

En relación a la observación de esta partida "21102" le hacemos de su conocimiento que el gasto se aplica en cada una de las áreas de la institución de acuerdo a las necesidades de las mismas, ya sea de manera directa o con un vale de salida de almacén, comentándole también que todas las compras que afectaron la partida en mención si fueron autorizadas por el servidor público responsable de la erogación,

- *Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización*
- *Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.*

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00019	31/01/2014	146896	16/01/2014	A 45	3,679.05
			16/01/2014	A 47	
C00068	19/03/2015	59776	04/03/2014	A 72	1,760.34
C00077	22/03/2014	3511	05/03/2014	A 77	1,585.17
C00079	25/03/2014	3	18/03/2014	AXA 4407	98.26
				98	
P00162	04/04/2014		08/04/2014	97	4,974.08
				94	
C00096	29/04/2014	4920	14/04/2014	IHFFBE 25443	34.00
				102	
P00293	14/05/2014		06/05/2014	103	2,698.27
				104	
C00142	28/05/2014	4922	14/05/2014	A 11889	162.50

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

P00426	06/06/2014		02/06/2014	115	4,526.07
C00192	20/06/2014	4927	10/06/2014	POSE	65.00
C00197	30/06/2014		24/06/2014	A 24	135.66
			07/07/2014	A 130	
P00560	14/07/2014		14/07/2014	A 131	4,407.26
				A 132	
P00684	14/08/2014		12/08/2014	A 147	1,060.52
C00263	28/08/2014	4947	05/08/2014	AA 2591	223.20
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/2014	180	5,247.92
				181	
				185	
C00328	17/10/2014	4966	06/10/2014	8A2	43.00
C00365	25/11/2014	4974	18/11/2014	120	301.60
				A 211	
P01044	28/11/2014		19/11/2014		2,415.32
				A 212	
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	3610	60.50
C00387	09/12/2014	4982	05/12/2014	POSE/18072820	235.00
				Suma	33,712.72

b) De la partida "21106" denominada "Productos de papel y hule para uso en oficinas", dice: no anexaron requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 43,885.48 (Cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco pesos 48/100 moneda nacional).

En relación a la observación de esta partida "21106" le hacemos de su conocimiento que todas las compras o gastos se autorizan por el servidor público responsable de la erogación y que la requisición u orden de compra se autoriza por dicha persona, y que quien recibió el bien o servicio firma la factura o el vale de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00019	31/01/2014	146896	16/01/2014	A 47	985.50
				A 72	
C00068	19/03/2015	59776	04/03/2014	A 74	6,013.76
				A 75	
P00176	01/04/2014		28/03/2014	FCR3594	2,877.01
C00094	04/04/2014	4917	01/04/2014	POSF/11610687	112.50
P00162	04/04/2014		08/04/2014	98-97-94	4,357.90
P00293	14/05/2014		07/05/2014	103	2,160.57

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

				115	
P00426	06/06/2014		02/06/2014	116	5,142.81
P00432	13/06/14		03/06/14	117	2,600.95
C00192	20/06/2014	4927	05/06/2014	BADBA 73451	22.01
C00192	20/06/2014	4927	04/06/2014	A 2034	1,577.60
C00197	30/06/2014		10/06/2014	POSE/13325853	65.00
				130	
P00560	14/07/2014		07/07/2014	131	5,090.29
				132	
P00573	23/07/2014		22/07/2014	139	824.44
				145	
P00684	14/08/2014		06/08/2014	147	3,782.18
				149	
				146	
C00287	15/09/2014	4950	08/09/2014	A 5113128	62.88
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/2014	180	1,065.98
				181	
				185	
C00328	17/10/2014	4966	09/10/2014	25455	65.36
C00328	17/10/2014	4966	09/10/2014	A 139	406.00
C00328	17/10/2014	4966	16/10/2014	648	580.00
C00365	25/11/2014	4974	05/11/2014	POSE 1752837	269.00
				A 210	
P01044	28/11/2014			A 211	5,614.69
				A 212	
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	116	115.47
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	38960	76.40
				Total	43,885.48

c) De la partida "21202" denominada "Material para uso fotográfico y cinematográfico", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 4,064.57 (Cuatro mil sesenta y cuatro pesos 57/100 moneda nacional).

En relación a la observación de esta partida "21106" le hacemos de su conocimiento que todas las compras o gastos se autorizan por el servidor público responsable de la erogación y que la requisición u orden de compra se autoriza por dicha persona, y quien recibió el bien o servicio firma la factura o el vale de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/2014	180	4,064.57
				181	
				185	
				Suma	4,064.57

d) De la partida "21205" denominada "Artículos Didácticos", dice; no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 128.41 (Ciento veintiocho pesos 41/100 moneda nacional).

En relación a la observación de esta partida "21205" le hacemos de su conocimiento que todas las compras o gastos se autorizan por el servidor público responsable de la erogación y que la requisición u orden de compra se autoriza por dicha persona, y quien recibió el bien o servicio firma la factura o el vale de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
				145	
P00684	14/08/2014		12/08/2014	147	128.41
				149	
				146	

e) De la partida "21401" denominada "Suministros Informáticos", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 91,660.39 (Noventa y un mil seiscientos sesenta pesos 39/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "21401" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal que está recibiendo ese bien..

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00014	31/01/2014	143661	21/01/2014	A 50	5,733.75
C00019	31/01/2014	146896	16/01/2014	A 45	3,415.60
C00050	11/02/2014	47	31/01/2014	9	450.00
C00040	24/02/2014	2430	05/02/2014	A 52	2,736.09
C00044	24/02/2014	2808	03/02/2014	26	850.00

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00068	19/03/2014	59776	04/03/2014	A 74	4,826.16
			05/03/2014	A 77	
C00077	22/03/2014	3511	06/03/2014	A 80	7,082.88
			13/03/2014	A 86	
				98	
P00162	04/04/2014		08/04/2014	97	4,777.01
				94	
				102	
P00293	14/05/2014		14/05/2014	103	9,580.23
				104	
C00142	28/05/2014	4922	23/05/2014	2175	144.00
P00428	06/06/2015		03/06/2015	A 118	4,902.58
P00432	13/06/2015		03/06/2015	A 119	7,576.64
				A120	
P00444	20/06/2014		18/06/2014	1	3,600.00
C00197	30/06/2014		25/06/2014	POSE/13691204	218.00
				128	
P00548	04/07/2014		05/07/2014	129	7,121.53
				142	
P00573	23/07/2014		22/07/2014	140	
			23/07/2014	141	9,492.74
			24/07/2014	F000157	
P00626	01/08/2014		25/07/2014	F000158	2,099.99
				A 145	
P00684	14/08/14		12/08/2014	A 146	7,209.43
			12/08/2014	A 148	
C00263	28/08/2014	4947	30/07/2014		268.00
C00263	28/08/2014	4947	26/07/2014	1641	485.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	POSE 15800955	178.00
				179	
P00878	10/10/2014		08/10/2014	180	3,464.60
				181	
				185	
				210	
P01044	28/11/2014		19/11/2014	212	5,338.16
				211	
				209	
				Suma	91,660.39

f) De la partida "21503" denominada "Material de Comunicación", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 232.88 (Doscientos treinta y dos pesos 88/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “21503” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00068	19/03/2014	59776	05/03/2014	A 75	232.88
Total					232.88

g) De la partida “21504” denominada “Productos Impresos en Papel”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 1,678.28 (Mil seiscientos Setenta y ocho pesos 28/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “21504” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00560	14/07/2014		04/07/2014	A 131	635.33
P00878	10/10/2014		08/10/2014	A 179	1,042.95
Suma					1,678.28

h) De la partida “21601” denominada “Materiales y artículos de limpieza”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 37,441.72 (Treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 72/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “21601” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien. Se anexa copia del vale de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00016	31/01/2014	125955	13/01/2014	3052	2,950.11
				3594	
P00176	01/04/2014		28/03/2014	3677	2,466.14
				3675	
P00256	06/05/2014		29/04/2014	3809	878.21
C00142	28/05/2014	4922	12/05/2014	C 555	110.00
C00142	28/05/2014	4922	16/05/2014	72465	18.00
C00142	28/05/2014	4922	08/05/2014	72125	142.70
P00418	04/06/2014		02/06/2014	A 818	499.90
P00421	04/06/2014		14/01/2014	FCR 4017	6,498.88
C00192	20/06/2014	4927	11/06/2014	IWAED20754	158.40
P00453	20/06/2014		04/06/2014	FCR 4061	1,4817.46
P00657	14/08/2014		09/07/2014	FCR 4378	3,601.60
			03/09/2014	FCR 4842	
P00789	17/09/2014		17/09/2014	FCR 4965	5,030.32
			17/09/2014	FCR 4966	
Total					37,441.72

i) De la partida "21602" denominada "Productos de papel para limpieza", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 12,207.29 (Doce Mil doscientos siete pesos 29/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "21602" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Numero	Importe
C00048	24/02/2015	2899	27/01/2014	FCR 3146	8199.40
			04/02/2014	FCR 3201	
P00256	06/05/2014		29/04/2015	3809	1369.99

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

P00241 04/06/2014 30/05/2014 FCR 4017 2367.90

Suma 12,207.29

j) De la partida "21603" denominada "Productos textiles para limpieza", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 324,74 (Trescientos veinticuatro pesos 74/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "21603" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00789	17/09/2014		03/09/2014	FCR 4842	324.74

k) De la partida "21802" denominada "Material de foto credencialización", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por la cantidad de \$ 49,066.25 (Cuarenta y nueve mil sesenta y seis pesos 25/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "21802" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante fiscal de que está recibiendo ese bien.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00047	24/02/2014	153887	04/02/2014	1383	3,766.96
C00069	19/03/2014	57580	03/03/2014	1404	
			11/03/2014	1409	7,711.68
P00258	06/05/2014		24/04/2014	18	3,803.64
P00438	13/06/2014		02/06/2014	35	3,728.91
			08/07/2014	42	
P00634	05/08/2014		05/08/2014	47	7,457.83
P00767	12/09/2014		25/08/2014	55	7,457.83
P00963	31/10/2014		01/10/2014	70	7,457.83
P00998	12/11/2014		04/11/2014	88	7,671.57

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Suma 49,066.25

l) De la partida "22105" denominada "Productos diversos para la alimentación de personas", dice: no acreditan la aplicación del gasto; no se relaciona el personal que recibió el bien o servicio y el motivo por el cual se pagaron los alimentos por la cantidad de \$ 23,969.93 (Veintitrés mil novecientos sesenta y nueve pesos 93/100 moneda nacional).

Atendiendo a la observación que nos hacen de esta partida "22105" le comentamos que el gasto que se realiza por este concepto se justifica porque se les da alimento a las personas que se quedan a laborar después del horario normal de labores y está autorizado por el servidor público responsable. El comprobante fiscal o factura está firmado por las persona que recibieron esos alimentos.

➤ Se anexa factura con las firmas de las personas que se les dio alimento

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Numero	Importe
C00023	31/01/2014		14/01/2014	WFRADI 2354	337.00
			14/01/2014	WSBRA 74024	
C00050	11/02/2014	47	28/01/2014	35	450.00
C00051	19/02/2014	4910	05/02/2014	3117	204.40
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	160	243.36
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	ICABE 10054	219.64
C00079	25/03/2014	3	20/03/2014	A 3640	268.00
C00079	25/03/2014	3	18/03/2014	A 402	495.32
				A 411	
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	6	522.00
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	RECIBO 134	187.00
				135	
C00085	31/03/2014	4916	27/03/2014	ICABE 14632	105.84
C00094	04/04/2014	4917	01/04/2014	247	180.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	144	40.00
C00096	29/04/2014	4920	09/04/2014	A 568	145.00
C00096	29/04/2014	4920	14/04/2014	31	348.00
C00096	29/04/2014	4920	14/04/2014	99	100.00
C00096	29/04/2014	4920	29/04/2014	38333	419.70
C00096	29/04/2014	4920	09/04/2014	ICABE 18938	377.27
				5527	
C00103	30/04/2014	49	10/04/2014	5744	822.00
				5745	
C00108	30/04/2014	48	10/04/2014	5507	904.00
C00142	28/05/2014	4922	27/05/2014	14432	301.97
C00192	20/06/2014	4927	10/06/2014	445	180.00
C00192	20/06/2014	4927	17/06/2014	CEDI 436	1,055.00
C00192	20/06/2014	4927	18/06/2014	13555	1,166.00
P00457	20/06/2014		09/06/2014	361	2,700.00
C00235	16/07/2014	4935	10/07/2014	ICABE30278	554.94

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00235	16/07/2014	4935	10/07/2014	10851190	66.50
C00263	28/08/2014	4947	26/08/2014	FD 764	411.50
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	728	180.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/2014	1	66.50
C00287	15/09/2014	4950	08/09/2014	A 28	410.40
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	A 402	440.00
C00287	15/09/2014	4950	12/09/2014	53	419.98
C00316	30/09/2014	4956	09/09/2014	6513	289.00
C00316	30/09/2014	4956	12/09/2014	1	190.00
C00328	17/10/2014	4966	09/10/2014	IWADED 34915	353.72
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	B 1603	189.16
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	1182	680.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	1	66.00
C00365	25/11/2014	4974	11/11/2014	816	97.00
C00387	09/12/2014	4982	01/12/2014	985	180.00
C00387	09/12/2014	4982	04/12/2014	E 4380	159.00
C00387	09/12/2014	4982	04/12/2014	4168	215.00
C00387	09/12/2014	4982	05/12/2014	4247 A	945.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	14	200.00
C00399	18/12/2014	4990	18/12/2014	29680	241.45
C00399	18/12/2014	4990	18/12/2014	82560	78.35
C00399	18/12/2014	4990	17/12/2014	1665	300.00
C00399	18/12/2014	4990	15/12/2014	113788	431.23
P01159	18/12/2014		16/12/2014	806	2,535.00
C00408	30/12/2014	4991	20/12/2014	A 790	180.00
C00408	30/12/2014	4991	20/12/2014	114179	396.61
C00408	30/12/2014	4991	20/12/2014	114172	121.35
C00408	30/12/2014	4991	20/12/2014		187.97
Suma					23,969.93

m) De la partida "22302" denominada "Artículos para el servicio de alimentación", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 2,598.15 (Dos mil quinientos noventa y ocho pesos 15/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "22302" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Por lo general las compras que se hacen de este tipo de artículos, como son vasos, platos, cucharas, tenedores, charolas, etc., son desechables que se utilizan en los eventos que se llevan a cabo aquí en la institución, como el día del niño, aniversario del CREE, día internacional de la discapacidad, etc.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	5477	171.44
P00167	04/04/2014		19/03/2014	CC46 CC47	11.37
C00096	29/04/2014	4920	09/04/2014	A 11233	350.00
C00096	29/04/2014	4920	28/04/2014	ICABE 18938	239.38
C00197	30/06/2014		25/06/2014	AA 2128	96.05
C00197	30/06/2014		27/06/2014	171	330.02
C00235	16/07/2014	4935	10/07/2014	18411	83.66
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	A001129	1,189.50
				Suma	2,598.15

n) De la partida "23203" denominada "Productos textiles adquiridos como materia prima", dice: no acreditan la aplicación del gasto; no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 2,415.11 (Dos mil cuatrocientos quince pesos 11/100 moneda nacional).

En relación a la observación de esta partida "23203" le hacemos de su conocimiento que el gasto se aplica en cada una de las áreas de la institución de acuerdo a las necesidades de las mismas, ya sea de manera directa o con un vale de salida de almacén, comentándole también que todas las compras que afectaron la partida en mención si fueron autorizadas por el servidor público responsable de la erogación, anexando para tal efecto requisición u orden de compra debidamente firmada.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	18/01/2014	R 14690	1,680.83
C00079	25/03/2014	3	20/03/2014	R 15688	734.28
				Suma	2,415.11

o) De la partida "29801" denominada "Productos de plástico y polietileno adquiridos", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 2,668.00 (Dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 11/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "29801" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
-----------	-------	----------------	-------------	--------	---------

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

P00331	30/05/2014	20/05/2014	A 7463	2,668.00
			A 7462	
		Suma		2,668.00

p) De la partida "24102" denominada "Minerales para construcción y reparación", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 168.51 (Ciento sesenta y ocho pesos 51/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24102" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00085	31/03/2015	4916	31/03/2015	A 11040	168.51

q) De la partida "24201" denominada "Cementos y productos de concreto", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 1,961.62 (Mil novecientos sesenta y un pesos 62/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Los materiales adquiridos fueron para efectuar resanes, enjarres y para la impermeabilización del área médica. Dichos trabajos fueron realizados por personal del área de mantenimiento de esta institución.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2015	2	20/02/2014	28713	9.99
C00065	18/03/2015	4914	11/03/2014	C 282	323.61
C00096	29/04/2015	4920	21/04/2014	C 444	1,150.00
			28/04/2014	C 484	
C00096	29/04/2015	4920	07/04/2014	C 397	360.02
C00235	16/07/2014	4935	11/07/2014	C 820	118.00
			Suma		1,961.62

r) De la partida "24301" denominada "Cal, yeso y productos de yeso", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 150,00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24301" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Los materiales adquiridos fueron para efectuar resanes y pintar pared del área de terapia física. Dichos trabajos fueron realizados por personal del área de mantenimiento de esta institución.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00096	29/04/2015	4920	09/04/2015	C 413	150.00

s) De la partida "24601" denominada "Accesorios y material eléctrico", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 19,059.13 (Diecinueve mil cincuenta y nueve pesos 13/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24601" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra y salidas del almacén que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El material adquirido se utilizó en diversas áreas de la institución, así como en el taller de sillas de ruedas y prótesis.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00014	31/01/2014	143661	17/01/2014	A 48	2,409.18
C00021	31/01/2014	174024	23/01/2014	CC27	1,001.99
C00051	19/02/2014	4910	06/02/2014	L 8299	188.00
			04/02/2014	A 178	
C00043	24/02/2014	2593	04/02/2014	A 179	3,520.04
C00058	06/03/2014	2	04/03/2014	28763	54.99
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	76462	230.00
C00065	18/03/2014	4914	13/03/2014	99	1,392.00
C00065	18/03/2014	4914	13/03/2014	121784	560.00
C00078	22/03/2014	3483	05/03/2014	A 366	1,380.01
C00079	25/03/2014	2	14/03/2014	A 976	130.00
P00167	04/04/2014		24/03/2014	CC 46 CC 47	1,055.89
C00096	29/04/2015	4920	11/04/2014	1588	924.80

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

P00418	04/06/2014		02/06/2014	A 818	664.03
C00192	20/06/2014	4927	09/06/2014	107	479.98
P00548	04/07/2014		23/07/2014	A 128	1,110.41
C00241	31/07/2014	4942	22/07/2014	327307	900.16
C00263	28/08/2014	4947	08/08/2014	F 181	200.00
P00750	11/09/2014		02/09/2014	F 09	
			11/09/2014	F 21	750.02
C00287	15/09/2014	4950	08/09/2014	15768511	324.60
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	15806493	69.00
P00954	31/10/2014		02/10/2014	F 40 F 45	200.00
C00365	25/11/2014	4974	12/11/2014	A 10642	250.00
PO1044	28/11/2014		20/11/2014	210-212	
				211-209	734.04
C00387	09/12/2014	4982	05/12/2014	863	99.99
C00387	09/12/2014	4982	05/12/2014	336454	250.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	F 97	180.00

Suma 19,059.13

t) De la partida "24702" denominada "Material de ferretería para la construcción", no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 1,029.50 (Mil veintinueve pesos 50/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24702" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	20159	473.50
C00096	29/04/2014	4920	07/04/2014	C 395	556.00

Suma 1,029.50

u) De la partida "24703" denominada "Productos minerales para la construcción", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 797.15 (Setecientos noventa y siete pesos 15/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24703" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El material adquirido se utilizó en diversas áreas de la institución, así como en el taller de elaboración de sillas de ruedas y en el de Ortesis y Prótesis.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00065	18/03/2014	4914	07/03/2014	C 262	80.01
C00079	25/03/2014	3	24/03/2014	GF 463	358.57
C00085	31/03/2014	4916	24/03/2014	GF 463	358.57
Suma					797.15

Nota: La factura con número 463 de la póliza C00085 no existe.

v) De la partida "24801" denominada "Artículos complementarios para servicios generales", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 5,349.73 (Cinco mil trescientos cuarenta y nueve pesos 73/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24801" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

La instalación de estas cortinas fue para el departamento dental, para el de rayos "X" y para un consultorio de rehabilitación.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00026	01/02/2014	3840	27/01/2014	50 E	3,427.82
P00252	06/05/2014			211 E	1,921.91
Sumas					5,349.73

w) De la partida "24806" denominada "Productos textiles complementarios", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 42,309.88 (Cuarenta y dos mil trescientos nueve pesos 88/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "24806" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

La aplicación de estos gastos fueron para la rotulación de diversas áreas del CREE, anexamos como soporte las copias de las fotos de dichas rotulaciones. El toldo se instaló en el área de cajas.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
-----------	-------	----------------	-------------	--------	---------

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00025	01/02/2014	3767	23/01/2014	11	4,500.00
C00060	12/03/2014	62953	23/01/2014	2797	36,145.60
C00082	26/03/2014	97412	17/02/2014	211	1,113.60
C00146	30/05/2014	4925	13/05/2014	R 16556	550.68
Suma					42,309.88

x) De la partida “24901” denominada “Otros materiales de ferretería para construcción y reparación”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 4,952.57 (Cuatro mil novecientos cincuenta y dos pesos 57/100 moneda nacional). Respecto de la observación de esta partida “24901” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso. La aplicación de los artículos que se adquieren, son para solventar las necesidades de los diferentes departamentos de esta institución y el personal del departamento de mantenimiento y servicios generales es el encargado de su aplicación.

Se anexan copias de los vales de salida de almacén para justificar la aplicación de los materiales en las distintas áreas del CREE.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00050	11/02/2014	47	20/01/2014	28569	236.99
C00050	11/02/2014	47	23/01/2014	4555	101.06
C00050	11/02/2014	47	28/01/2014	4592	169.90
C00058	06/03/2014	2	24/02/2014	33865	154.03
C00058	06/03/2014	2	03/03/2014	28756	131.99
C00065	18/03/2014	4914	07/03/2014	C 262	110.00
C00096	29/04/2014	4920	29/04/2014	509	399.00
C00096	29/04/2014	4920	09/04/2014	C 413	72.00
P00421	04/06/2014		30/05/2014	FCR 4017	311.00
P00450	20/06/2014		13/06/2014	A 533	1,200.00
P00566	17/07/2014		17/07/2014	193	920.98
C00365	25/11/2014	4974	21/11/2014	576	199.83
Suma					4,952.57

y) De la partida “24904” denominada “Otros productos químicos para construcción y reparación”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por la cantidad de \$ 7,261.72 (Siete mil doscientos sesenta y un pesos 72/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “24904” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable

de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Los artículos y materiales adquiridos fueron para la impermeabilización del área de Ortesis y Prótesis y para el mismo departamento los demás materiales.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	C 330	380.00
P00566	17/07/2014		17/07/2014	193	6,195.00
C00408	31/12/2014	4991	18/12/2014	1513	686.72
Suma					7,261.72

z) De la partida “25201” denominada “Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 179.99 (Ciento setenta y nueve pesos 99/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “25201” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Estos materiales se aplicaron en el área de jardinería y el área de mantenimiento y servicios generales de esta institución. Se anexan copias de vales de salidas de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00051	19/02/2014	4910	13/02/2014	28685	119.99
C00142	28/05/2014	4922	16/05/2014	C 569	60.00
Suma					179.99

aa) De la partida “25301” denominada “Medicina y productos farmacéuticos de aplicación humana”, no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, no especifica si los gastos son otorgados a trabajadores del CREE o a terceras personas, o si se trata de apoyos, tampoco acreditan con receta médica por la cantidad de \$ 2,950.57 (Dos mil novecientos cincuenta pesos 57/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “25301” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Este material se aplica para los pacientes que acuden a las áreas de terapia física y de dental. Se anexan copias de vales de salidas de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
-----------	-------	----------------	-------------	--------	---------

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00142	28/05/2014	4922	08/05/2014	A 11755	152.25
P01151	18/12/2014		05/12/2014	A 1965	1,548.02
C00408	30/12/2014	4991	05/12/2014	ALZ 3843	1,250.30
Suma					2,950.57

bb) De la partida "25402" denominada "Material quirúrgico y de laboratorio de uso en el área médica", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, no especifica si los gastos son otorgados a trabajadores del CREE o a terceras personas, o si se trata de apoyos, tampoco acreditan con receta médica por la cantidad de \$ 85,474.49 (Ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 49/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "25402" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

Este material se aplica para los pacientes que acuden a las áreas de terapia física, de dental, órtesis y prótesis, electromiografía entre otros servicios que presta la institución.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00050	11/02/2014	47	21/01/2014	A 110	468.01
C00050	11/02/2014	47	21/01/2014	6936	174.00
C00058	06/03/2014	2	21/02/2014	201	850.00
			19/03/2014	A 7008	
C00075	22/03/2014	7649	04/03/2014	A 6894	6,531.96
C00078	22/03/2014	3483	05/03/2014	A 366	288.00
C00079	25/03/2014	3	20/03/2014	1005	43.80
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	22718	800.50
C00081	25/03/2014	94243	27/03/2014	10962	6,656.59
C00085	31/03/2014	4916	25/03/2014	AA 842	136.08
P00154	01/04/2014	160414	26/03/2014	A 7067	5,502.01
				CC 46	
P00167	04/04/2014		24/03/2014	CC 47	213.67
P00260	06/05/2014		23/04/2014	A 623	2,491.02
P00268	06/05/2014		24/04/2014	10725	6,189.76
C00142	28/05/2014	4922	09/05/2014	A 11795	131.27
			12/05/2014	A 700	
P00312	30/05/2014		12/05/2014	A 701	1,938.03
P00418	04/06/2014		26/06/2014	A 818	474.01

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00197	30/06/2014		26/06/2014	FRO/28516	568.27
C00235	16/07/2015	4935	10/07/2014	A 13143	992.35
C00241	31/07/2014	4942	29/07/2014	R 18078	734.28
P00622	01/08/2014		22/07/2014	C 3220	3,364.00
P00629	01/08/2014		21/07/2014	A 7963	2,681.92
				A 1057	
P00632	01/08/2014		22/07/2014	A 1094	4,341.03
				A 1098	
C00263	28/08/2014	4947	13/08/2014	ED 1712	192.47
C00263	28/08/2014	4947	13/08/2014	A 13973	413.01
			26/08/2014	A 8303	
P00733	11/09/2014		02/09/2014	A 8363	6,145.68
P00739	11/09/2014		26/08/2014	A 1314	
				A 1366	1,988.00
P00757	11/09/2014		26/08/2014	C 3757	2,679.33
C00287	15/09/2014	4950	08/09/2014	A 14431	316.49
P00843	30/09/2014		07/07/2014	A 7860	2,784.00
P00849	30/09/2014		19/09/2014	83 TP	2401.20
C00328	17/10/2014	4966	09/10/2014	C 1321	202.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	R 19466	499.31
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	A 660	810.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/2014	A 15231	116.58
C00328	17/10/2014	4966	15/10/2014	A 15262	375.00
C00328	17/10/2014	4966	15/10/2014	B 1631	52.98
C00343	31/10/2014	4971	30/10/2014	A 15592	2,015.94
P00937	31/10/2014		24/10/2014	A 8814	5,363.84
			07/10/2014	A 1579	
P00941	31/10/201		29/10/2014	A 1706	4,702.61
P00945	31/10/2014		30/10/2014	C 4907	1,600.00
P00957	31/10/2014		02/10/2014	C 4391	4,950.99
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	A 16599	322.06
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	GM 6149	388.60
C00387	09/12/2014	4982	05/12/2014	607	66.01
C00399	18/12/2014	4990	10/11/2014	D 1992	155.53
C00399	18/12/2014	4990	11/12/2014	D 1992	155.99
C00399	18/12/2014	4990	16/12/2014	D 1992	367.14
Suma					85,474.49

cc) De la partida "25501" denominada "Material quirúrgico y de laboratorio", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, no especifica si los gastos son otorgados a trabajadores del CREE o a terceras personas, o si se trata de apoyos, tampoco acreditan con receta médica por la cantidad de \$ 173.90 (Ciento setenta y tres pesos 90/100 moneda nacional).

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Respecto de la observación de esta partida "25501" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

Estos artículos fueron para el departamento dental.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00142	28/05/2014	4922	14/05/2014	A 11889	146.90
C00142	28/05/2014	4922	16/05/2014	A 735	27.00
Suma					173.90

dd) De la partida "25601" denominada "Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 2,236.48 (Dos mil doscientos treinta y seis pesos 48/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "25601" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

Este material fue para el taller de Órtesis y Prótesis.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00268	06/05/2014			s/n	2,236.48
Suma					2,236.48

ee) De la partida "26101" denominada "Combustibles, lubricantes y aditivos", dice: no exhiben bitácoras y/o vales que describan a que unidades o vehículos oficiales en específico se aplicó dicho gasto por la cantidad de \$ 27,843.18 (Veintisiete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 18/100 moneda nacional).

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2014	2	25/02/2014	GB 2102	600.00
C00096	29/04/2014	4920	09/04/2014	F 47	250.00
C00142	28/05/2014	4922	14/05/2014	A 11889	53.65
C00192	20/06/2014	4927	11/06/2014	A 372	70.00
C00328	17/10/2014	4966	13/10/2014	BABI 58000	700.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/2014	BABI 58204	200.00
P01005	14/11/2014		03/11/2014	CDAI045012	11,999.99

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

			27/10/2014	CDAI044643	
C00365	25/11/2014	4974	01/11/2014	BABI 61979	137.25
C00399	18/12/2014	4990	09/12/2014	BCBI 14259	904.79
C00399	18/12/2014	4990	14/12/2014	BCBI 14468	567.24
P01143	22/12/2014		13/11/2014	CDAI045462	
			08/12/2014	CDAI046527	11,999.99
C00408	30/12/2014	4991	20/12/2014	BFBI5644	266.20
			Suma		27,843.18

En el consumo de gasolina efectuado, en cada factura se especifica a que vehículo se aplicó este gasto como se describe a continuación:

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No. Póliza	Fecha	Importe	número Económ.	vehículo	motivo del gasto
C00058	06/03/2014	600.00	133	Ram	salida a Bahía de Banderas
C00096	29/04/2014	94.07	17	tsuru	aceite para motor
C00142	28/05/2014	53.65			lubrident area dental
C00192	20/06/2014	70.00	133	Ram	aceite para motor
C00328	17/10/2014	700.00	133	Ram	salida a las Varas
C00328	17/10/2014	200.00	2032	unidad movil	traslado de pacientes
C00365	25/11/2014	137.25	133	Ram	salida a Ruiz
C00399	18/12/2014	904.79	2032	unidad movil	traslado de pacientes
C00399	18/12/2014	567.24	133	Ram	recorrido local
C00408	30/12/2014	266.20	s/n	pic-up nissan	recorrido local

ff) De la partida "27106" denominada "Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 342.20 (Trescientos cuarenta y dos pesos 20/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "27106" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Blusa bordada con los logotipos de DIF Y CREE para la subdirectora del centro operativo CREE.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00051	19/02/2014	4910	18/02/2014	48	342.20
			Suma		342.20

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

gg) De la partida "27203" denominada "Material de mantenimiento para seguridad y protección personal", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de 2,304.69 (Dos mil trescientos cuatro pesos 69/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "27203" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente. Se anexan copia de los vales de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
				3594	
P00176	01/04/2014		28/03/2014	3677	372.44
				3675	
C00096	29/04/2014	4920	23/04/2014	9238 E	350.01
P00256	06/05/2014				286.50
P00657	14/08/2014		26/06/2014	FCR 4246	429.75
P00789	17/09/2014		03/09/2014	FCR4842	865.99
Suma					2,304.69

hh) De la partida "27301" denominada "Artículos deportivos y de campaña", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 307.98 (Trescientos siete pesos 98/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida "27301" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Estos artículos fueron para el torneo de volibol a celebrarse por el personal, en las instalaciones del CREE, fuera de horario de labores.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00192	20/06/2014	4927	16/06/2014	1639	145.99
C00365	25/11/2014	4974	12/11/2014	2134	161.99
Suma					307.98

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

ii) De la partida "27401" denominada "Productos textiles", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de

quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 541.50 (Quinientos cuarenta y un pesos 50/100 moneda nacional).

Respecto de la observación de esta partida “27401” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Se compraron tijeras, charolas y una pieza de listón para inaugurar los consultorios del área médica.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00096	29/04/2014	4920	29/04/2014	3069	541.50
				Suma	541.50

jj) De la partida “29101” denominada “Accesorios y materiales menores”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 3,092.13 (Tres mil noventa y dos pesos 13/100 moneda nacional)

Con relación a la observación de esta partida “29101” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	21/01/2014	D 32643	335.91
C00021	31/01/2014	174024	23/01/2014	CC 27	1,121.01
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	GF 349	911.66
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	BB368	319.60
C00058	06/03/2014	2	20/02/2014	28713	173.97
C00065	18/03/2014	4914	10/03/2014	5	89.98
C00146	30/05/2014	4925	30/05/2014	C 653	140.00
				Suma	3,092.13

kk) De la partida “29202” denominada “Material menor de ferretería para uso en edificios”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 200.00 (Doscientos pesos 00/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida “29202” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Estos artículos se aplicaron en el área de jardinería y en la puerta de administración.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Numero	Importe
C00050	11/02/2014	47	24/01/2014	C 46	200.00
				Suma	200.00

II) De la partida “29301” denominada “Material menor de ferretería para mobiliario y equipo”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 987.45 (novecientos ochenta y siete pesos 45/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida “29301” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente. se aplicaron en el área de mantenimiento y en el taller de órtesis y prótesis. Se anexan vales de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2014	2	24/02/2014	28725	87.99
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	D 33963	89.78
C00085	31/03/2014	4916	27/03/2014	C 352	58.00
P00175	01/04/2014		19/03/2014	1470 A	751.68
				Suma	987.45

mm) De la partida “29403” denominada “Refacciones a accesorios menores de carácter informático”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 2,158.01 (Dos mil ciento cincuenta y ocho pesos 01/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida “29403” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente. Se anexan vales de salida de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Numero	Importe
C00040	24/02/2014	2430	05/02/2014	A 52	598.00
P00246	06/05/2014		02/05/2014	89	400.01
C00241	31/07/2014	4942	16/07/2014	151	80.00
C00287	15/09/2014	4950	11/09/2014	FTEP 79823	130.00

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

P00954	31/10/2014	02/10/2014	F 40	800.00
			Suma	2,158.01

nn) De la partida “29609” denominada “Productos menores de hule para equipo de transporte”, no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y a que unidades o vehículos oficiales en específico se aplicó dicho gastos por la cantidad de \$ 4,357.98 (Cuatro mil trescientos cincuenta pesos 98/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida “29609” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

El gasto se aplicó para la camioneta Dodge Ram núm. Económico 133 y para el área de mantenimiento.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00566	17/07/2014		17/07/2014	193	207.96
P00904	13/10/2014		20/10/2014	1314	4,150.02
				Suma	4,357.98

oo) De la partida “29803” denominada “Material menor de ferretería para maquinaria y otros equipos”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que equipo o maquinaria se aplicó dicho gasto por la cantidad de \$ 535.75 (Quinientos treinta y cinco pesos 75/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida “29803” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

La persona encargada del mantenimiento de los equipos es quién se encarga de las refacciones para la reparación de los mismos.

Se compró un rollo de soldadura de alambre para el taller de sillas de ruedas.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00094	04/04/2014	4917	01/04/2014	cx84773	535.75
				Suma	535.75

pp) De la partida “31201” denominada “Gas”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 20,124.98 (Veinte mil ciento veinticuatro pesos 98/100 moneda nacional).

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Respecto a la observación de esta partida "31201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

La aplicación de este gasto es para el área de hidroterapia y lavandería de esta institución.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	22/01/2014	60660, 60661	2,298.64
C00050	11/02/2014	47	31/01/2014	TEP 061305	399.00
C00051	19/02/2014	4910	10/02/2014	TEP 061819	402.30
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	TEP 062809	804.60
C00065	18/03/2014	4914	10/03/2014	TEP 063575	1,498.55
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	TEP 64251	811.80
C00096	29/04/2014	4920	28/04/2014	CX 85870	768.50
C00096	29/04/2014	4920	16/04/2014	TP 65903	819.00
C00197	30/06/2014		23/06/2014	TEP 70161	831.00
C00197	30/06/2014		25/06/2014	TEP 70343	1,495.98
C00197	30/06/2014		23/06/2014	TEP 70160	415.50
C00197	30/06/2014		25/06/2014	TEP 70344	415.50
C00235	16/07/2014	4935	11/07/2014	TEP 71485	418.20
C00241	31/07/2014	4942	31/07/2014	72730	1,498.47
C00263	28/08/2014	4947	12/08/2014	73500	415.50
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	TEP 75057	1,498.47
C00328	17/10/2014	4966	17/10/2014	TEP 77560	1,495.23
C00328	17/10/2014	4966	09/10/2014	TEP 77116	421.80
C00365	25/11/2014	4974	04/11/2014	TEP 79230	1,499.40
C00365	25/11/2014	4974	04/11/2014	TEP 78865	421.80
C00399	18/12/2014	4990	11/12/2014	TEP 81327	1,495.74
Suma					20,124.98

qq) De la partida "31301" denominada "Agua", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 24,343.16 (Veinte mil ciento veinticuatro pesos 98/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "31301" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

En este caso el servicio que se adquiere es el surtido de aguas en pipas, ya que por lo general no cae agua en ninguna de las tres tomas que tenemos y el agua se requiere para proporcionar las hidroterapias a los pacientes, así como para satisfacer las necesidades del centro.

Se realizó el pago anual al SIAPA por la cantidad de \$ 9,623.16, el día 4 de junio 2014, póliza de cheque no. C00207.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	22/01/2014	E 1422	640.00
C00009	23/01/2014	4907	08/01/2014	E 1545 1554	960.00
C00009	23/01/2014	4907	10/01/2014	E 1303	320.00
			23/01/2014	E 1429	
			29/01/2014	E 1534	
C00050	11/02/2014	47	30/01/2014	E 1643	2240.00
			31/01/2014	E 1798	
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	E 2066	640.00
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	E 2099	640.00
C00058	06/03/2014	2	26/02/2014	E 2003	320.00
C00065	18/03/2014	4914	05/03/2014	E 2117	320.00
C00065	18/03/2014	4914	05/03/2014	E 2188	640.00
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	E 2369	640.00
			25/03/2014	E 2412	
			26/03/2014	E 2428	
			28/03/2014	E 2464	
			03/04/2014	E 2580	
C00094	04/04/2014	4917	07/04/2014	E 2622	
			08/04/2014	E 2634	
			09/04/2014	E 2650	
C00096	29/04/2014	4920	10/04/2014	E 2660	2880.00
			11/04/2014	E 2669	
			14/04/2014	E 2711	
			15/04/2014	E 2736	
P00411	04/06/2014		01/03/2014	69850	9623.16
C00387	09/12/2014	4982	09/12/2014	E 5329	640.00
C00399	18/12/2014	4990	09/12/2014	E 5332	320.00
Suma					24,343.16

rr) De la partida "31801" denominada "Servicio postal", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 11,751.80 (Once mil setecientos cincuenta y un pesos 80/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "31801" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplica para mensajería de la Subdirección y el departamento administrativo del centro operativo CREE con el Sistema Nacional DIF.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
			21/01/2014	EMOS 672813	
			21/01/2014	EMOS 672822	
			22/01/2014	EMOS 673729	
C00050	11/02/2014	47	23/01/2014	EMOS 674496	1,026.00
			30/01/2014	EMOS 678818	
			30/01/2014	EMOS 978832	
C00050	11/02/2014	47	27/01/2014	230	365.10
C00051	19/02/2014	4910	12/02/2014	JCRFA 2030	256.51
			01/02/2014	EMOS 680057	
			06/02/2014	EMOS 682602	
			10/02/2014	EMOS 684558	
C00051	19/02/2014	4910	10/02/2014	EMOS 684566	1,333.00
			13/02/2014	EMOS 687298	
			13/02/2014	EMOS 687306	
			13/02/2014	EMOS 687317	
C00051	19/02/2014	4910	05/02/2014	237	365.10
C00085	31/03/2014	4916	27/03/2014	JCFRA2143	255.78
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	EMOS 717711	307.00
C00192	20/06/2014	4927	04/06/2014	607	121.70
C00263	28/08/2014	4947	12/08/2014	737	157.64
C00263	28/08/2014	4947	27/08/2014	697	221.22
C00263	28/08/2014	4947	25/08/2014	2143	277.88
C00263	28/08/2014	4947	08/08/2014	735	157.64
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	176	234.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	827244	171.00
C00328	17/10/2014	4966	10/10/2014	827242	171.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/2014	829294	171.00
C00328	17/10/2014	4966	01/10/2014	821424	171.00
C00328	17/10/2014	4966	03/10/2014	822929	205.00
C00328	17/10/2014	4966	06/10/2014	824072	171.00
C00328	17/10/2014	4966	06/10/2014	824078	171.00
C00328	17/10/2014	4966	08/10/2014	825585	171.00
C00328	17/10/2014	4966	08/10/2014	825580	171.00
C00328	17/10/2014	4966	08/10/2014	825575	171.00
C00365	25/11/2014	4974	10/11/2014	TPQAB 23184	861.17
C00365	25/11/2014	4974	04/11/2014	JCRFA 5484	277.89
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	JCRFA 5483	256.51
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	JCRFA 5486	256.51

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	JCRFA 5485	256.21
P01115	11/12/2014		11/12/2014	TPQAH3542	3,020.64
Suma					11,751.80

ss) De la partida "32302" denominada "Arrendamiento de mobiliario", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 435.00 (Cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "32302" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto fue por la renta de mobiliario para la posada de los niños pacientes del CREE.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00399	18/12/2014	4990	18/12/2014	288	435.00
Suma					435.00

tt) De la partida "33401" denominada "Servicios de capacitación", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 9,668.27 (nueve mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "33401" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en un avalúo de bienes muebles de la institución, así como en cursos de capacitación para el personal del CREE.

- Se anexa copia del dictamen del avalúo realizado.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00050	11/02/2014	47	21/01/2014	C 451	550.00
C00035	14/02/2014	50770	04/02/2014	438	5,017.67
C00094	04/04/2014	4917	02/04/2014	E 161	388.60
P01108	11/12/2004		19/12/2014	38	3,712.00
Suma					9,668.27

uu) De la partida "33603" denominada "impresiones de doctos. Oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "33603" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Este gasto fue por impresión de 100 blocks de recibos de ingresos de caja, mismos que se le entregaron a la persona encargada de esta caja.

- *Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización*
- *Se anexa factura debidamente firmada por la cajera que recibe los boletos o vales salida de almacén*

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00074	22/03/2014	3732	13/03/2014	A106	6,960.00
Suma					6,960.00

vv) De la partida “33604” denominada “Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$6,380.00 (seis trescientos ochenta pesos 00/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida “33604” le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en la coordinación de personas con discapacidad y fue para la celebración de convenios de descuentos con distintas empresas.

- *Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización*
- *Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.*

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
P00680	14/08/2014		15/07/2014	838	6380.00
Suma					6,380.00

ww) De la partida “34701” denominada “fletes y maniobras”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$1,856.00 (mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.).

Con relación a la observación de la partida “34701” le comentamos que de acuerdo a la necesidad que se tuvo de mover y acarrear equipo médico, que es algo pesado, para enviarlo a las unidades básicas de rehabilitación, se contrataron cargadores para realizar esas tareas.

La factura está firmada por la jefa del departamento administrativo del CREE, que es el servidor público responsable de la erogación.

- *Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización*
- *Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.*

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	09/01/2014	4561	1856.00
Suma					1,856.00

xx) De la partida “35101” denominada “Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos”, dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de

autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevaron a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$3,561.80 (tres mil quinientos sesenta y un pesos 80/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35101" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

El gasto se aplicó para diferentes áreas del CREE, como lo pueden observar en las copias de salidas de almacén.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00079	23/03/2014	3	19/03/2014	C310	200.00
C00079	23/03/2014	3	21/03/2014	C319	1302.01
C00079	23/03/2014	3	20/03/2014	5161	119.56
C00235	19/07/2014	4935	08/07/2014	313	30.00
C00263	28/08/2014	4947	11/08/2014	79233	340.23
C00287	15/09/2014	4950	11/09/2014	C1139	120.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/2014	956	696.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	960	464.00
C00365	25/11/2014	4974	19/11/2014	116	290.00
Suma					3,561.80

yy) De la partida "35102" denominada "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que inmueble se aplicó dicho gasto, por \$140,210.16 (ciento cuarenta mil doscientos diez pesos 16/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35102" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las copias de requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en diversas áreas de la institución, como son el taller de elaboración sillas de ruedas, taller de prótesis, terapia física, terapia ocupacional, de lenguaje, etc.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00024	06/02/2014	40227	04/02/2014	1132	14,586.54
C00041	24/02/2014	2353	12/02/2014	133	8,682.95

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00066	19/03/2014	77914	24/02/2014	43	4,060.00
C00070	19/03/2014	53983	13/04/2014	22	8,526.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	2999	900.00
P00221	10/04/2014		09/04/2014	2992	5,730.40
P00161	11/04/2014		11/04/2014	a2997	
				a2998	13,136.54
P00165	16/04/2014		25/03/2014	72	4,621.15
P00262	06/05/2014		29/04/2014	3030	6,083.04
P00291	14/05/2014		13/05/2014	A451	
				A452	12,250.17
P00297	20/05/2014		05/05/2014	99, 100	14,982.36
C00142	28/05/2014	4922	02/05/2014	638	526.70
C00142	28/05/2014	4922	16/05/2014	569	68.00
C00142	28/05/2014	4922	09/05/2014	537	229.01
C00146	30/05/2014	4925	31/05/2014	5974	978.27
C00146	30/05/2014	4925	28/05/2014	2431	1,500.00
P00308	30/05/2014		22/05/2014	7	
			15/05/2014	19	
			24/04/2014	64	2,900.00
P00314	30/05/2014		06/05/2014	67	
			14/05/2014	676	6,962.00
C00192	20/06/2014	4927	31/05/2014	19573	1,035.00
C00192	20/06/2014	4927	06/06/2014	19638	1,260.00
C00192	20/06/2014	4927	12/06/2014	6092	441.72
C00197	30/06/2014		26/04/2014	176	103.00
C00197	30/06/2014		26/04/2014	926	889.62
C00197	30/06/2014		26/04/2014	2567	1,500.00
C00197	30/06/2014		26/04/2014	2463	1,500.00
C00197	30/06/2014		20/06/2014	133	139.99
C00235	16/07/2014	4935	10/07/2014	8155	225.22
C00235	16/07/2014	4935	08/07/2014	634	199.99
C00235	16/07/2014	4935	28/07/2014	807	120.00
C00241	31/07/2014	4942	28/07/2014	1620	279.95
C00241	31/07/2014	4942	23/07/2014	124	282.00
C00241	31/07/2014	4942	21/07/2014	459	400.08
C00241	31/07/2014	4942	15/07/2014	203	115.00
C00241	31/07/2014	4942	22/07/2014	217	140.00
C00241	31/07/2014	4942	17/07/2014	41130	250.57
P00672	14/08/2014		14/07/2014	52	

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

				64	3,132.00
C00263	28/08/2014	4947	04/08/2014	699	2,450.06
C00263	28/08/2014	4947	05/08/2014	4826	529.00
C00263	28/08/2014	4947	05/08/2014	425	160.01
C00263	28/08/2014	4947	26/08/2014	1175	842.16
C00263	28/08/2014	4947	28/08/2014	340	21.01
C00263	28/08/2014	4947	28/08/2014	341	32.01
C00263	28/08/2014	4947	28/08/2014	342	687.87
C00263	28/08/2014	4947	11/08/2014	285	121.52
C00263	28/08/2014	4947	22/08/2014	S/N	1595.00
C00263	28/08/2014	4947	11/08/2014	3374	120.00
C00263	28/08/2014	4947	06/08/2014	270	585.01
C00263	28/08/2014	4947	07/08/2014	919	50.00
C00263	28/08/2014	4947	07/08/2014	624	180.00
C00287	15/09/2014	4950	02/09/2014	6091	224.00
C00287	15/09/2014	4950	10/09/2014	9417	41.12
C00287	15/09/2014	4950	02/09/2014	45574	398.00
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	10384	120.00
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	1118	140.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/2014	3679	50.00
C00287	15/09/2014	4950	11/09/2014	3179	2,034.21
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	1128	161.00
P00792	17/09/2014		18/09/2014	344	4,176.00
C00328	17/10/2014	4966	13/10/2014	4653	115.00
C00328	17/10/2014	4966	14/10/2016	361	599.95
C00328	17/10/2014	4966	16/10/2014	486	1,950.00
C00343	31/10/2014	4971	30/10/2014	825	112.00
C00343	31/10/2014	4971	14/10/2014	962	1,160.00
C00343	31/10/2014	4971	29/10/2014	3604	175.49
C00343	31/10/2014	4971	22/10/2014	7480	435.00
C00365	25/11/2014	4974	08/11/2014	2589	129.00
C00365	25/11/2014	4974	14/11/2014	564	233.00
C00365	25/11/2014	4974	10/11/2014	2489	223.65
C00365	25/11/2014	4974	05/11/2014	11053	282.33
C00365	25/11/2014	4974	01/11/2014	554	124.00
C00399	18/12/2014	4990	11/12/2014	624	89.99
C00408	30/12/2014	4991	19/12/2014	4303	1,125.50
				Suma	140,210.16

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

zz) De la partida "35201" denominada "Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico a que mobiliario y equipo se aplicó dicho gasto por \$29,524.33 (veintinueve mil quinientos veinticuatro pesos 33/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Quien solicita el bien o el artículo lo hace a través de un vale de salida de almacén o firmando en la factura o comprobante correspondiente.

El gasto se aplicó en diversas áreas de la institución, como son archivo, airex, terapia física, mantenimiento, administración, c.t.a. etc.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00051	19/02/2014	4910	13/02/2014	104	125.00
P00168	01/04/2014		01/04/2014	26	3,944.00
P00224	30/04/2014		05/03/2014	49	1,500.00
P00289	14/05/2014		10/05/2014	98	3,650.00
P00300	20/05/2014		13/05/2014	109	1,564.84
C00192	20/06/2014	4927	07/06/2014	31541	326.99
C00197	30/06/2014		15/07/2014	41079	798.00
C00197	30/06/2014		19/06/2014	290	190.00
C00241	31/07/2014	4942	31/07/2014	S/N	464.00
C00241	31/07/2014	4942	26/07/2014	16141	485.00
P00626	01/08/2014		24/07/2014	157	900.00
P00666	14/08/2014		11/08/2014	1218	
			12/08/2014	1230	1,350.01
P00669	14/08/2014		07/08/2014	13ª	3,900.00
P00760	11/09/2014		04/09/2014	103	1,624.00
C00287	15/09/2014	4950	10/09/2014	1756	798.00
P00815	26/09/2014		26/09/2014	1516	1,980.00
P00892	15/10/2014		15/10/2014	7144	3,856.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	2149	70.01
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	A216	794.48
				Suma	29,524.33

aaa) De la partida "35301" denominada "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico a cual

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

equipo informático institucional se aplicó dicho gasto, por \$7,949.79 (siete mil novecientos cuarenta y nueve pesos 79/100 m.n.)

Respecto a la observación de esta partida "35301" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en equipo informático de diversas áreas de la institución, como se demuestra con las facturas, siendo estas la promotoria, enseñanza, administración y dirección.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00241	31/07/2014	4942	16/07/2014	3	348.00
P00750	11/09/2014		22/08/2014	193	1,299.98
P00954	31/10/2014		02/10/2014	40	2,399.99
P01028	28/11/2014		25/11/2014	80	2,000.00
P01032	28/11/2014		13/11/2014	98	1,901.82
Suma					7,949.79

bbb) De la partida "35401" denominada "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico a cual equipo institucional se aplicó dicho gasto, por \$3,799.67 (tres mil setecientos noventa y nueve pesos 67/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35401" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en el tanque terapéutico y la tina de hubbar del área de hidroterapia de la institución, anexamos copias de fotografías del equipo al que se le dio mantenimiento.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00235	16/07/2014	4935	08/07/2014	4331	64.53
C00241	31/07/2014	4942	31/07/2014	1978	1,100.00
C00241	31/07/2014	4942	30/07/2014	4	677.44
C00241	31/07/2014	4942	30/07/2014	3395	221.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	241	348.00
C00287	15/09/2014	4950	09/09/2014	13179	228.70

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00387	09/12/2014	4982	03/12/2014	32	1,160.00
Suma					3,799.67

ccc) De la partida "35501" denominada "Reparación y mantenimiento de equipo e transporte", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones y a que unidades o vehículos oficiales en específico se aplicó dicho gasto, por \$44,785.53 (cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco pesos 53/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35501" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en los diferentes vehículos que integran la plantilla de la institución, para tal efecto anexamos copias de la solicitud de los servicios que se hicieron para las reparaciones mecánicas de los mismos.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Numero	Importe
C00050	11/02/2014	47	27/01/2014	A131	166.00
C00051	19/02/2014	4910	10/02/2014	625 A	
			11/02/2014	321	301.02
C00082	31/03/2014	97412	20/02/2014	230	5,220.00
C00085	31/03/2014	4913	26/03/2014	213	75.00
P00248	06/05/2014		08/04/2014	44	
			08/04/2014	45	
			05/05/2014	67	4,442.80
C00197	30/06/2014		25/06/2014	1420	913.28
P00467	30/06/2014		19/06/2014	104	3,816.40
C00235	16/07/2014	4935	08/07/2014	420	1,566.00
C00235	16/07/2014	4935	08/07/2014	32	170.00
P00753	11/09/2014		30/06/2014	110	
			21/07/2014	125	
			21/08/2014	154	2,952.00
C00287	15/09/2014	4950	07/09/2014	49	110.00
C00287	15/09/2014	4950	04/09/2014	18330	154.90
P00846	30/09/2014		25/09/2014	323	3,016.00
P00883	10/10/2014		10/10/2014	103	3,712.00
C00343	31/10/2014	4971	21/10/2014	137	185.00
C00343	31/10/2014	4971	28/10/2014	480	1,396.00
P00933	31/10/2014		29/10/2014	1319	5,372.01
C00365	25/11/2014	4974	18/11/2014	180	290.00

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00365	25/11/2014	4974	22/11/2014	176	116.00
P01056	28/11/2014		28/11/2014	323	3,016.00
C00387	09/12/2014	4982	04/12/2014	191	1,334.00
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	20156	1,078.72
P01119	09/12/2014		22/10/2014	219	5,382.40
				Suma	44,785.53

ddd) De la partida "35701" denominada "Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación; no presentan documentación que permita verificar que se llevó a cabo dichas reparaciones o en específico en que maquinaria y equipo se aplicó dicho gasto, por \$3,321.57 (tres mil trescientos veintiún pesos 57/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35701" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en diferentes áreas de la institución, como dental, lavandería, mantenimiento y ortesis y prótesis.

- Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización
- Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados por el trabajador que solicitó los artículos o bienes.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	209	68.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	1257	195.00
C00142	28/05/2014	4922	07/05/2014	3	850.00
C00192	20/06/2014	4927	05/06/2014	145	1,044.00
C00192	20/06/2014	4927	04/06/2014	416	69.60
C00192	20/06/2014	4927	10/06/2014	671	444.98
C00197	30/06/2014		24/06/2014	10	499.99
C00365	25/11/2014	4974	14/11/2014	73	150.00
				Suma	3,321.57

eee) De la partida "35802" denominada "Servicio de manejo de desechos" dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por \$5,330.00 (cinco mil trescientos treinta pesos 00/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "35802" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

El gasto se aplicó en el área médica y de rayos x de la institución.

- se anexa copia fotostática del manifiesto de entrega transporte y recepción de residuos peligrosos autorizado por la Semarnat

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00051	19/02/2014	4910	04/02/2014	6425	545.50
C00065	18/03/2014	4914	03/03/2014	6673	567.50

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00142	25/05/2014	4922	03/05/2014	7182	567.50
C00146	03/05/2014	4925	12/05/2014	952	812.00
C00192	20/06/2014	4927	02/06/2014	7453	567.50
C00235	16/07/2014	4935	01/07/2014	7709	567.50
C00365	25/11/2014	4974	01/11/2014	451	567.50
C00387	09/12/2014	4982	02/12/2014	694	567.50
C00399	18/12/2014	4990	17/12/2014	844	567.50

Suma 5,330.00

fff) De la partida "36401" denominada "Servicio de revelado de fotografías" dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por 7,530.00 (siete mil quinientos treinta pesos 00/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "36401" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

La aplicación de estos gastos fueron para la rotulación de diversas áreas del CREE,

Se anexa orden de servicio copias de fotografías, así como documentación que se envió al Sistema Nacional DIF.

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00058	06/03/2014	2	27/02/2014	17188	22.00
C00065	18/03/2014	4914	12/03/2014	195	84.00
C00082	26/03/2014	97412	17/02/2014	206	7424.00
Suma					7,530.00

ggg) De la partida "37101" denominada "pasajes aéreos" dice: no anexan oficios de comisión, ni la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por 11,019.98 (once mil diecinueve pesos 98/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "37101" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

- Se anexan copias de los oficios de comisión de los servidores públicos que asistieron al curso taller de inducción del Sistema Nacional DIF

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00023	31/01/2014		10/01/2014	S/N	3037.38
C00145	30/05/2014	53	13/05/2014	S/N	1599.08
C00145	30/05/2014	53	22/05/2014	45552	1888.00
C00229	30/06/2014		25/06/2014	503	2247.76
C00230	30/06/2014		25/06/2014	503	2247.76
Suma					11,019.98

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

iii) De la partida "37201" denominada "pasajes terrestres" dice: no anexan oficios de comisión, ni firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación y de quien recibió el bien o servicio, por 14,674.35 (catorce mil seiscientos setenta y cuatro pesos 35/100 m.n.).

Respecto a la observación de esta partida "37201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

- Se anexan copias de los oficios de comisión de los servidores públicos que asistieron al curso taller de inducción del Sistema Nacional DIF, así como oficios de comisión de trabajadores de base que realizan labores fuera de la institución

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00009	23/01/2014	4907	08/01/2014	100	30.00
C00050	11/02/2014	47	VARIAS	VARIAS	932.00
C00050	11/02/2014	47	27/01/2014	88	
				92	90.00
C00058	06/03/2014	2	20/02/2014	126	
		2	20/02/2014	127	
		2	18/02/2014	128	143.00
C00058	06/03/2014	2	VARIAS	VARIAS	460.00
C00058	06/03/2014	2	25/02/2014	86207	260.00
C00065	18/03/2014	4914	VARIAS	VARIAS	710.00
C00085	31/03/2014	4916	31/03/2014	18909	211.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	145	466.00
C00094	04/04/2014	4917	04/04/2014	9125	
		4917	03/04/2014	8490	110.00
C00098	30/04/2014	50	23/04/2014	S/N	
	30/04/2014	50	22/04/2014		1920.01
C00102	30/04/2014	50	10/04/2014	14	1053.34
C00105	30/04/2014	49	VARIAS	VARIAS	1920.00
C00106	30/04/2014	49	VARIAS	VARIAS	1499.00
C00107	30/04/2014	48	VARIAS	VARIAS	1920.00
P01075	28/11/2014				1070.00
				Suma	14,674.35

iii) De la partida "37501- denominada =Viáticos en el país =, no comprueban su comisión con el sello y/o la firma de la persona responsable que lo atendió en su destino por la cantidad de \$ 13,078.14 (Trece mil setenta y ocho pesos 14/100 moneda nacional).

- se anexan copias de los oficios de comisión de los de trabajadores de base y confianza que realizan labores fuera de la institución

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha fact.	Número	Importe
C00050	11/02/2014	47	varias	Varias	979.41
			07/02/2014	5114 B	
C00051	19/02/2014	4910	07/02/2014	5118 B	378.52
			16/02/2014	5119 B	312.86
C00051	19/02/2014	4910	15/02/2014	5120 B	312.86

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

C00058	06/03/2014	22	22/02/2014	5122 B	1,384.76
			21/02/2014	5123 B	
			21/02/2014	5124 B	
C00065	18/03/2014	4914	VARIAS	VARIAS	1,318.10
C00065	18/03/2014	4914	VARIAS	VARIAS	312.86
			26/03/2015	5134 B	
C00085	31/03/2015	4916	26/03/2015	5135 B	1,005.34
			25/03/2015	5131 B	
C00142	28/05/2014	4922	20/05/2014	FW 13316	194.00
C00142	28/05/2014	4922	20/05/2014	FW 13337	180.00
			30/04/2014	5142 B	
			16/05/2014	5143 B	
C00142	28/05/2014	4922	16/05/2014	5144 B	1,564.30
			16/05/2014	5145 B	
			19/05/2014	5146 B	
C00142	28/05/2014	4922	08/05/2014	FW 24358	98.00
			30/05/2014	5147	
C00146	30/05/2014	4925	30/05/2014	5149	938.58
			30/05/2014	5148	
			04/06/2014	FW 15216	
C00192	20/06/2014	4927	04/06/2014	FW 15211	345.01
			18/06/2014	FW 16965	
			11/05/2014	5150 B	
C00192	20/06/2014	4927	13/05/2014	751 C	938.58
			13/06/2014	452 C	
C00197	30/06/2014		17/06/2014	169	374.00
C00197	30/06/2014		23/06/2014	FXPE 97581	35.00
C00197	30/06/2014		23/06/2014	FXPE 97562	35.00
C00228	30/06/2014	C00230	19/06/2014	A 2840	2,570.01
				A 2481	
C00228	30/06/2014		17/06/2014	RCP 37352	60.00
C00228	30/06/2014		17/06/2014	s/n	167.00
C00230	30/06/2014		04/07/2014	A 196	732.50
C00235	16/07/2014	4935	09/07/2014	754	312.86
C00241	31/07/2014	4942			312.86
C00241	31/07/2014	4942	26/07/2014	FW 39703	226.00
C00241	31/07/2014	4942	26/07/2014	FW 39716	226.00
C00328	17/10/2014	4966	02/10/2014	C 762	312.86
C00328	17/10/2014	4966	13/10/2014	C 763	312.86
C00343	31/10/2014	4971	29/10/2014	768 C	4,812.58
C00365	25/11/2014	4974	24/11/2014	FW 53332	83.00
			31/10/2014	773 C	

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

			29/10/2014	FW 45935	
C00343	31/10/2014	4971	29/10/2014	FW 45948	170.00
			29/10/2014	FW 45955	
			29/10/2014	FW 45958	
C00365	25/11/2014	4974	13/11/2014	FW 50978	55.00
C00365	25/11/2014	4974	13/11/2014	FW 80524	49.00
C00365	25/11/2014	4974	03/11/2014	FW 75691	49.00
C00365	25/11/2014	4974	03/11/2014	C 774	312.86
C00365	25/11/2014	4974	03/11/2014	C 775	312.86
C00365	25/11/2014	4974	21/11/2014	FW 53352	83.00
C00365	25/11/2014	4974	21/11/2014	FW 53358	83.00
C00365	25/11/2014	4974	31/11/2014	C 779	1937.00
C00365	25/11/2014	4974	04/11/2014	FW 756530	49.00
C00365	25/11/2014	4974	04/11/2014	FW 756524	49.00
C00365	25/11/2014	4974	11/11/2014	C 776	312.86
C00387	09/12/2014	4982	04/12/2014	780 C	379.52
C00387	09/12/2014	4982	08/12/2014	781 C	378.52
C00399	18/12/2014	4990	16/12/2014	FW 96358	131.00
C00399	18/12/2014	4990	16/12/2014	FW 96346	143.00
C00399	18/12/2014	4990	16/12/2014	FW 96354	154.00
C00408	30/12/2014	4991			676.00
Suma					13,078.14

jjj) De la partida "37901"- denominada "Otros servicios de traslado y hospedaje", dice: no anexan oficios de comisión por la cantidad de \$ 3,315.36 (Tres mil trescientos quince pesos 36/100 moneda nacional).

- Se anexan copias de los oficios de comisión de los servidores públicos que asistieron al curso taller de capacitación y elaboración de proyectos 2014, así como oficios de comisión de trabajadores de base que realizan labores fuera de la institución

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Número	Importe
C00094	04/04/2014	4917	varias	varias	625.72
C00099	30/04/2014	50	11/04/2014	1508	1,330.32
C00109	30/04/2014	48	11/04/2014	1513	1,330.32
C00197	30/06/2014		18/06/2014	168	29.00
Suma					3,315.36

kkk) De la partida "38201" denominada "Gastos de orden social y cultural", dice: no anexaron la requisición de compra y firmas de autorización por parte del servidor público responsable de la erogación, y de quien recibió el bien o servicio por la cantidad de \$ 18,737.24 (Dieciocho mil setecientos treinta y siete pesos 24/100 moneda nacional).

Respecto a la observación de esta partida "38201" le comentamos que todas las compras o gastos que se realizan en la institución, están debidamente autorizados por el servidor público responsable de la erogación, como se aprecia en las requisiciones u órdenes de compra y de servicios que se anexan, así como con la firma en la factura o comprobante, en su caso.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

El gasto se aplicó en diferentes eventos que realiza la institución tales como el aniversario del CREE, entregas de aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, día del terapeuta entre otros, asimismo se mandan copias de fotografías de dichos eventos para subsanar su observación.

- *Se anexa la requisición u orden de compra correspondiente firmada de autorización*
- *Vales de salida de almacén debidamente autorizados y firmados*

No Póliza	Fecha	Cheque / Folio	Fecha	Numero	Importe
C00051	19/02/2014	4910	04/02/2014	5467	500.00
C00079	25/03/2014	3	21/03/2014	1359	1,160.00
P00282	13/05/2014				943.89
C00142	28/05/2014	4922	13/05/2014	72	300.00
C00142	28/05/2014	4922	12/05/2014	IWAE17004	205.03
C00197	30/06/2014		26/06/2014	B 1009	198.18
C00197	30/06/2014		10/06/2014	IWAE20703	87.60
C00235	16/07/2014	4935	04/07/2014	A 148	2,144.99
C00241	16/07/2014	4942	21/07/2014	A 171	2,268.00
C00263	28/08/2014	4947	14/08/2014	1823	477.89
C00287	15/09/2014	4950	03/09/2014	A 58	696.00
C00287	15/09/2014	4950	05/09/2014	8	180.00
P00912	16/10/2014		13/10/2014		5,850.00
P00975	01/11/2014		10/10/2014	185	2,282.00
				Suma	18, 737.24

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica, toda vez que la documentación presentada solventa parcialmente lo observado, subsistiendo lo relativo a los pagos que a continuación se detallan:

CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL PAGOS A PERSONAL NO CONSIDERADO EN PLANTILLA CUENTA PÚBLICA 2014.

Nombre del Trabajador	RFC	Importe Nómina	Impresa	Comentarios
	HIGC-611112-AE1	8,601.38	No se encuentra dentro de la plantilla de personal	
Eusebio Álvarez Zamora		947.02	No se encuentra dentro de la plantilla de personal	
	JIPG-900210-L40	294.24	No se encuentra dentro de la plantilla de personal	
	HEPI-750111-4TO	8,143.34	No se encuentra dentro de la plantilla de personal	
	HECA-510228-T58	1,836.22	No está el recibo del pago	
	EASP-800203-SF6	3,000.00	No está el recibo del pago	
Importe total		\$22,822.20		

FUENTE: Nóminas de pagos quincenales del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$22,822.20 (veintidós mil ochocientos veintidós pesos 20/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 31 de Enero de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Febrero de 2014 al 31 de Mayo de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Resultado Núm. 11 Observación Núm. 2.AGF.14.EE.09

Del análisis de la información solicitada con relación a la prestación de Servicios Personales, plantilla de personal, pólizas de egresos y recibos de pagos a los trabajadores; se detectaron pagos improcedentes a trabajadores de base por un monto anual de \$54,256.24 (cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos 24/100 moneda nacional); en virtud de que el pago de sueldos al personal de base lo efectúa el DIF Estatal directamente y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial solo efectúa pagos a personal de contrato, como se detalla a continuación:

CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACION ESPECIAL.
PAGO DE COMPENSACIONES A TRABAJADORES DE BASE
CUENTA PÚBLICA 2014

RFC	Importe Nómina Impresa \$	Comentarios
SICV-810419-HV5	11,374.02	Pago de dif. de sueldo por cambio de categoría
ADVE-650908-823	4,794.12	Pago de 10 días por labores extraordinarias
RIEJ-880626-1J6	3,099.00	Pago de prima sabatina o dominical
SAMJ-590221-FX4	9,596.89	Pago de dif. de sueldo por cambio de categoría
ROCM-840327-2R5	11,327.29	Pagos por suplencia
ZUAM-940917-4TA	899.33	Pago por suplencia
REGV-890806-3A5	10,026.67	Pago de dif. de sueldo por cambio de categoría
GAMY-870204-894	3,138.92	Compensación por labores extraordinarias
Importe Total	54,256.24	

FUENTE Nóminas de pagos quincenales del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 61, fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3, fracción XXIV, y 41, segundo párrafo, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$54,256.24 (cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos 24/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 31 de Enero de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Febrero de 2014 al 31 de Mayo de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); con fundamento en los artículos 58, fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; 2 y 54, fracciones, I, II, III, XXVI, XXVII, XXVIII y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

“En virtud de que el pago de sueldos a personal de base lo efectúa el DIF Estatal directamente y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial solo efectúa pagos a personal de contrato, como se detalla a continuación:

1.- Vidal Silva Celedón, con R.F.C. SICV810419HV5, esta persona es de base con categoría de pintor pero estaba desempeñando el puesto de encargado de mantenimiento y servicios generales, razón por la que se le estaba dando la cantidad de \$ 663.32 (seiscientos sesenta y tres pesos 32/100 m.n.) de manera quincenal, como complemento de su sueldo.

➤ Se anexa copia de recibo.

2.-Elvia Natividad Arjona Vargas, con R.F.C. AODV650908823, es trabajadora de base que labora en el departamento de contabilidad de esta institución a la que se la pagaron 10 días por venir a laborar en su periodo de vacaciones y por las tardes, porque de acuerdo a las necesidades de la institución así se requería para realizar unos trabajos extraordinarios.

➤ Se anexa copia del recibo.

3.-Joaquín Rivera Estrada, con R.F.C. RIEJ8806261J6, es trabajador de base con categoría de velador. Él estuvo laborando los días sábados y domingos por lo que se le pagó la prima dominical correspondiente. Se le pagó desde octubre de 2013 hasta el mes de junio de 2014 (36 días de prima sabatina y/o dominical).

➤ Se anexa copia del recibo de pago y cálculo de prima.

4.-El Dr. Juan Carlos Sánchez Meza, con R.F.C. 590221FX4, es trabajador de confianza que labora como neurólogo pediatra a quien se le dio un complemento de sueldo por venir a laborar por las tardes para desahogar la afluencia de pacientes que acuden a su consultorio aquí en el CREE.

5.-María Amalia Rodríguez Chávez, con R.F.C. ROCM8403272R5 estuvo haciendo diversas suplencias del personal de intendencia. La propuesta viene de parte del SUTSEM.

➤ Se anexan copias de las propuestas y de los recibos de pago.

6.-Miguel Ángel Zúñiga Andrade, con R.F.C.9 ZUAM9409174TA hizo suplencia por 3 días del jardinero Juan Gómez Cruz la propuesta la hace el SUTSEM.

➤ Se anexan copias del recibo de pago y de la propuesta.

7.-Víctor Manuel del Real García, con R.F.C. REGV8908063A5 se le dio un complemento de sueldo de \$746.17 (setecientos cuarenta y seis 17/100 m.n.) quincenales, por laborar como chofer, siendo su categoría de auxiliar administrativo, pagándole además en el mes de julio una diferencia que resultó entre una categoría y otra.

➤ Se anexan copias de recibos.

8.-Yadira Leticia Grano Medina, con R.F.C. GAMY870204894, es trabajadora de base que labora en el departamento de contabilidad de esta institución a la que se le pagaron 10 días por venir a laborar en su periodo de vacaciones y por las tardes, porque de acuerdo a las necesidades de la institución así se requería para realizar trabajos extraordinarios.

➤ Se anexa copia del recibo.

Respecto a esta observación le comentamos que dentro del presupuesto autorizado hay partidas para servicios personales, tanto para el personal de confianza o contrato, como para el personal que se contrata de manera interina, como podrán observar en la copia del presupuesto que se anexa.

➤ Se anexa copia del presupuesto”.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica, toda vez que la documentación presentada solventa parcialmente la observación, subsistiendo lo relativo a los pagos que a continuación se detallan:

CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL.
PAGO DE COMPENSACIONES A TRABAJADORES DE BASE
CUENTA PÚBLICA 2014

RFC	Importe Nómina Empresa	Comentarios
SICV-810419-HV5	11,374.02	Pago de dif. de sueldo por cambio de categoría, es de base
ADVE-650908-823	4,794.12	Pago de 10 días por labores extraordinarias, es de base
RIEJ-880626-1J6	3,099.00	Pago de prima sabatina o dominical, el personal es de base
SAMJ-590221-FX4	9,596.89	Pago de dif. de sueldo por cambio de categoría, es de base
REGV-890806-3A5	10,026.67	Pago de dif. de sueldo por cambio de categoría, es de base
GAMY-870204-894	3,138.92	Compensación por labores extraordinarias es de base
Importe total	\$42,029.62	

FUENTE: Nóminas de pagos quincenales del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$42,029.62 (cuarenta y dos mil veintinueve pesos 62/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 31 de Enero de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Febrero de 2014 al 31 de Mayo de 2014; subdirectora del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

De la Auditoría de Evaluación del Desempeño:

Resultado Núm. 2 Recomendación Núm. 1

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, con fundamento en los artículos 121, apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 50, fracción IV, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, recomienda al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); que se apoye en el Sistema Nacional DIF, para que elaboren a la brevedad posible un Reglamento Interior propio, donde se establezca las atribuciones de todas las áreas que lo conforman, permitiendo con ello la regulación de funciones de los servidores públicos que laboran en la institución.

Resultado Núm. 4 Sin Observaciones

Se verificó el Manual General de Organización del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), documento del que se desprende la estructura organizacional del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), y se constató que este cumple con las especificaciones de la Guía Técnica para la Elaboración del Manual de Organización emitida por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Nayarit. Asimismo se verificó la estructura organizacional del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), establecida en el organigrama y en el manual general de organización de Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y se constató que es congruente en ambos documentos, permitiendo con ello la congruencia y el cumplimiento de su normatividad.

Lo anterior da cumplimiento a lo establecido en el apartado II Objetivo del Manual, establecido en el Manual de Organización del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

Resultado Núm. 5 Sin Observaciones

Se verificó que el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit (CREE), diera cumplimiento de las actividades que realiza el personal del ente fiscalizado, establecidas en el Manual de Procedimientos del Centro de Desarrollo Integral de la Familia del Estado, y se constató, que este cuenta con los elementos establecidos en la Guía para la Elaboración del Manual de Procedimientos emitida por la Secretaría de la Contraloría General de Nayarit. Asimismo se revisaron expedientes de los siguientes procedimientos, mismos que contienen los formatos que se mencionan a continuación:

- Expediente del procedimiento para atender a usuarios en la consulta médica de primera vez, el cual contiene los formatos de diagnóstico nosológico y de invalidez, hoja de prevaloración, carta de consentimiento informado, historia clínica, notas de terapia física, curp, comprobante de domicilio, notas médicas y estudio social corto.
- Expediente del procedimiento para proporcionar tratamiento a usuarios en el área de terapia, el cual contiene los formatos tarjetón de terapias, diagnóstico nosológico y de invalidez, hoja de prevaloración, carta de consentimiento informado, historia clínica, notas médicas, hojas de evolución, notas de terapia física, notas de terapia ocupacional, historia médica odontológica, informe psicológico, estudio social corto, curp, acta de nacimiento y comprobante de domicilio.
- Expediente del procedimiento para elaborar y reparar Órtesis y Prótesis en los centros de rehabilitación, el cual contiene los formatos de diagnóstico nosológico y de invalidez, hoja de prevaloración, historia clínica, carta de consentimiento informado, notas médicas, notas de terapia física, hoja de referencia, estudio social corto, curp y acta de nacimiento.

Por lo anterior, se constató que el CREE lleva a cabo los procedimientos antes mencionados conforme lo establecido en el manual de procedimientos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, permitiendo con ello la regulación de los procesos que realicen los servidores públicos del sujeto fiscalizado.

Lo anterior da cumplimiento a lo establecido en los procedimientos 1, 2 y 4 del Manual de Procedimientos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Resultado Núm. 6 Recomendación Núm. 1

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, con fundamento en los artículos 121, apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 50, fracción IV, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, recomienda al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); que se realicen las acciones legales pertinentes para que en lo subsecuente mantenga una línea de comunicación y coordinación con la autoridad responsable de transferir el recurso, con la finalidad de que este se deposite en su totalidad y se cumplan las metas programadas en el ejercicio del recurso.

Resultado Núm. 7 Observación Núm. 1.AED.14.EE.09

Se verificó el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit (CREE), del ejercicio fiscal 2014, realizándose un análisis del mismo que se muestra en la tabla siguiente:

CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) ANÁLISIS DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014							
CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO \$	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN \$	PRESUPUESTO MODIFICADO \$	DEVENGADO \$	% DEVENGADO/ MODIFICADO	DIFERENCIA MODIFICADO- DEVENGADO \$	% DIFERENCIA/ MODIFICADO
Servicios personales	1,141,259.00	79,503.08	1,220,762.08	1,198,913.95	98.2%	21,848.13	0.57%
Materiales y suministros	996,400.00	81,353.30	1,077,753.30	789,732.61	73.3%	288,020.69	7.55%
Servicios generales	1,458,200.00	-77,962.81	1,380,237.19	1,123,080.12	81.4%	257,157.07	6.74%
Bienes muebles e inmuebles	220,558.28	-82,893.57	137,664.71	42,200.00	30.7%	95,464.71	2.50%
Total	3,816,417.28	0.00	3,816,417.28	3,153,926.68	82.6%	662,490.60	17.36%

FUENTE: Cuenta Pública 2014.

La tabla anterior muestra que el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit (CREE), de su presupuesto modificado, solo devengó en el concepto de bienes muebles e inmuebles \$42,200.00 (cuarenta y dos mil, doscientos pesos 00/100 moneda nacional) lo que representa el 30.7% del presupuesto modificado de este concepto; tiene un monto sin devengar de \$662,490.60 (seiscientos sesenta y dos mil, cuatrocientos noventa pesos 60/100 moneda nacional), que representa el 17.36% del total del presupuesto modificado.

Por lo anterior se observa al Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit (CREE), por no un desequilibrio en sus finanzas públicas, reflejando un monto sin devengar de \$662,490.60 (seiscientos sesenta y dos mil, cuatrocientos noventa pesos 60/100 moneda nacional), que representa el 17.36% del total del presupuesto modificado.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 29, párrafo primero, del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2014; al objetivo, las funciones, párrafo cuarto, del apartado de Departamentos Administrativos de los Centros Operativos en los Estados, del Manual de Organización del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Se establece como presuntos responsables a: jefa del departamento administrativo del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Enero de 2014 al 30 de Junio de 2014; jefa del departamento administrativo del centro operativo de rehabilitación Tepic, Nayarit a partir del 1 de Julio de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); con fundamento en los artículos 2, 53 y 54, fracciones I, II y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

En atención a su observación en lo que se refiere a los \$ 42,200.00 (Cuarenta y dos mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) en el concepto de devengo de bienes muebles e inmuebles, estas fueron las necesidades que se tuvieron en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del estado de Nayarit, durante el ejercicio fiscal 2014 por concepto de bienes muebles, por tal motivo no se ejerció el presupuesto modificado al 100%

En cuanto al desequilibrio en las finanzas públicas, del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit, reflejado en un monto sin devengar de \$ 662,490.60 (Seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos noventa pesos 60/100 moneda nacional), que representa el 17.36% del total de presupuesto modificado.

Ante esta situación hacemos de su conocimiento que el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit, solicitó en tiempo y forma el subsidio mensual del presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2014, por un monto de \$ 2,869,025.95 (Dos millones ochocientos sesenta y nueve mil veinticinco pesos 95/100 moneda nacional, de los cuales la Secretaría de Administración y Finanzas solo depositó la cantidad de \$ 2,203,749.41 (Dos millones doscientos tres mil setecientos cuarenta y nueve pesos 41/100 moneda nacional) resultando una diferencia de \$665,276.54 (seiscientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y seis pesos 54/100 moneda nacional) a favor del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit importe que no fue depositado en el ejercicio fiscal 2014, lo que representa un 23% menos del presupuesto autorizado. Por tal situación no se puede tener un desequilibrio en las finanzas de la institución ya que nunca se tuvo el dinero reflejado en las cuentas del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit para devengarlo en la operación de la institución. No se tiene un subejercicio cuando no se te ha dado el importe que corresponde al presupuesto autorizado para su devengo.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de las información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica, toda vez que el CREE envió una tabla del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 donde explica que el recurso autorizado no se depositó en su totalidad, motivo por el cual refleja un monto sin devengar, sin embargo no envió documentación comprobatoria de los depósitos efectuados durante el ejercicio fiscal 2014.

Acción Promovida:

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, con fundamento en los artículos 121, apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 50, fracción IV, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, recomienda al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); que en lo subsecuente envíe a este Órgano Fiscalizador comprobante impreso de los depósitos recibidos por la Secretaría de Administración y Finanzas del

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Estado de Nayarit, con la finalidad de comprobar que no se les fue depositado la totalidad del presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2014.

Resultado Núm. 9 Sin Observaciones

Se revisó la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2014, correspondiente al Centro de Rehabilitación Educación Especial del Estado de Nayarit (CREE), en la cual se establece el programa presupuestario 02 06 08 E 095 "Atención a personas con capacidades diferentes", con siete indicadores de gestión los cuales permiten medir el avance y logro de las actividades establecidas para su funcionamiento, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados a la población. En la siguiente tabla se muestran las metas programadas y alcanzadas para el programa presupuestario 02 06 08 E 095 "Atención a personas con capacidades diferentes" alcanzando un promedio de cumplimiento de metas del 103.51%, lo que se considera aceptable:

CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL ESTADO DE NAYARIT (CREE)
RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LAS METAS PROGRAMADAS – EJERCICIO FISCAL 2014

METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANUAL		AVANCE %
		PROGRAMADO	REALIZADO	ABSOLUTO
Pre consultas otorgadas	Persona	3,689	3455	93.7%
Consulta médica por primera vez	Consulta	4,224	3825	90.6%
Consulta médica subsecuente	Consulta	6,027	5965	99.0%
Apoyos de diagnósticos	Estudio	2,532	1832	72.4%
Atención paramédica por primera vez	Consulta	7,811	5411	69.3%
Atención paramédica subsecuente	Consulta	8,977	9931	110.6%
terapia física por primera vez	Persona	1,562	1265	81.0%
Terapia física subsecuente	Persona	19,964	21785	109.1%
Terapia física	Modalidad	55,969	61976	110.7%
Terapia ocupacional por primera vez	Persona	37	60	162.2%
Terapia ocupacional subsecuente	Persona	748	881	117.8%
Terapia ocupacional	Modalidad	785	1389	176.9%
Terapia de lenguaje por primera vez	Persona	490	308	62.9%
Terapia de lenguaje subsecuente	Persona	5,223	3721	71.2%
Terapia de lenguaje	Modalidad	13,671	11627	85.0%
Órtesis Fabricada	Pieza	2,184	1167	53.4%
Órtesis reparada	Pieza	8	7	87.5%
Prótesis fabricada	Pieza	9	6	66.7%
Prótesis reparada	Pieza	7	1	14.3%
Personas atendidas en taller de Órtesis y prótesis	Persona	213	447	209.9%
Altas	Persona	511	507	99.2%
Estimulación múltiple temprana	Sesión	16,709	4502	26.9%
Estimulación múltiple temprana	Persona	4,774	1874	39.3%
Personas detectadas para la prevención y detección de la discapacidad	Persona	1,017	1253	123.2%
Platicas realizadas para la prevención y detección de la discapacidad	Persona	207	247	119.3%
Personas asistentes a los eventos realizados para la prevención y detección de la Discapacidad	Asistentes	3,279	3874	118.1%

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANUAL		AVANCE %
		PROGRAMADO	REALIZADO	ABSOLUTO
inclusión a la capacitación a las personas con discapacidad	Persona	24	48	200.0%
inclusión al empleo a personas con discapacidad	Persona	24	12	50.0%
Acciones de seguimiento a la inclusión educativa	Acciones	135	140	103.7%
Personas incluidas a los que se le realizó seguimiento	Personas	56	195	348.2%
Número de mujeres atendidas por primera vez en el centro de rehabilitación	Personas	2,070	1465	70.8%
Numero de hombre atendidos por primera vez en el centro de rehabilitación	Personas	2,154	1423	66.1%
Educación continua	Persona	18	19	105.6%
	Sesión	270	283	104.8%

FUENTE: Documentación enviada por el CREE en el ejercicio fiscal 2014.

Lo anterior da cumplimiento a lo establecido en los artículos 4, 41, fracción IV, 75, 76, 77, del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2014; al Objetivo, del apartado de Centros Operativos de Rehabilitación en los Estados, del Manual de Organización del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Resultado Núm. 10 Sin Observaciones

De la revisión a la cobertura y destino de los recursos asignados al Centro de Rehabilitación Educación Especial del Estado de Nayarit (CREE), en el ejercicio fiscal 2014, se constató en la Matriz de Indicadores para Resultados en su programa presupuestario 02 06 08 E 095 "Atención a personas con capacidades diferentes" que la población objetivo es toda aquella con alguna discapacidad, de los cuales se verificó que se realizaron 9,386 consultas médicas de especialidad; 2,132 estudios de diagnóstico de apoyo; se otorgaron 16,509 atenciones paramédicas y se realizaron 27,097 sesiones terapéuticas; asimismo se efectuaron 25 pláticas a padres de familia de personas con discapacidad; contribuyendo en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables, atendiendo sus problemáticas.

Lo anterior da cumplimiento a lo establecido en el apartado II Objetivo del Manual; al Objetivo, del apartado de Centros Operativos de Rehabilitación en los Estados, del Manual de Organización del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Resultado Núm. 12 Recomendación Núm. 1

Se verificó la percepción de la población objetivo, determinando el nivel de satisfacción que ofrece el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit (CREE), respecto a la elaboración y reparación de órtesis o prótesis según sea el caso, y se constató a través de una encuesta telefónica, realizada a una muestra de veinte beneficiarios, de los cuales solo se localizaron nueve, donde respondieron ocho que están satisfechos con el servicio que les proporcionó el CREE contestando que se les entregó un producto de calidad, asimismo dos beneficiarios señalaron que la atención no fue en tiempo y forma.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, con fundamento en los artículos 121, apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 50

fracción III, párrafo primero, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, recomienda al Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit (CREE), que se realicen las acciones legales pertinentes para que se implementen mecanismos que mejoren el tiempo de atención al usuario que solicita sus servicios, lo que permitirá cumplir con las necesidades de atención.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

En atención a su recomendación Se reunió al personal de Órtesis y prótesis, para llegar a acuerdos sobre mejorar los tiempos de entrega de sus piezas al paciente, llegando al acuerdo de que los 2 recursos humanos que se encuentran en dicha área trabajen la misma cantidad de Órtesis, y las prótesis que implican mayor tiempo en su realización sean turnadas de manera equitativa, produciendo así mayor número de Órtesis al día; para así atender al usuario a la brevedad posible en el servicio solicitado.

Se anexa copia del oficio enviado al Jefe del Departamento de Valoración y Tratamiento por la Subdirectora General del Centro Operativo de Rehabilitación y Educación Especial

Determinación del OFS: Recomendación No Atendida

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la recomendación se ratifica, toda vez que el CREE no envió el documento donde se tomaron acuerdos los dos recursos humanos mencionados por la Institución, con la finalidad de que trabajen a la par, para incrementar la producción de Órtesis y Prótesis, permitiendo atender a mayor número de solicitantes.

Acción Promovida:

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, con fundamento en los artículos 121, apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 50, fracción IV, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, recomienda al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); que en lo subsecuente envíe el acuerdo donde los dos recursos humanos mencionados por la Institución, se comprometen a realizar las acciones antes mencionadas. Asimismo que realice un registro del incremento de Órtesis y Prótesis, así como los beneficiados en años posteriores, con la finalidad de realizar un análisis de la producción respecto a años anteriores.

VIII. Cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás Ordenamientos Legales.

De manera particular, en cada uno de los resultados del presente informe se establece el ordenamiento legal que se incumple; por su parte, podemos concluir que en términos generales, el registro contable de las operaciones y la presentación de cifras e información reflejada en los estados financieros, se realizan en cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, como a continuación se expresa:

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental	Cumplió
Sustancia Económica	Si
Entes Públicos	Si
Existencia Permanente	Si
Revelación Suficiente	Si
Importancia Relativa	Si

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental	Cumplió
Registro e Integración Presupuestaria	Si
Consolidación de la Información Financiera	Si
Devengo Contable	Si
Valuación	Si
Dualidad económica	Si
Consistencia	Si

IX. Impacto de las Irregularidades detectadas.

a) Errores y Omisiones de la Información Financiera.

Tipo de omisión	Importe (\$)
Clasificaciones erróneas	0.00
Diferencia en registros contables	0.00
Operaciones o bienes no registrados o registrados errónea o extemporáneamente	0.00
Total	0.00

b) Cuantificación Monetaria de las Observaciones.

Tipo de Auditoría	Importe (\$)			
	Determinado	Recuperado	Aclarado	Por recuperar *
Auditoría de Gestión Financiera	1,007,493.27	0.00	31,504.29	975,988.98
Auditoría de Evaluación del Desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,007,493.27	0.00	31,504.29	975,988.98

* Este importe representa el monto de las operaciones observadas, las cuales no necesariamente implican recuperaciones o daños a la Hacienda Pública y estarán sujetas a las aclaraciones que se efectúen, durante la etapa en que se desahogue el procedimiento de responsabilidades resarcitorias.

X. Resumen de las Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas.

El resultado de las observaciones determinadas por éste ente fiscalizador, una vez concluido el proceso de revisión, y analizados los argumentos de solventación que sobre las mismas presentó el sujeto fiscalizado, así como las recomendaciones emitidas al mismo, se muestran en el cuadro siguiente:

Observaciones y Recomendaciones					Acciones Promovidas	
Tipo de Auditoría	Determinadas	Solventadas y Atendidas	Sin Solventar	Recomendaciones	Procedimientos	
					Administrativos	Resarcitorios
Auditoría de Gestión Financiera	8	2	6	1	3	3
Auditoría de	8	6	2	4	0	0

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Tipo de Auditoria	Determinadas	Solventadas y Atendidas	Sin Solventar	Recomendaciones	Procedimientos	
					Administrativos	Resarcitorios
Evaluación del Desempeño						
Total	16	8	8	5	3	3

Nota: La diferencia entre las Observaciones Sin Solventar y las Acciones Promovidas, se debe a que se originaron nuevas acciones en 3 Observaciones Solventadas, emitiéndose Recomendaciones para su seguimiento.

XI. Dictamen de la Auditoría.

Con motivo de la auditoría practicada a la Cuenta Pública del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); correspondiente al ejercicio fiscal 2014, cuyo objetivo consistió en comprobar la adecuada administración, manejo, aplicación, comprobación y justificación de los recursos públicos; verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los programas mediante la estimación o cálculo de los resultados obtenidos en términos cualitativos o cuantitativos o ambos.

En Auditoría de Gestión Financiera se determinó fiscalizar un monto de \$2,887,345.36 (dos millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco pesos 36/100 moneda nacional), que representa el 91.5% de los \$3,153,926.68 (tres millones ciento cincuenta y tres mil novecientos veintiséis pesos 68/100 moneda nacional), reportados en la cuenta pública 2014.

En Auditoría de Evaluación del Desempeño se realizó el análisis sobre las cifras totales del ingreso y gasto reportadas en informes financieros de cuenta pública y cierres de ejercicio.

La fiscalización se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable y atendiendo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los ordenamientos legales, las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones revisadas y a la normativa institucional para la fiscalización de la gestión gubernamental, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y desarrollada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo con el objetivo y alcance de la auditoría, no presenta errores importantes. Esta auditoría se ejecutó mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar la opinión que se refiere sólo a la muestra de las operaciones revisadas.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit considera que, en términos generales y respecto de la muestra antes señalada, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), cumplió con las disposiciones normativas aplicables al registro e información contable y presupuestaria, transparencia del ejercicio, destino de los recursos, adquisiciones, arrendamientos y servicios, respecto de las operaciones examinadas, excepto por los resultados con observación que se precisan en el apartado correspondiente de este informe y que se refieren principalmente a:

Gestión Financiera.- Diferencias entre registros administrativos, contables y presupuestales; falta o inadecuada autorización y/o formalización del presupuesto y/o modificaciones presupuestales; diferencias entre registros administrativos contables y presupuestales y un monto observado como presunto daño o perjuicio a la Hacienda Pública por \$975,988.98 (novecientos setenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho pesos 98/100 moneda nacional), que se refiere a: falta de

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit

Órgano de Fiscalización Superior

documentación comprobatoria de las erogaciones o que no reúne requisitos fiscales; pagos improcedentes o en exceso.

Evaluación del Desempeño.- Falta o insuficiencia de una planeación que incluya un diagnóstico y las acciones por realizar en el corto, mediano y largo plazo.